

El estado de la participación ciudadana en Navarra

Memoria de actuaciones 2021

INDICE MEMORIA 2021

PRESENTACIÓN.....	3
INFOGRAFÍA SOBRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	4
1. ACTUACIONES LLEVADAS A CABO POR EL GOBIERNO DE NAVARRA	5
1.1. Actividades de participación llevadas a cabo en los Departamentos del Gobierno.....	5
1.1.1. Órganos Colegiados de los diferentes Departamentos.....	5
1.1.2. Procesos participativos vinculados a diferentes planes, normativas y otras iniciativas promovidas de los Departamentos del Gobierno.....	8
1.2. Actuaciones llevadas a cabo por el Servicio de Gobierno Abierto y Atención a la Ciudadanía en relación a la participación	44
1.2.1. Actuaciones en el Gobierno de Navarra.....	44
1.2.2. Actuaciones en colaboración con entidades locales.....	48
1.2.3. Actuaciones con ONGs y asociaciones.....	54
1.2.4. Relaciones con otras Administraciones.....	55
1.2.5. Otras actuaciones de sensibilización y fomento de la participación.....	57
1.2.6. Asistencia a eventos	62
1.2.7. Acciones de comunicación.....	63
1.2.8. Ejecución presupuestaria para el impulso de la Participación Ciudadana	67
2. ACTUACIONES LLEVADAS A CABO POR LAS ENTIDADES LOCALES Y OTRAS ORGANIZACIONES SOCIALES.....	68
2.1. Actividades realizadas por las Entidades Locales	68
2.2. Actividades realizadas por otras Organizaciones Sociales.....	78
3. ANEXO	84

PRESENTACIÓN

El Servicio de Gobierno Abierto y Atención a la Ciudadanía, viene realizado esta memoria de acuerdo con el compromiso del Gobierno establecido en la Ley Foral 12/2019, de 22 de marzo de Participación Democrática en Navarra, que en su artículo 45 señala la competencia por parte de la unidad especializada en participación ciudadana, de la realización de una memoria anual de los procesos participativos de la Comunidad Foral de Navarra.

La Memoria presenta la información de las actuaciones llevadas a cabo en el 2021 en el Gobierno; en las Sociedades Públicas; en las Entidades Locales y en otras Organizaciones Sociales de Navarra.

La información relativa al Gobierno de Navarra, a su vez, se estructura en dos apartados: En el primero se recogen las actividades de participación llevadas a cabo por los departamentos; y en el segundo, las actividades propias de la Sección de Participación Ciudadana y Voluntariado

La información llevada a cabo por los departamentos del Gobierno se organiza en dos subapartados:

- El **primero** hace referencia a la actividad de los Órganos Colegiados relacionados con la participación ciudadana existentes en los diversos Departamentos. Esta información ha sido aportada por las personas responsables de las Secretarías de los mismos. Conviene indicar que no se recoge información sobre otros Órganos Colegiados territoriales existentes en el territorio, vinculados a las Áreas Básicas de Salud, a los Consejos Escolares, a los Consejos Municipales de Educación, a los Consejos de Participación de las Residencias del ámbito de los Servicios Sociales, Seguridad Ciudadana, etc.
- El **segundo** contiene los principales resultados de la participación ciudadana vinculada a la elaboración de Planes, Normativas y otras Iniciativas de participación promovidos por el Gobierno de Navarra en 2021. La información ha sido elaborada por el Servicio de Gobierno Abierto y Atención a la Ciudadanía a partir de la información aportada por los Departamentos. Además, se recogen otras iniciativas llevadas a cabo en el Gobierno de manera voluntaria dado que no son exigibles por la normativa

La información relativa a la participación promovida por las Entidades Locales y otras Organizaciones Sociales se ha obtenido a través de un formulario *on line* y ha sido aportada directamente por las entidades públicas y privadas que las han llevado a cabo, tras la correspondiente revisión de la Sección de Participación Ciudadana y Voluntariado.

En el bloque referido a las iniciativas de participación llevadas a cabo en las Sociedades Públicas, en las Entidades Locales de Navarra y en otras Organizaciones Sociales en el 2021 en nuestra Comunidad, es posible que la información no sea completa dado que la iniciativa de aportarla ha sido voluntaria por parte de las entidades promotoras que han tenido conocimiento sobre la posibilidad de incorporar sus actividades al contenido de esta memoria.

Para terminar, desde estas líneas queremos agradecer a los Departamentos del Gobierno, a las Sociedades Públicas, a las Entidades Locales, y a las Organizaciones Sociales que han aportado su información para esta memoria y, sobre todo, que han promovido e incorporado la participación como herramienta de intervención, por su aportación para alcanzar una sociedad más democrática y adoptar unas decisiones más legitimadas que redundarán en una mayor eficacia de las posteriores actuaciones públicas.

EL ESTADO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN NAVARRA - 2021

Actuaciones desarrolladas por el Servicio de Gobierno Abierto y Atención a la Ciudadanía del Gobierno de Navarra



Actividades de los departamentos del Gobierno de Navarra

Órganos Colegiados:

- 48 órganos
- 119 reuniones
- 1.739 participantes
- 428 propuestas
- 83,88 % aprobadas



Planes, estrategias y otras iniciativas:

- 15 planes/estrategias sometidos a participación ciudadana en 2021
- 13 iniciativas de participación de carácter voluntario

Ejecución presupuestaria para el impulso de la Participación Ciudadana del Servicio de Gobierno Abierto y Atención a la Ciudadanía



Actividades realizadas por Entidades Locales y Organizaciones Sociales



1. ACTUACIONES LLEVADAS A CABO POR EL GOBIERNO DE NAVARRA

1.1. Actividades de participación llevadas a cabo en los Departamentos del Gobierno

1.1.1. Órganos Colegiados de los diferentes Departamentos

A continuación se presenta una síntesis de la actividad desarrollada por los Órganos Colegiados en 2021. Los órganos de participación son espacios de encuentro e interlocución estables entre Administración y ciudadanía para debatir y recoger opiniones y propuestas en torno a políticas sectoriales. Los datos han sido aportados por las personas responsables de las Secretarías de los Órganos. De esta información resulta que durante este año, los **48 Órganos Colegiados** ha celebrado un total de **119 reuniones**, distribuidas de la siguiente forma:

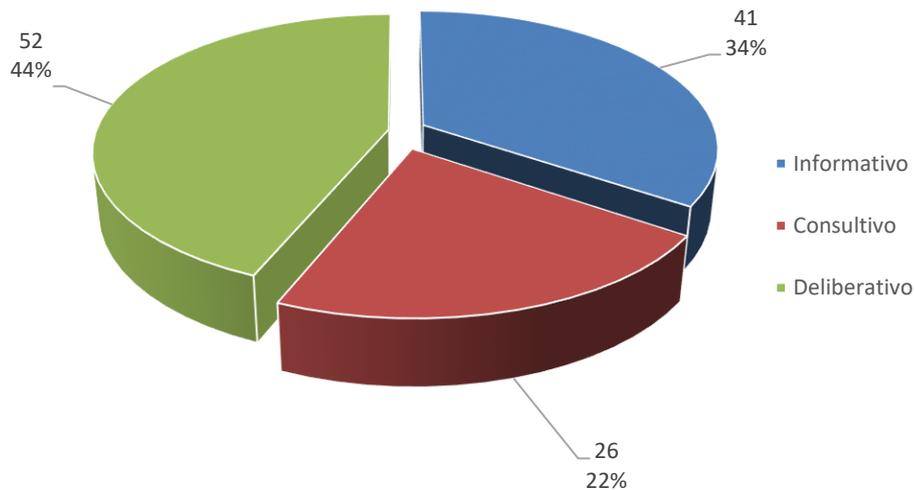
Órgano Colegiado	Nº reuniones celebradas en 2021
Consejo Navarro del Taxi	1
Consejo de Transportes de Navarra	0
Consejo Navarro de Seguridad Ciudadana	0
Consejo de Estadística de Navarra	1
Consejo Navarro del Euskera/Euskararen Nafar Kontseilua	2
Consejo del Juego de Navarra	0
Consejo Navarro de Medio Ambiente	3
Patronato Parque N. de Urbasa-Andía	1
Junta rectora del Parque Natural del Señorío de Bertiz	1
Consejo Navarro de Formación Profesional	1
Consejo Navarro de la Discapacidad	3
Consejo de Vivienda	0
Comisión coordinadora de la Red de Servicios de Información Juvenil	1
Consejo Asesor de Artesanía	1
Consejo Navarro de la Cultura y las Artes	4
Comisión Mixta de Promoción del Acceso al Empleo de las Personas con Discapacidad en el ámbito de la Administración de la C.F. de Navarra y sus Organismos Autónomos	1
Consejo de Comercio de Navarra	2
Consejo Cooperativo de Navarra	0

Comisión General de escolarización de Navarra	8
Consejo Navarro del Deporte	1
Consejo Escolar de Navarra	17
Consejo para la Promoción de la Accesibilidad y de la Igualdad de Oportunidades para las personas con Discapacidad.	1
Consejo Navarro de Bienestar Social	4
Consejo Económico y Social de Navarra	2
Comisión Técnica de Coordinación en Materia de Memoria Histórica	1
Consejo Navarro de las Personas Mayores	4
Consejo Asesor de Derecho Civil Foral de Navarra	1
Comisión asesora de pesca	2
Consejo Navarro de Consumo	0
Consejo Navarro del Menor	3
Comisión de Artesanía Agroalimentaria	2
Consejo Asesor Forestal	0
Consejo Navarro del Trabajo Autónomo	0
Consejo de Turismo de Navarra	2
Consejo Navarro de Salud	2
Comisión Central de Farmacia de Navarra	11
Comisión asesora de caza	1
Consejo Navarro de Cooperación al Desarrollo	2
Consejo Navarro de Igualdad	10
Consejo Navarro LGTBI+	1
Consejo Social de Política Territorial	4
Comisión de Apoyo a la Red de ACP	4
Mesa de Padres y Madres de Alumnos de la C.F. de Navarra	2
Mesa Penitenciaria	4
Consejo Asesor de Bardenas Reales	0
Consejo Navarro de Salud Laboral	2
Foro de personas migrantes	5
Consejo Navarro de Voluntariado	1
Total	119

En el conjunto de las sesiones celebradas han participado un total de 1.739 personas, de 2.347 personas convocadas, lo que supone una asistencia global del 74,09%. El promedio de participantes por reunión fue del 76,18%

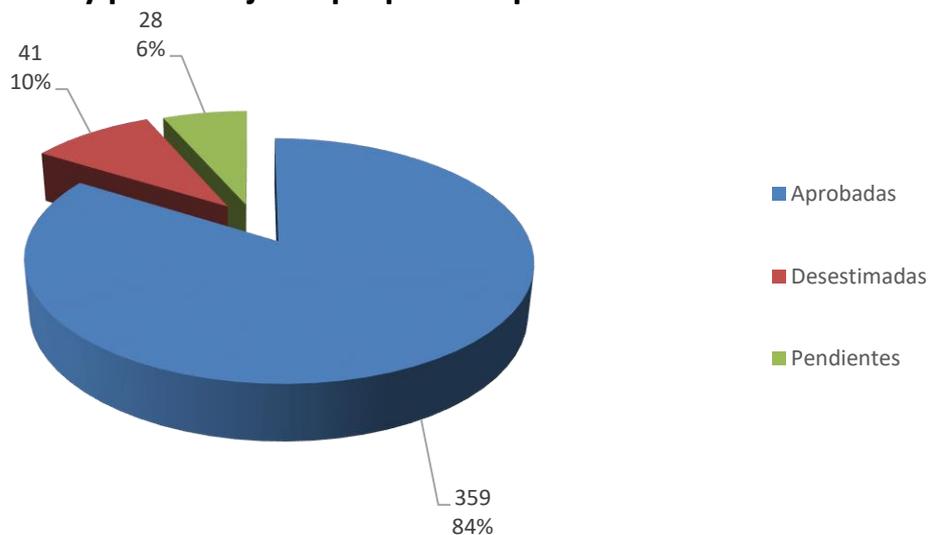
Así mismo, de las 119 reuniones celebradas, el 21,85% tuvo un carácter consultivo, el 43,70% un carácter deliberativo y el 34,45% un carácter informativo.

Nº y porcentaje de sesiones realizadas según carácter



Se presentaron un total de 428 propuestas, de las cuales fueron aprobadas el 83,88%, fueron desestimadas el 9,58% y están pendientes el 6,54%.

Nº y porcentaje de propuestas presentadas



1.1.2. Procesos participativos vinculados a diferentes planes, normativas y otras iniciativas promovidas de los Departamentos del Gobierno

En el 2021 los departamentos del Gobierno han continuado promoviendo la participación ciudadana vinculada a la aprobación de planes, normativas y otras iniciativas con el apoyo en algunos casos del Servicio de Gobierno Abierto y Atención a la Ciudadanía.

1.1.2.1. PLANES Y/O ESTRATEGIAS

La Ley Foral 12/2019, de 22 de marzo de Participación Democrática en Navarra, dispone en su artículo 45 g) que, el Gobierno de Navarra aprobará el Plan de participación anual de la Administración de la Comunidad Foral y que este será elaborado por la Unidad especializada en materia de participación. Por tanto se procedió a elaborar el Plan de participación anual para el año 2021, articulándolo de acuerdo con la estructura orgánica y recogiendo en él, la información proporcionada por cada Departamento sobre las distintas iniciativas y propuestas que prevén someter a participación ciudadana.

El Plan de participación anual 2021, aprobado por Acuerdo de Gobierno el 30 de junio de 2021 identifica 24 planes y estrategias que incorporarán la participación ciudadana, de acuerdo a lo que se establece en la Ley Foral 12/2019 de 22 de marzo de Participación Democrática en Navarra. Según los departamentos se distribuyen del siguiente modo modo:

Departamento	Nº
Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	3
Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos	2
Cohesión Territorial	2
Economía y Hacienda	0
Desarrollo Económico y Empresarial	6
Políticas Migratorias y Justicia	3
Derechos Sociales	0
Educación	0
Salud	0
Relaciones Ciudadanas	3
Universidad, Innovación y Transformación Digital	2
Desarrollo Rural y Medio Ambiente	2
Deporte y Cultura	1

De manera detallada se especifican los datos relativos a la denominación de los 24 planes, programas y estrategias, así como las direcciones responsables de su desarrollo en cada departamento identificados en el Plan de participación 2021.

DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN GENERAL /ORGANISMO AUTÓNOMO	PLAN/PROGRAMA
Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	Presidencia y Gobierno Abierto	I Plan de Gobierno Abierto 2021-2023
	INAI (Instituto Navarro de Igualdad)	Plan Estratégico de Igualdad entre mujeres y hombres
	INJ (Instituto Navarro de Juventud)	III Plan de Juventud
Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos	Ordenación del Territorio	Estrategia Territorial de Navarra (ETN)
	Proyectos Estratégicos	Plan del Pirineo
Cohesión Territorial	Transportes	Plan de Movilidad Activa
	Obras Públicas e Infraestructuras	IV Plan Director de Carreteras de la Comunidad Foral de Navarra
Desarrollo Económico y Empresarial	Política de Empresa, Proyección Internacional y Trabajo	Plan Internacional de Navarra 2021-2022 - PIN 4
		Plan Estratégico del Talento
		II Plan de Industria
		II Plan estratégico del trabajo autónomo
	II Plan integral de Economía Social	
Turismo, Comercio y Consumo	Plan Integral del Comercio Minorista y de Proximidad 2021-2023 (actualización)	
Políticas Migratorias y Justicia	Políticas Migratorias	Plan Integral de Acogida a personas migrantes de Navarra 2021-2026
		Estrategia para la Convivencia Intercultural de Navarra 2021-2026
		Plan de Lucha contra el Racismo
Relaciones Ciudadanas	Paz, Convivencia y Derechos Humanos	Plan Estratégico de Convivencia en Navarra
	Acción Exterior	Plan de Acción Exterior de Navarra

DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN GENERAL /ORGANISMO AUTÓNOMO	PLAN/PROGRAMA
	Euskarabidea	II Plan Estratégico del Euskera
Universidad, Innovación y Transformación Digital	Comité Técnico Estrategia Integral de Medicina Personalizada de Navarra	Estrategia de Medicina Personalizada
	Innovación	Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación de Navarra 2021-2024
Desarrollo Rural y Medio Ambiente	Medio Ambiente	Estrategia Navarra de Educación Ambiental para la Sostenibilidad (ENEAS)- Actualización
	Agricultura y Ganadería	Plan de Fomento de la Producción Ecológica 2021-2030
Deporte y Cultura	Deporte	Plan de Rendimiento Deportivo

Finalizado el año 2021, se contactó con los departamentos para analizar el desarrollo de los procesos de participación relativos a los planes y programas y se concluye que de los 24 planes previstos, 14 se han llevado a cabo y 10 se han pospuesto para el próximo año 2022.

A los 14 planes hay que sumar 1 plan no previsto en el Plan de Participación Anual 2021 tal y como el acuerdo contempla la posibilidad de ampliación, ascendiendo a un total de **15 planes o estrategias sometidos a participación ciudadana durante el año 2021.**

Los planes ejecutados en el transcurso del año por Departamentos han sido:

Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior

- I Plan de Gobierno Abierto 2021-2023
- II Plan de Voluntariado 2022-2023
- Plan Estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Navarra
- III Plan Foral de Juventud 2021-2023

Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos

- Plan del Pirineo

Cohesión Territorial

- Plan Director de Movilidad activa de Navarra (PDMAN)

Desarrollo Económico y Empresarial

- Plan Internacional de Navarra 2021-2022 - PIN 4
- II Plan Integral de Economía Social de Navarra 2021-2024

Políticas Migratorias y Justicia

- Plan de Acogida a personas migrantes de Navarra (2021-2026)
- Estrategia para la Convivencia Intercultural de Navarra 2021-2023

- Plan de Lucha contra el Racismo

Relaciones Ciudadanas

- I Plan Estratégico de Convivencia de Navarra
- Plan de Acción Exterior 2021-2024 (PAEX 21-24)
- Euskararen II. Plan Estrategikoa / II Plan Estratégico del Euskera

Universidad, Innovación y Transformación Digital

- Estrategia Integral de Medicina Personalizada de Navarra

A continuación se presenta el listado completo de los procesos desarrollados con la indicación de si han contado con Exposición Pública y/o con participación presencial:

Departamento	Denominación del Plan/Estrategia	Exp. Pública	Part. Presencial
Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	I Plan de Gobierno Abierto 2021-2023	Sí	Sí
	II Plan de Voluntariado 2022-2023	Sí	Sí
	Plan Estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Navarra	Sí	Sí
	III Plan Foral de Juventud 2021-2023	Sí	Sí
Cohesión Territorial	Plan Director de Movilidad activa de Navarra (PDMAN)	Sí	Sí
Desarrollo Económico y Empresarial	Plan Internacional de Navarra 2021-2022 - PIN 4	Sí	No
	II Plan Integral de Economía Social de Navarra 2021-2024	Sí	Sí
Políticas Migratorias y Justicia	Plan de Acogida a personas migrantes de Navarra (2021-2026)	Sí	Sí
	Estrategia para la Convivencia Intercultural de Navarra 2021-2023	Sí	Sí

Departamento	Denominación del Plan/Estrategia	Exp. Pública	Part. Presencial
	Plan de Lucha contra el Racismo ¹	Sí	Sí
Relaciones Ciudadanas	I Plan Estratégico de Convivencia de Navarra	Sí	Sí
	Plan de Acción Exterior 2021-2024 (PAEX 21-24)	Sí	Sí
	Euskararen II. Plan Estrategikoa / II Plan Estratégico del Euskera	Sí	Sí
Universidad, Innovación y Transformación Digital	Estrategia Integral de Medicina Personalizada de Navarra	Sí	No

Información de cada una de ellas:

A continuación se detallan algunos aspectos esenciales de los diferentes planes llevados a cabo durante el año 2021 poniendo especial énfasis en el proceso de participación ciudadana que se ha desarrollado durante su elaboración.

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR

✓ **I Plan de Gobierno Abierto 2021-2023**

El objetivo principal del Plan es fijar el marco estratégico en el ámbito de Gobierno Abierto e identificar aquellas actuaciones que van a acompañar la hoja de ruta de los próximos tres años. Gobierno Abierto es un concepto que integra elementos imprescindibles para una gobernanza avanzada, como la PARTICIPACIÓN CIUDADANA, la TRANSPARENCIA, la RENDICIÓN DE CUENTAS y la APERTURA DE LOS DATOS PÚBLICOS, así como una GESTIÓN PÚBLICA QUE OPERE DESDE LOS PRINCIPIOS DE ÉTICA E INTEGRIDAD.

Para su elaboración se ha tenido en cuenta a asociaciones, entidades locales, plantilla del Gobierno de Navarra y a la ciudadanía en general a través de un proceso participativo en todas sus fases, desde el diagnóstico hasta la definición del Plan.

Concretamente en la elaboración del I Plan de Gobierno Abierto 2021-2023, se contó con la participación activa de los diferentes agentes involucrados y para ello se pusieron en marcha diferentes canales e

¹ Se incluye en la relación de planes desarrollados aunque la fase final de exposición pública alcanzó algunos días de enero de 2022. Puesto que en su mayor parte el proceso de participación se desarrolló en 2021, se ha optado por incluirlo.

instrumentos que posibilitaron que cualquier persona o agente de Navarra pudiera manifestar su opinión y realizar sus aportaciones. A grandes rasgos, el proceso a seguir hasta la aprobación del Plan se dividió en cuatro fases.

Una primera fase de diagnóstico estratégico sobre la situación actual del Gobierno Abierto en Navarra para identificar las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas.

Con los resultados obtenidos fruto de la participación se pasó a una segunda fase de elaboración del contenido que dio lugar a un Borrador del I Plan de Gobierno Abierto. En esta fase se redactó el primer borrador del Plan de Gobierno Abierto, teniendo en cuenta el resultado de los cuestionarios, entrevistas y grupos focales celebrados en la fase de diagnóstico. Además, se trabajó internamente con el equipo técnico responsable de Gobierno Abierto de la Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto.

Elaborado un primer borrador, entre el 27 de abril y el 8 de mayo de 2021, se convocaron sesiones de contraste con diferentes agentes que participaron en la fase de diagnóstico para darlo a conocer y recibir aportaciones y sugerencias al mismo. Se convocaron, en representación de las entidades locales a la Federación Navarra de Municipios y Concejos, a las unidades responsables de la información pública y unidades responsables de participación de los departamentos del Gobierno de Navarra, a entidades ciudadanas y personas a nivel individual de la ciudadanía, a personas responsables del ámbito político de la administración foral y la comisión interdepartamental de transparencia y gobierno abierto. Estas sesiones fueron dinamizadas por personas externas al Gobierno de Navarra y expertas en facilitación de grupos que trataron de promover la deliberación durante las sesiones.

Una vez incorporadas las aportaciones al Borrador, se abrió la fase de exposición pública que culminó con la cuarta fase de aprobación.



El Plan recoge 25 compromisos orientados a reforzar las obligaciones de las instituciones navarras con el gobierno abierto, extender su cultura en la sociedad navarra y ofrecer herramientas cercanas y eficaces para facilitar su ejercicio. Se pretende promover una cultura de gobernanza asentada en la transparencia, la integridad, rendición de cuentas y la participación en apoyo de la democracia y el crecimiento inclusivo.

El I Plan de Gobierno Abierto 2021-2023 fue aprobado por acuerdo de Gobierno el 23 de junio, con el informe favorable de la Comisión Interdepartamental para la Transparencia y el Gobierno Abierto celebrada el 22 de junio de 2021.

A partir de su aprobación se pone en marcha el Modelo de Gobernanza del Plan, que se concibe como un instrumento clave para pasar del Plan formulado a su implementación real. Principales objetivos del Modelo de Gobernanza:

- • Establecer la sistemática de seguimiento y evaluación del Plan.
- • Definir los espacios necesarios para asegurar la necesaria participación en la implementación, monitorización, seguimiento y evaluación del Plan.
- • Posibilitar la máxima rendición de cuentas, con el fin de que tanto la ciudadanía como los agentes institucionales sociales y económicos puedan tener conocimiento sobre el avance en el cumplimiento de los objetivos y compromisos definidos.

Más información del proceso en el siguiente enlace:

<https://participa.navarra.es/processes/i-plan-gobierno-abierto-2021-2023?locale=es>

✓ II Plan de Voluntariado 2022-2023²

Después del esfuerzo participativo que se hizo desde las organizaciones sociales en la definición de la Estrategia de Voluntariado 2014, se hizo necesaria la construcción de una herramienta operativa de coordinación interdepartamental. Para ello se definió un Plan de Acción que orientaba y daba visibilidad al esfuerzo que, de manera individual, se fue implementando en los departamentos durante la legislatura pasada 2015-2019. El Gobierno se centró en avanzar en la recuperación del voluntariado, dada la necesidad detectada. Con este objetivo se aprobó el Plan de Acción del Voluntariado 2018-2020.

Para la elaboración de este Plan se ha realizado un análisis y evaluación del plan anterior (2018-2020) y se ha desarrollado un proceso participativo de escucha y diálogo con diferentes agentes.

Se inició un proceso de participación pública en el que la ciudadanía navarra, tuviera un papel protagonista, y que se tuviese como eje los principios rectores establecidos en el artículo 2 de la Ley Foral 12/2019, de 22 de marzo, de Participación Democrática en Navarra. (Enlace externo)

El proceso de participación de manera resumida se ha estructurado en las siguientes fases:

Fase 1. Elaboración. Esta fase ha sido realizada por la Sección de Participación Ciudadana y Voluntariado perteneciente al Departamento de Presidencia, Igualdad Función Pública e Interior del Gobierno de Navarra, la Fundación EDE como facilitadora del proyecto y principalmente NASERTIC que han realizado el borrador del II Plan de Voluntariado 2022-2023, recogiendo sus experiencias en este ámbito y las contribuciones del resto de actores.

Fase 2. Informativa-divulgativa. Durante la segunda semana de octubre se puso en marcha la fase de difusión y comunicación del proyecto. Se produjo la apertura del espacio web en la página de Gobierno Abierto con toda la documentación disponible. De forma paralela a través de Navarra+Voluntaria se publicitó esta acción y se compartió el borrador del plan para su conocimiento. En este espacio web se inició la exposición pública del borrador del plan al que se pudieron realizar aportaciones hasta mediados del mes de noviembre.

Fase 3. Participación. Simultáneamente a este proceso de exposición pública, durante la segunda mitad de octubre y la primera de noviembre, se desarrollaron los espacios habilitados para la participación. Las acciones tuvieron como objetivo la recogida de aportaciones en clave deliberativa y de propuestas.

Este proceso consistió básicamente en dos momentos participativos: Celebración de varios talleres de contrastes con los actores implicados en este proceso en el que se recogieron las aportaciones y

² Este proyecto se ha introducido después de la elaboración y aprobación del Plan de participación anual para 2021, posibilidad que el mismo Acuerdo de Gobierno que acompaña al plan de participación anual 2021 contempla.

sugerencias de las personas asistentes. Concretamente se celebraron dos talleres deliberativos a los que asistieron 39 personas que representan a 34 entidades. Asimismo se realizó un cuestionario on line dirigido a la ciudadanía en general y a las personas voluntarias para recoger aportaciones y opiniones, aprovechando para su difusión la plataforma on line de Navarra+Voluntaria, recogiendo 77 respuestas.

Además de la participación de entidades de voluntariado, entidades con programas de voluntariado, personas voluntarias, ciudadanía y otros posibles agentes interesados, en esta fase se contrastó el documento borrador del II Plan de Voluntariado, con los diferentes espacios institucionales constituidos en relación al voluntariado: Mesa Técnica de Voluntariado y Comisión Interdepartamental de Voluntariado. Por último, dicho Plan fue avalado por el Consejo Navarro del Voluntariado, máximo órgano de participación para las cuestiones relacionadas con el voluntariado y en el que están representados diversos agentes sociales.

Fase 4. Redacción y retorno. Una vez finalizada la fase consultiva y analizadas las aportaciones recibidas se devolvió a las personas y entidades participantes un informe resultante del proceso.

De forma paralela se redactó el II Plan de Voluntariado de Navarra, recogiendo las aportaciones que se estimen, para su posterior aprobación.

Fase 5. Aprobación. Aprobación del II Plan de Voluntariado de Navarra.



El Plan recoge para los próximos 2 años 29 acciones agrupadas en 4 objetivos principales orientados a contribuir de forma decidida y progresiva al conocimiento, reconocimiento, fortalecimiento e impulso de la acción voluntaria en Navarra.

Se prevé la aprobación de este plan por el Gobierno de Navarra en el próximo año 2022.

Mas información del proceso en el siguiente enlace:

<https://participa.navarra.es/processes/ii-plan-voluntariado-2022-2023?locale=es>

✓ **Plan Estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Navarra**

La Ley Foral 17/2019, de 4 de abril, de Igualdad entre Mujeres y Hombres (artículo 14), recoge que con el objetivo de hacer operativa la norma y de que su carácter transformador impregne el conjunto de la política pública, se elaborará un Plan Estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Este plan estratégico para la Igualdad es la herramienta de planificación que orientará la intervención en igualdad de las administraciones públicas de la Comunidad Foral de Navarra durante los próximos seis años, a través de diferentes objetivos y acciones transversales y específicas.

Los objetivos del proceso de contraste y participación de este plan han sido los siguientes:

- Posibilitar, a partir del documento base del Plan Estratégico, una reflexión interna en el INAI que ha permitido identificar los elementos clave de la planificación y las áreas que son susceptibles de mejora, si procede.
- Contrastar el documento base del Plan Estratégico con diferentes agentes clave, en distintos momentos de un proceso pautado, posibilita, accesible y pedagógico, adaptado a los intereses de grupos con expectativas y niveles de conocimiento diversos.
- Sistematizar los resultados del proceso de participación, elaborando la información que permita a los agentes que han participado en el proceso conocer los resultados de su interlocución (devolución).

El Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua ha sido el organismo de Gobierno de Navarra responsable de diseñar, coordinar e impulsar la elaboración participada de este Plan Estratégico.

En cada una de estas fases intervinieron grupos de interés con roles complementarios, ya que se tuvo en cuenta su nivel de conocimiento experto en igualdad, su responsabilidad en la intervención prevista y el nivel de interlocución que aportaban.

El proceso de elaboración del Plan Estratégico de Igualdad se desarrolló fundamentalmente a lo largo del año 2021 y se estructuró en cuatro fases, con objetivos y momentos de contraste diferentes.



En las diferentes fases de trabajo se recogieron y sistematizaron más de 300 aportaciones, entre las que fueron claves las de los diferentes departamentos de Gobierno de Navarra, Entidades Locales, Consejo Navarro de Igualdad y Sociedad Civil, esta última en la fase de exposición pública.

El proceso de participación ha estado pautado y los resultados de la participación se han devuelto a cada grupo, para que conociese el impacto de sus propuestas en el plan y qué ha motivado que el resultado de su aportación.

Se realizó un informe, que recoge los resultados de la participación, con los siguientes objetivos:

- Que todos los agentes, asociaciones, grupos y personas que han participado en el proceso de trabajo impulsado por el Instituto Navarro para la Igualdad conozcan cómo se han integrado en el documento definitivo del Plan Estratégico sus aportaciones, una vez han sido valoradas por el organismo de igualdad.
- Que se visibilice y ponga en valor el trabajo de participación realizado por la Sociedad Civil, ya que el Plan Estratégico es un documento de planificación que orienta la política de igualdad de Gobierno de Navarra y, por tanto, interpela al conjunto de la ciudadanía de la Comunidad Foral de Navarra.
- Que el conjunto de participantes de la sociedad civil, así como otros agentes interesados, tengan información sobre los resultados de la participación en este proyecto estratégico, cuya elaboración está recogida en el artículo 14 de la Ley Foral 17/2019, de 4 de abril, de Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Aunque en este documento se presentan las aportaciones que la Sociedad Civil ha realizado al Plan Estratégico en la fase de exposición pública, se han recogido paralelamente, valorado y, si procedía, incorporado en el documento del Plan Estratégico aportaciones de los distintos departamentos y organismos del Gobierno de Navarra y del Consejo Navarro de Igualdad, cuyo informe positivo es preceptivo para la aprobación del Plan. Además, se ha ido informando del proceso de trabajo y de sus resultados a otras estructuras y espacios que, como la Comisión Interdepartamental de Igualdad, son de referencia para las políticas públicas de igualdad.

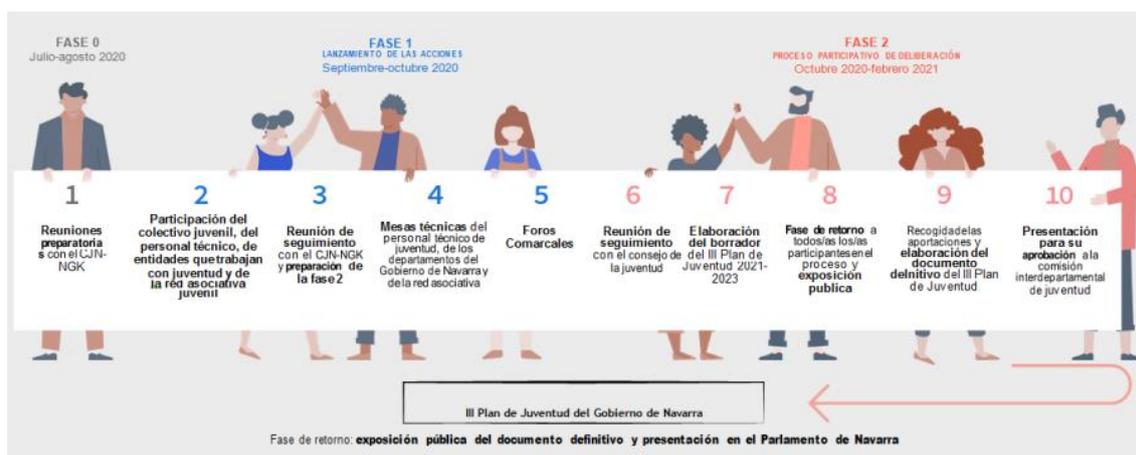
En conjunto, se han recogido y analizado alrededor de 270 aportaciones. Las aportaciones de la Sociedad Civil se han realizado a un documento preliminar del Plan Estratégico, han estado focalizadas en las líneas de intervención, objetivos y acciones del Plan Estratégico y se han realizado durante los meses de noviembre y diciembre de 2021.

Más información del proceso en el siguiente enlace: <https://participa.navarra.es/processes/plan-estrategico-para-igualdad-entre-mujeres-hombres?locale=es>

✓ III Plan Foral de Juventud 2021-2023

El III Plan Foral de Juventud 2021-2023 pretende continuar y mejorar, en buena medida, el trabajo realizado por el Instituto Navarro de la Juventud (INJ) durante el II Plan de Juventud, cuya evaluación de sus acciones ya fue expuesta. Para el INJ ha sido un reto abordar este III Plan Foral en el marco de la respuesta institucional ante la Covid-19, pues la situación de las personas jóvenes (los cambios en los modos de vida) y de las diferentes entidades e instituciones vinculadas a la misma, han exigido un trabajo de preparación y adaptación significativo. La realidad actual ha configurado un nuevo escenario social con nuevas necesidades para la juventud que deben ser abordadas de una manera transversal, participativa y coordinada. El objetivo fundamental del III Plan Foral de Juventud 2021 -2023 es describir y definir, de manera organizada y estructurada, en el contexto del trabajo del INJ y de la Comisión Interdepartamental de Juventud del Gobierno de Navarra, los principios, ejes de actuación y líneas de acción de las políticas jóvenes de Navarra para los próximos tres años, adecuando la visión y la organización del mismo a las necesidades de las personas jóvenes y a los contenidos recogidos en la Estrategia Foral de Juventud 2020 – 2023.

Es un plan derivado de la participación y el consenso con las entidades juveniles, las personas jóvenes y las diferentes instituciones, siguiendo en todo ello un proceso de diálogo estructurado, pues las problemáticas y necesidades surgen de la voz de los diferentes colectivos. En definitiva, se trata de un plan que, en el marco de la universalidad de las políticas jóvenes, aboga decididamente por la transformación social amparada en la independencia y el reconocimiento de los derechos de las personas jóvenes, en la defensa y promoción de toda diversidad social y cultural, en la igualdad y en la sostenibilidad de la vida y de los cuidados, en la profundización de los valores solidarios y en el desarrollo de oportunidades vitales para el colectivo.



Se desarrolló un proceso participativo para la elaboración del Plan en el que participaron Técnicos/as de Gobierno de Navarra encargados del desarrollo de acciones de política juvenil, Técnicos/as de juventud de las entidades locales, y Población joven de Navarra. Las restricciones relacionadas con la movilidad personal y las propias limitaciones de reunión, lo que nos ha llevado como INJ a buscar nuevos procedimientos y estrategias que asegurasen poder suplir y compensar las limitaciones para mantener presencialmente tanto encuentros y/o entrevistas personales y/o grupales como mesas de trabajo, el mismo foro participativo de las comarcas, etc.

Durante la exposición pública del borrador del III Plan Foral de Juventud 2021-2023 llevada a cabo desde el 30 de diciembre de 2020 hasta el 31 de enero de 2021, la ciudadanía en general y la población joven en particular ha podido acceder a su contenido y realizar comentarios, sugerencias y aportaciones a dicho Plan.

Se han hecho varias aportaciones, que el Instituto ha recogido, analizado y valorado para tenerlas en cuenta con vistas a ser incorporadas al III Plan Foral de Juventud 2021-2023.

Estas fueron realizadas por 10 entidades y personas individuales. De dichas aportaciones, seis de ellas han provenido de entidades u organizaciones, las cuales se han identificado todas ellas, y cuatro han sido a título individual (tres de ellas anónimas).

Tres de las cuatro aportaciones que se han hecho a título individual, se han centrado en un aspecto concreto (vivienda, deporte y salud) y la cuarta de éstas, ha planteado varias propuestas sobre un mismo ámbito (educación no formal).

De las seis entidades u organizaciones participantes, tres de ellas, han hecho, en su planteamiento, no tanto una propuesta de mejora o de cambio de alguna de las líneas o acciones ya expuestas en el borrador del Plan, sino un ofrecimiento expreso a poder tomar parte en el todo el proceso de desarrollo y ejecución del Plan. Dicho ofrecimiento al INJ se orienta a colaborar en la concreción y ejecución de las acciones que se implementen durante el periodo de vigencia del III Plan Foral de Juventud 2021-2023, tanto para aportar propuestas, fundamentalmente en los Ejes Auzolan y Horizonte como para concretar acciones en el desarrollo del Plan, principalmente desde la perspectiva del eje transversal identificado como "Participación".

Con respecto a las otras tres entidades que han aportado al borrador del plan, dos de ellas se han referido a la casi totalidad de áreas o ámbitos que se contempla en el Plan, y una tercera ha hecho igualmente varias aportaciones, si bien centradas sobre todo en uno de los ejes transversales que se plantean en el documento (el de Igualdad).

Se consiguió aunar, en un documento, todas las acciones desarrolladas desde 25 direcciones generales/gerencia del GN orientadas a impulsar el desarrollo de acciones vinculadas a 16 ámbitos de actuación (vivienda, empleo, salud, cultura, ocio, desarrollo territorial... etc.)

Hay que destacar la importante participación juvenil en el proceso de desarrollo, (planificación, ejecución y evaluación) y la implicación del personal técnico tanto de entidades locales como de los departamentos del GN intervinientes en el Plan.

El III Plan Foral de Juventud 2021-2023 fue aprobado el 23 marzo de 2021 por parte de la Comisión Interdepartamental de Juventud del Gobierno de Navarra.

Más información del proceso en el siguiente enlace:

<https://participa.navarra.es/processes/iii-plan-foral-juventud?locale=es>

✓ **Plan del Pirineo**

El Plan del Pirineo fue impulsado por la Dirección General de Proyectos Estratégicos del Ejecutivo foral y aprobado en 2020 por la Asamblea del Pirineo (que es el órgano de gobierno integrado por Parlamento de Navarra, Gobierno de Navarra, Mesa del Pirineo, Nasuvinsa-Lursarea y Cederna-Garalur). Persigue dinamizar y reactivar el desarrollo de una comarca que ya presentaba problemas como la escasez y envejecimiento poblacional, la disminución de servicios básicos e infraestructuras, o la falta de empleo y relevo generacional, entre otros, y que se han agravado ahora con la llegada de la crisis del COVID-19. El documento, que recoge las principales demandas y necesidades planteadas por los propios agentes locales de la comarca, es el denominado Plan del Pirineo en Marcha-Pirinioko Plana Martxan de la iniciativa Gu Pirinioa/Somos Pirineo.

El Plan del Pirineo busca lograr la revitalización y progreso de todo el territorio pirenaico, una zona que sufre desde largo tiempo problemas demográficos, con una población envejecida y en regresión. Para revertir esa tendencia, se desarrollan políticas de dinamización y fomento de la actividad en la zona, a través también de un innovador sistema de co-gobernanza que convierte a la ciudadanía de ese territorio en pieza fundamental e impulsora de su propio desarrollo. El trabajo se desarrolla en diferentes grupos abiertos a la participación ciudadana, en los que se discuten iniciativas y se plantean propuestas de actuación.

La Dirección General de Proyectos Estratégicos impulsa y coordina este Plan, con el respaldo de la ponencia del Parlamento de Navarra y en coordinación con la Mesa del Pirineo, la agencia del territorio y la sostenibilidad Lursarea de Nasuvinsa y el consorcio de desarrollo local Cederna-Garalur.

La participación ciudadana es la base fundamental alrededor de la que se estructura todo el plan. Las iniciativas, propuestas y proyectos surgen desde el mismo territorio, dando voz y protagonismo a quienes están más al día de las necesidades y carencias existentes. El trabajo de base se divide en cuatro áreas diferenciadas:

- Turismo, comercio y servicios
- Agricultura, ganadería, y sector forestal
- Transportes, infraestructuras y vivienda
- Industria, emprendimiento y desarrollo local sostenible

El sistema de co-gobernanza establece un estudiado proceso para la tramitación de esas propuestas surgidas del territorio, en el que todas las partes implicadas en los proyectos (entidades locales, asociaciones, instituciones, organismos, ...) tienen también participación en la toma de decisiones.

Mas información del proceso en el siguiente enlace:

<https://www.gupirinoa.eus/es/el-proyecto>

DEPARTAMENTO DE COHESIÓN TERRITORIAL

✓ Plan Director de Movilidad activa de Navarra (PDMAN)

Documento estratégico para identificar el conjunto de actuaciones a desarrollar hasta el año 2030 para disponer de una infraestructura en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra que permita el uso de la bicicleta como un medio de transporte seguro para los desplazamientos cotidianos, para el ocio y el turismo, colaborando con ello a que se produzca un trasvase modal desde los medios motorizados y, con ello, a que se reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero conforme a los objetivos adoptados en la estrategia de lucha contra el cambio climático en Navarra.



El proceso participativo tuvo lugar entre junio y noviembre 2021, y los resultados fueron:

- 6 talleres.
- 28 personas participantes.
- 112 cuestionarios (203 aportaciones)
- 19 aportaciones en la web de Gobierno Abierto
- Se ha incorporado a la propuesta una red secundaria para densificar la red arterial

Concretamente se inició en la segunda quincena de junio con la apertura del espacio web de Gobierno Abierto dedicado al Plan Director de Movilidad Activa en el que se pusieron a disposición de la ciudadanía información básica sobre el avance del Plan, se anunciaron los talleres territoriales y se abrió la posibilidad de participación telemática a través de dos herramientas: la plataforma de aportaciones de la web y un cuestionario online.

Los cuestionarios han estado disponibles en la página web de Gobierno Abierto del Gobierno de Navarra durante cerca de un mes, desde el 21 de junio al 18 de julio de 2021, aunque la mayoría de ellos se cumplimentaron antes del 7 de julio.

Simultáneamente a la puesta a disposición de la información en la página web de Gobierno Abierto se abrió la plataforma que permitía realizar aportaciones y sugerencias con la aportación de documentación.

A través de esta plataforma se recibieron 19 aportaciones, referidas tanto a nuevas conexiones o ruta a tener en cuenta en la configuración de la red básica de movilidad activa, como sugerencias de índole general para los criterios de diseño o señalización de la red o propuestas para favorecer la movilidad activa.

Como parte esencial del proceso también se han convocado seis talleres territoriales de participación en formato presencial. En estos talleres, tras una presentación inicial, se ha pretendido: contrastar los planteamientos iniciales de trazado de la red para la movilidad activa, revisar la jerarquización de la red, valorar prioridades para su ejecución y recoger otras medidas para estimular la movilidad activa.

Ha habido un total de 159 participaciones a través de los 6 talleres territoriales, el cuestionario web y las aportaciones publicadas en la plataforma de debate de Gobierno Abierto.

Se realizó una valoración del proceso mediante encuesta tras finalizar los talleres. La participación ha sido más baja de lo esperada y se achaca a la premura de las convocatorias y las fechas de los talleres (finales de junio y principios de julio).

Más información del proceso en el siguiente enlace:

<https://participa.navarra.es/processes/plan-director-movilidad-activa-navarra-2022-2030?locale=es>

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL

✓ II Plan Integral de Economía Social de Navarra 2021-2024

El Plan Integral de Economía Social de Navarra 2021-2024 pretende ser una herramienta de planificación de las políticas públicas del Gobierno de Navarra dirigidas al fomento de la economía social y la promoción del modelo económico basado en las personas y en la economía social.

Entre sus objetivos se encuentran el contribuir a una mayor cohesión social y territorial a través de la aplicación del modelo de economía social, incorporando los retos y metas de la agenda 2030 (ODS), de las políticas europeas y de los planes de recuperación; contribuir al mantenimiento, recuperación y creación de empleo equitativo, inclusivo y sostenible para no dejar a nadie atrás; y potenciar la economía social y fomentar la implantación de modelos basados en la economía social y por lo tanto en las personas.

El proceso participativo de este plan se desarrolló entre diciembre de 2020 y junio 2021 y consistió en un primer momento en 16 reuniones con las familias integrantes de CEPES Navarra. A continuación se dinamizó un grupo de trabajo público-privado para la elaboración del borrador del plan. El grupo estaba compuesto por: Dpto. Desarrollo Económico y Empresarial, Dpto. Derechos Sociales, Servicio Navarro de Empleo, Dpto. Desarrollo Rural, ANEL, UCAN, Asociación de Fundaciones, CEISNA Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social de Navarra, EINA Empresas de Inserción Sociolaboral de Navarra y REAS Navarra Red de economía social y solidaria de Navarra. Este proceso ha sido el que permitió la elaboración y aprobación del borrador del Plan conjuntamente en colaboración público-privada.

De este proceso se concluyeron 4 líneas estratégicas, 20 líneas de actuación y 46 acciones. Este texto resultante se expuso públicamente a aportaciones.

El informe de valoración de aportaciones se remitió por mail a las personas y entidades que realizaron dichas aportaciones, además de publicarlo en el Portal de Gobierno Abierto.

El Plan ha sido presentado públicamente por dos Departamentos de Gobierno de Navarra (Desarrollo Económico y Empresarial y Derechos Sociales, además del Servicio Navarro de Empleo)

Más información del proceso en el siguiente enlace:

<https://participa.navarra.es/processes/ii-plan-integral-economia-social-2021-2024?locale=es>

✓ **Plan Internacional de Navarra 2021-2022 - PIN 4**

Se trata de un documento estratégico que define las acciones de apoyo de Gobierno de Navarra para la internacionalización de pymes navarras. Los objetivos concretos son: poner un mayor énfasis en la internacionalización en destino; impulsar la digitalización y su impacto en la presencia internacional de la empresa; profundizar en el acercamiento directo del Gobierno de Navarra con la empresa y reducir las trabas administrativas; reforzar el apoyo a las empresas en sus inicios en la exportación para facilitar una mejora de su competitividad; apoyar a las empresas ya internacionalizadas para que consoliden su presencia exterior y accedan a otros mercados o formas de internacionalización; y sectorizar con mayor profundidad las actuaciones del Gobierno de Navarra para así racionalizar el uso de los recursos disponibles.

En el proceso participaron: 271 empresas en jornadas y eventos, 71 empresas en misiones y acciones de promoción exterior, 88 empresas beneficiarias de ayudas y subvenciones, 204 empresas beneficiarias de programas de apoyo y 300 empresas participantes en webinarios y acciones de formación

Para la evaluación del Plan de Internacionalización de Navarra 2017 - 2020 (PIN 3) y del estudio de necesidades para el PIN 4 (2021 – 2022) se han realizado una serie de trabajos que buscaban recoger opiniones, propuestas, y valoraciones con respecto al PIN 2017 – 2020, al diagnóstico de la internacionalización actual y sugerencias de actuación para lo cual se ha buscado la colaboración de:

- Las empresas navarras, actores críticos, sin duda, en la valoración y puesta en marcha de cualquier plan de internacionalización analizadas, además, en su doble vertiente: de objetivos potenciales de las acciones del Plan; y como beneficiarias del PIN 3.
- Las entidades claves en internacionalización, entidades públicas, privadas, educativas... implicadas o potencialmente implicadas en los procesos de incremento o diversificación de las exportaciones, de la internacionalización, de la mejora de la atracción de navarra o relacionados con los sectores prioritarios de Navarra.

Para la selección de las empresas, tanto en las encuestas como en las entrevistas se utilizaron los siguientes factores:

- El sector de actividad
- La localización geográfica
- Líneas del PIN 3 en las que han participado en éste.

La siguiente matriz resume los trabajos llevados a cabo en función del objeto de la investigación (empresas, entidades estratégicas o ambos) y los objetivos principales marcados:



Para elaborar el diagnóstico y preparar el nuevo plan se llevaron a cabo los siguientes trabajos:

602 encuestas telefónicas asistidas por ordenador a empresas de los sectores prioritarios de Navarra y a empresas beneficiarias de las acciones del PIN 3 de más de 5 empleados/as (en total 2.690 empresas). 25 entrevistas a estas mismas empresas. 25 entrevistas a entidades u agentes claves de la internacionalización y de los sectores prioritarios de Navarra. 5 grupos de discusión a con entidades y empresas de cada uno de los siguientes sectores prioritarios de Navarra: Automoción y mecatrónica; cadena alimentaria, Energías renovables y recursos, Salud, Industrias creativas y culturales 1 grupo de discusión con las personas formadas como dinamizadores de Grupos de Exportación Conjunta (GEX). Para la selección de las empresas, tanto en las encuestas como en las entrevistas, se utilizaron los siguientes factores en la estratificación de la muestra.

La fase de exposición pública del borrador del Plan se ha desarrollado entre el 20 de mayo y el 31 de julio de 2021, habilitándose para ello un espacio en la web de Gobierno Abierto a través de la cual han podido hacer llegar sus sugerencias ciudadanía, empresas y cualquier agente interesado en la internacionalización.

Durante la fase de participación se han recibido las siguientes sugerencias:

- 4 aportaciones a través del portal de Gobierno Abierto
- Varias sugerencias a mano alzada durante las sesiones de presentación

Mas información del proceso en el siguiente enlace:

<https://participa.navarra.es/processes/plan-internacional-navarra-2021-2022-pin-4?locale=es>

DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS MIGRATORIAS Y JUSTICIA

✓ Plan de Acogida a personas migrantes de Navarra (2021-2026)

El Plan de Acogida a Personas Migrantes busca dar una respuesta integral a las necesidades y aspiraciones de las personas migrantes cuando llegan a Navarra.

El promotor del Plan es el Departamento de Políticas Migratorias y Justicia, a través de la Dirección General de Políticas Migratorias, y en concreto, a través del Servicio Karibu de Acogida y Acompañamiento a Personas Migrantes.

La elaboración del Plan de Acogida se ha realizado de una forma participativa desde el inicio del mismo, con una primera fase de diagnóstico, una segunda fase de avance de borrador del plan y una tercera fase de devolución, previos al trámite de exposición pública. En su elaboración han participado diferentes departamentos del Gobierno de Navarra, Entidades Locales (servicios sociales de base, centros de servicios sociales, áreas específicas de ayuntamientos), ciudadanía organizada (asociaciones, entidades, redes), ciudadanía a título individual, así como medios de comunicación.



Se ha buscado la participación de personas (profesionales o no) que tienen un conocimiento directo de la realidad y que, por tanto, pueden aportar su saber y experiencia para realizar un diagnóstico de la situación de la acogida en Navarra, así como la propuesta de medidas concretas para su mejora. Finalmente han participado 52 asociaciones, 10 fundaciones, 35 entidades locales (principalmente a través de servicios sociales de base o áreas específicas de los ayuntamientos), 51 profesionales ligados a diferentes Direcciones Generales del Gobierno de Navarra, 37 personas a título individual, 4 sindicatos y 3 medios de comunicación.

El objetivo de esta participación era combinar la recopilación, el estudio y el análisis documental, con la generación de relaciones y la comunicación directa con personas que aportan un conocimiento directo de la realidad, así como su experiencia; haciéndolo además desde diferentes roles que desempeñan en la sociedad, con especial cuidado a la participación directa de las personas migrantes. En definitiva, se ha buscado profundizar en los retos compartidos para construir una propuesta de acción.

La fase participativa transcurrió entre enero y octubre del 2021.

El Plan de Acogida a Personas Migrantes de Navarra 2021-2026 fue aprobado por acuerdo de Gobierno el 29 de diciembre de 2021.

El seguimiento y ejecución del Plan se hará desde Acción de Gobierno.

Más información del proceso en el siguiente enlace:

<https://participa.navarra.es/processes/plan-acogida-personas-migrantes-navarra-2021-2026?locale=es>

✓ **Estrategia de Convivencia Intercultural de Navarra (2021-2026)**

El Acuerdo de Programa para una legislatura de convivencia, igualitaria, innovadora y progresista 2019-2023”, establece entre sus objetivos clave la lucha contra la desigualdad, la igualdad de oportunidades y la convivencia de la pluralidad de la sociedad navarra como los principales vectores de su acción legislativa y de gobierno. Es por ello, que entre los ejes de la acción política y la estructura de gobierno encargada de su impulso y desarrollo se hace referencia expresa, tanto a la planificación de la acogida y el acompañamiento a la población migrante que llega a nuestra Comunidad, como a la planificación y puesta en marcha de la Estrategia para la Convivencia Intercultural de Navarra.

Este Acuerdo, además, recoge expresamente la propuesta de actuación: Desarrollar un Plan estratégico de Convivencia, Memoria y Derechos Humanos que suscite el mayor consenso posible y marque las líneas estratégicas a seguir en estas materias.” Un Plan Estratégico multidimensional que abarca a todo el Gobierno de Navarra y en el cual hay que contemplar nuevas realidades que demandan una visión integral sobre la convivencia intercultural e interreligiosa y sobre los derechos sociales colectivos que las personas migrantes van a precisar ver reconocidos.

Para la elaboración del Plan esta se dividió en tres fases una primera fase de elaboración, una segunda fase de exposición pública y una tercera parte de aprobación del plan.



Este Plan fue expuesto a información pública, del 28 de septiembre al 28 de octubre de 2021.

La Estrategia de Convivencia Intercultural de Navarra 2021-2026 fue aprobada por acuerdo de Gobierno el 22 de diciembre de 2021.

Más información del proceso en el siguiente enlace:

<https://participa.navarra.es/processes/estrategia-convivencia-intercultural-navarra-2021-2026>

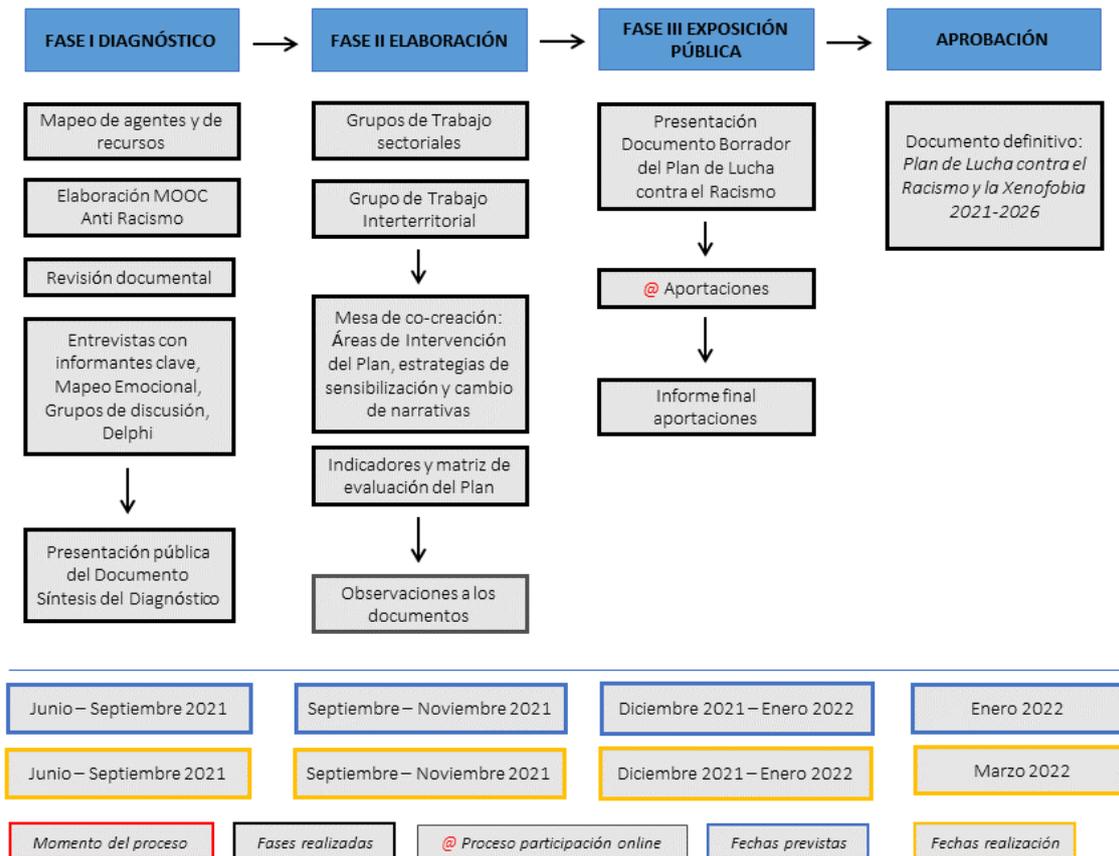
✓ **Plan de Lucha contra el Racismo y la Xenofobia en Navarra 2021-2026**

El Plan de Lucha contra el Racismo y la Xenofobia en Navarra se trata de un Plan de lucha contra el racismo y la xenofobia construido desde una mirada holística e interseccional. A través de él, se pretende lograr un espacio de trabajo coordinado entre sociedad civil (comunidades racializadas y no racializadas), tercer sector y el conjunto de las administraciones.

El objetivo general que ha guiado la elaboración de este Plan ha sido acabar con cualquier manifestación de racismo y xenofobia, sustituyendo el odio o la discriminación hacia la persona por una actitud general de respeto y promoción de valores interculturales. Todo ello desde una apuesta por una mejor y más intensa coordinación entre todos los grupos implicados y la consolidación de una herramienta flexible, con capacidad de adaptación a un entorno cambiante. Todo ello desde una perspectiva netamente participativa, feminista y en busca del equilibrio territorial. Así, aborda la discriminación según origen migrante, étnico o racialización, en su intersección con el sexo, la edad, la orientación sexual o la religión, entre otros factores.

El objetivo último es que el Plan no sea solo un conjunto organizado de herramientas para luchar contra el racismo y la xenofobia, que también, sino que además ponga las bases para una estrategia convivencia fundamentada en la tolerancia a la diversidad para la sociedad navarra, que sea sostenible en el tiempo. Porque luchar contra el racismo y la xenofobia significa trabajar, desde el inicio, con la sociedad civil navarra, poniendo en el centro de decisión a las personas

Partiendo de estos objetivos y teniendo en cuenta las conclusiones del Diagnóstico participativo realizado, este plan de lucha se estructura en 9 ámbitos de intervención (4 de ellos transversales y 5 sectoriales), así como en 5 principios orientadores y 3 líneas estratégicas: Prevención, Protección y reparación.



Esas líneas estratégicas, a su vez, se articulan en 47 acciones concretas dentro de las cuales el propio Plan da un peso específico a la puesta en funcionamiento de la Oficina Pública de Atención a las Víctimas de Racismo y Xenofobia.

Más información del proceso en el siguiente enlace:

<https://participa.navarra.es/processes/plan-de-lucha-contra-el-racismo-y-la-xenofobia-2021-2026?locale=es>

DEPARTAMENTO DE RELACIONES CIUDADANAS

✓ I Plan Estratégico de Convivencia de Navarra

El I Plan Estratégico de Convivencia constituye el principal marco de actuaciones propuestas por el Gobierno de Navarra para mejorar el clima de convivencia en la Comunidad Foral durante el período 2021-2024. Este trabajo de planificación trata de responder a la propuesta de actuación recogida en el punto primero del capítulo 3.11 dedicado a Memoria, Paz, Convivencia y Derechos Humanos del "Acuerdo de Programa para una legislatura de convivencia, igualitaria, innovadora y progresista" y que textualmente dice así: "Desarrollar un Plan estratégico de Convivencia, Memoria y Derechos Humanos que suscite el mayor consenso posible y marque las líneas estratégicas a seguir en estas materias".

Su objetivo general es construir la convivencia en igualdad y libertad en una Navarra democrática, plural y diversa, y para ello se basa en 6 ejes estratégicos:

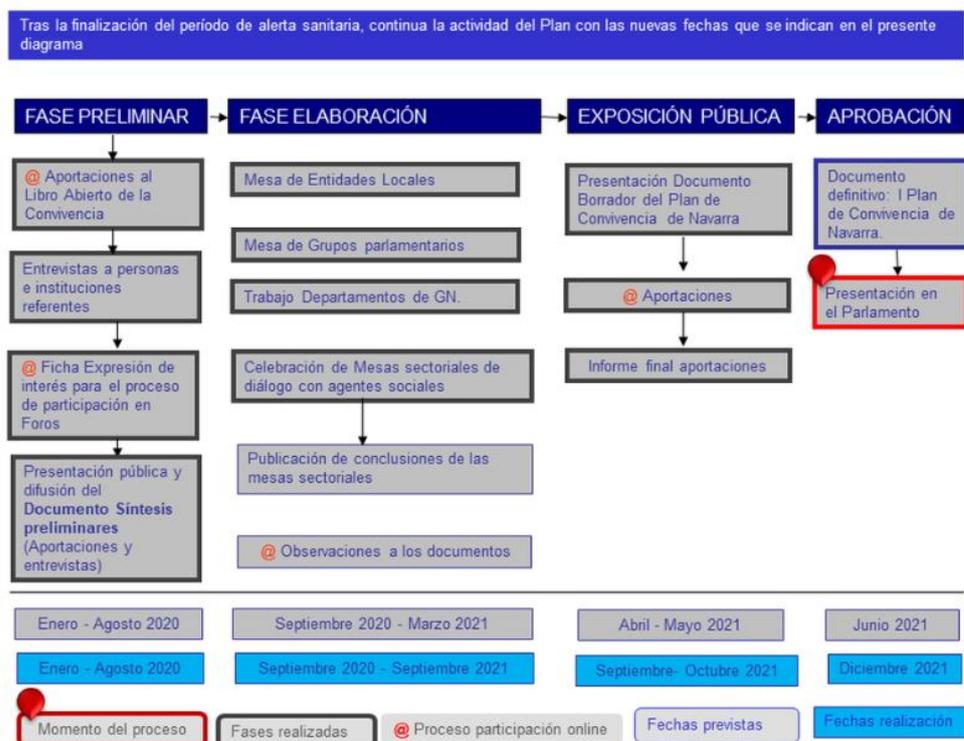
- La aplicación de los Derechos Humanos.
- La convivencia entre diferentes opiniones e ideologías, identidades, opciones sexuales y de género, visiones laicas y religiosas, culturas y orígenes.
- El reconocimiento y aplicación de derechos de las víctimas del terrorismo y de la violencia política.
- La construcción de una memoria crítica e inclusiva.
- La necesidad de educarnos y aprender para convivir.
- La ejemplaridad de las instituciones y su capacidad para ser referentes de convivencia.

Asimismo, el empeño gubernamental de mejorar el clima de convivencia de nuestra Comunidad viene avalado por la asunción por parte del Gobierno de Navarra de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, cuyo objetivo 16 denominado "Paz, Justicia e Instituciones Sólidas", para ello se busca la conformación de comunidades inmersas en una cultura de Paz, excluyendo la violencia como herramienta de resolución de conflictos, desarrollando la justicia basada en los derechos humanos individuales y colectivos y fortaleciendo a las instituciones para que sean estables y confiables para la ciudadanía.

La elaboración y desarrollo del I Plan Estratégico de Convivencia de Navarra permite abrir a medio plazo múltiples espacios de estudio, análisis y debate sobre el estado de la convivencia en Navarra cuyas consecuencias inmediatas son:

- Obtener un diagnóstico de la situación de la convivencia en la Comunidad Foral de Navarra más preciso y profundo.
- Elaborar un primer plan de actuaciones para la mejora de la calidad de la convivencia en Navarra.
- Promover un sistema de participación, gestión y evaluación continua con implicación del conjunto de agentes sociales, institucionales y políticos en torno al objetivo general del Plan.

El proceso de elaboración del I Plan Estratégico de Convivencia se planteó en fases



La primera de ellas, llamada Fase preliminar, se planteó como lluvia de ideas, un sondeo inicial de visiones, análisis de significados y posiciones sobre la convivencia en Navarra y sobre la procedencia de llevar adelante un Plan Estratégico. En esta fase se articularon simultáneamente dos procesos:

- Se habilitó en el portal de Gobierno Abierto de Navarra el denominado “Libro Abierto de la Convivencia” para que cualquier persona, entidad o institución expresara libremente sus ideas y aportaciones al respecto.
- Se llevaron a cabo una serie de entrevistas a personas relacionadas con el trabajo de convivencia en Navarra en diferentes ámbitos políticos, educativos, sociales, etc. Como resultado de esta Fase preliminar se recopilaron y se hicieron públicas, a través del portal de Gobierno Abierto de Navarra, las aportaciones del Libro Abierto de la Convivencia y de las entrevistas realizadas por más de 50 personas y entidades de Navarra, añadiéndose un documento de síntesis titulado “10 ideas fuerza”.

La segunda fase, denominada Fase de Elaboración del Plan, se concibió como un ejercicio de intercambio más extenso, en cuanto que se incrementó notablemente la participación de los distintos sectores políticos, sociales e institucionales y más profundo en cuanto al alcance de los análisis. La metodología y herramientas pensadas para ser aplicadas en esta fase, basadas fundamentalmente en mesas sectoriales de trabajo, tuvieron que ser repensadas debido a las limitaciones y condicionantes que la pandemia de COVID19 iba planteando, en un ejercicio constante de adaptación destinado a facilitar al máximo la implicación y la participación de las personas interesadas en presentar sus aportaciones. La participación de 67 organizaciones y unas 300 personas se ha alcanzado de muy distintas maneras, a través de mesas sectoriales, encuentros online, jornadas específicas, entrevistas personales, cumplimentación de fichas, etc...

La tercera de las fases constituye la exposición pública del Documento Borrador del I Plan Estratégico de Convivencia de Navarra, con el fin de dar a conocer la propuesta de objetivos y acciones y recibir sugerencias o alegaciones antes del trámite de su aprobación definitiva.

Este plan estuvo expuesto a información pública, del 17 de septiembre al 17 de octubre de 2021.

La participación en este Plan, realizada por más de 50 personas y entidades de Navarra, constituyó un gran diálogo social y político y un trabajo honesto por la convivencia en nuestra comunidad.

El I Plan Estratégico de Convivencia de Navarra fue aprobado por acuerdo de Gobierno el 29 de diciembre de 2021.

Mas información del proceso en el siguiente enlace:

<https://participa.navarra.es/processes/i-plan-estrategico-convivencia-navarra?locale=es>

✓ **Plan de Acción Exterior 2021-2024 (PAEX 21-24)**

El Plan de Acción Exterior 2021-2024 tiene como misión principal posicionar a Navarra en Europa y el mundo como actor global que busca alianzas y cooperación en beneficio de su comunidad. Ello se realizará mediante dos herramientas denominadas "Internacionalización institucional" y "diplomacia paralela", es decir, mediante el fomento y la coordinación de la presencia oficial en instituciones y redes europeas y mundiales, al objeto de monitorizar y traducir a los intereses estratégicos de Navarra toda la información y las iniciativas relevantes para nuestra Comunidad y contribuir a la captación de fondos y oportunidades.

La Dirección General de Acción Exterior elaboró el Paex 21 – 24 en un contexto de colaboración, información y participación con los diferentes agentes (públicos y privados) vinculados a la acción exterior desde diferentes perspectivas sociales, económicas, empresariales y culturales.

Para ello se ha planteó una metodología de trabajo con el fin de informar con claridad y recoger y analizar las opiniones y aportaciones obtenidas. Este proceso participativo complementó, por su parte, la información recogida mediante la exposición del "Documento de Bases Paex 21-24" en Gobierno Abierto, la plataforma de participación del Gobierno de Navarra.



Fue expuesto en fase de elaboración desde el 13 de mayo hasta el 27 de junio de 2021.

En todo el proceso, han participado un total de 89 agentes, que han propuesto 100 aportaciones, de las cuales han sido incorporadas total o parcialmente 53. De las 47 propuestas rechazadas, 16 lo han sido porque ya figuraban en el propio Plan, en sus estrategias vinculadas (Estrategia NEXT, Iniciativa NEXTRetorNA) o en las políticas de otros Departamentos del Gobierno, y 10 por ser aportaciones que exceden de las competencias de la Dirección General de Acción Exterior. Por tanto, el Plan de Acción

Exterior integra total o parcialmente -o de manera implícita en la acción de otros departamentos- el 79% de las aportaciones realizadas.

El Plan de Acción Exterior 2021-2024 se aprobó por ORDEN FORAL 94E/2021, de 18 de noviembre, de la consejera de Relaciones Ciudadanas, con el objetivo general de planificar, coordinar, impulsar y visibilizar la acción exterior de la Comunidad Foral de Navarra, en colaboración con otros departamentos del Gobierno de Navarra, posicionando a Navarra como actor global y diferenciado a nivel europeo e internacional.

Mas información del proceso en el siguiente enlace:

<https://participa.navarra.es/processes/plan-accion-exterior-2021-2024?locale=es>

✓ **Euskararen II. Plan Estrategikoa / II Plan Estratégico del Euskera**

Para la elaboración del II Plan Estratégico del Euskera (2020-2027), realizado por el Servicio de Planificación y Promoción del Euskera, cuyo objetivo es planificar la política lingüística del Gobierno de Navarra, continuando con la labor del I Plan Estratégico del Euskera (2016-2019) se ha seguido el siguiente esquema:



La participación ha constado de:

- Aportaciones de 9 personas expertas: se recabaron los puntos de vista de nueve personas expertas que conocen bien la situación del euskera para realizar el diagnóstico de la situación del euskera.
- Participación técnica: se organizaron 6 mesas técnicas (109 agentes sociales participantes) en las cuales se ofreció la posibilidad de completar el diagnóstico de la situación del euskera y hacer propuestas a distintas personas responsables y personal técnico de las Administraciones públicas de Navarra, así como a agentes sociales de distinto tipo. Cada mesa técnica contaba con una serie de temas y subtemas. Se realizaron dos reuniones

telemáticas y los agentes tuvieron la oportunidad de realizar sus aportaciones escritas a través de un cuestionario. La información recabada en este proceso de participación técnica se ha utilizado para definir los ejes estratégicos, objetivos específicos y proyectos del Plan.

- Participación social en el periodo de exposición pública: el borrador inicial del II Plan Estratégico estuvo en exposición pública durante un mes en el Portal de Gobierno Abierto. Se realizaron 58 aportaciones, 56 aportaciones a través del Portal de Gobierno Abierto, una aportación mediante correo electrónico y otra aportación vía registro. Una vez analizadas las aportaciones, se elaboraron las respuestas y se recogió todo ello en un informe que se colgó en el Portal de Gobierno Abierto. Las aportaciones que se han estimado adecuadas se han incorporado en la redacción definitiva del II Plan Estratégico del Euskera. Se han aceptado 8 aportaciones y se han desestimado 50.

El objetivo era el recabar las aportaciones de la sociedad civil en la planificación que tiene como objetivo mejorar la situación de la lengua en diversos ámbitos sociales y garantizar los derechos lingüísticos de la ciudadanía de Navarra.

Mas información del proceso en el siguiente enlace:

<https://participa.navarra.es/processes/ii-plan-estrategico-del-euskera-2020-2027?locale=es>

DEPARTAMENTO DE UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

✓ Estrategia Integral de Medicina Personalizada de Navarra

La Medicina Personalizada supone una evolución en la forma de enfocar la práctica médica que sitúa a la persona en el centro de una atención sanitaria a través del conocimiento científico generado desde la biomedicina/genética/genómica y la sostenibilidad. Esta nueva Medicina provocará importantes cambios y mejoras en el sistema sanitario y se convertirá, además, en motor de innovación y de desarrollo en los próximos años. La Estrategia Integral de Medicina Personalizada de Navarra supone una apuesta decidida del Gobierno de Navarra para mejorar el servicio de salud que prestamos a la ciudadanía.

Por ello, conformó la Comisión Interdepartamental, presidida por el Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital e integrada además por los Departamentos de Salud y de Desarrollo Económico y Empresarial para su impulso.

Esta propuesta es el resultado de más de un año de trabajo invertido por más de 50 personas expertas procedentes de diferentes disciplinas: (i) Salud, (ii) Investigación, Desarrollo e Innovación, (iii) Desarrollo Económico y Empresarial (iv) Infraestructuras y Sistemas, (v) Normativa, (vi) Formación, y (vii) Comunicación y Participación.

Dentro de la Estrategia Integral de Medicina Personalizada se propone un Plan de Acción, para el periodo 2021-2030 poniendo en marcha más de 30 líneas de actuación específicas y más de 150 acciones asociadas a desarrollar en los próximos años.

Mas información del proceso en el siguiente enlace: <https://participa.navarra.es/processes/estrategia-integral-medicina-personalizada-navarra?locale=es>

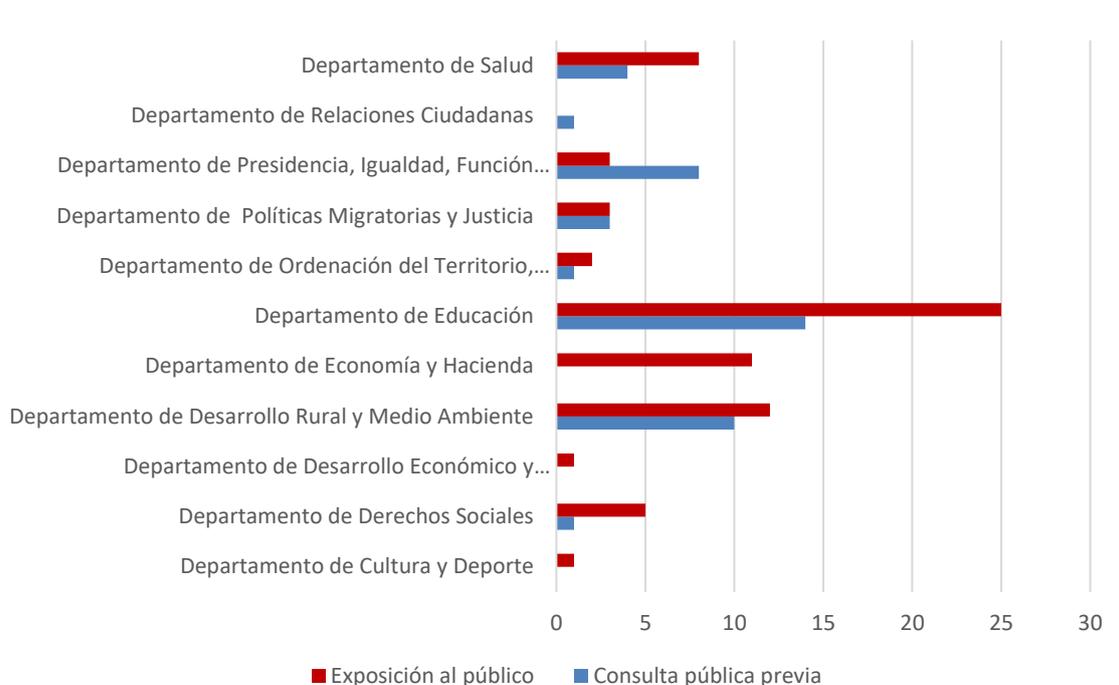
1.1.2.2. Participación en la elaboración normativa

En el cuadro que se presenta a continuación se recoge la información sobre las normas tramitadas por el Gobierno de Navarra en el 2021 y los mecanismos de participación ciudadana que se han utilizado en los procesos su aprobación: consultas previas, exposición pública.

Departamento	Mecanismo participación	Nº
Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e interior	Consulta pública previa	8
	Exposición al público	3
		11
Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos	Consulta pública previa	1
	Exposición al público	2
		3
Departamento de Economía y Hacienda	Consulta pública previa	0
	Exposición al público	11
		11
Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	Consulta pública previa	0
	Exposición al público	1
		1
Departamento de Políticas Migratorias y Justicia	Consulta pública previa	3
	Exposición al público	3
		6
Departamento de Educación	Consulta pública previa	14
	Exposición al público	25
		39
Departamento de Derechos Sociales	Consulta pública previa	1
	Exposición al público	5
		6
Departamento de Salud	Consulta pública previa	4
	Exposición al público	8
		12
Departamento de Relaciones Ciudadanas	Consulta pública previa	1
	Exposición al público	0
		1
Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	Consulta pública previa	10
	Exposición al público	12
		22
Departamento de Cultura y Deporte	Consulta pública previa	0
	Exposición al público	1
		12

Departamento	Mecanismo participación	Nº
Total		113

En total se han realizado un total de 113 procesos: 42 consultas públicas previas y 71 exposiciones públicas en la elaboración de normas.



La discordancia en los datos entre las acciones de 'Consulta pública previa' y 'Exposición al público' a lo largo del año 2021 se debe a que algunas normativas que durante el 2020 realizaron la consulta previa a lo largo del 2021 -una vez redactada la normativa-, se han expuesto al público, así como algunas consultas previas realizadas en el 2021 tendrán su correspondiente exposición al público de la normativa redactada a lo largo del 2022 o posteriores.

El plan de participación anual 2021 refleja en un anexo aquellos anteproyectos de ley que contemplan iniciativas de participación que van más allá de la consulta pública previa y la exposición pública.

En el mencionado anexo, se contemplaban dos anteproyectos de ley:

- Anteproyecto de Ley Foral de atención y protección de la infancia y adolescencia y de promoción de la familia, los derechos de las y los menores y de la igualdad impulsado por el Departamento de Derechos Sociales
- Anteproyecto de Ley Foral de Profesiones de la Cultura impulsado por el Departamento de Deporte y Cultura.

A continuación se describe uno de los procesos de participación llevados a cabo en el marco de la elaboración de uno de los anteproyectos de ley referidos y de tres decretos forales que el departamento de Salud ha querido destacar:

DEPARTAMENTO DE DERECHOS SOCIALES

✓ **Anteproyecto de Ley Foral de atención y protección a niños, niñas y adolescentes y de promoción de sus familias, derechos e igualdad**

Esta norma, para dar respuesta a las necesidades de las niñas, niños y adolescentes debía realizarse facilitando su derecho a ser oídos y escuchados, evitando el enfoque adultocentrista. También era primordial lograr la incorporación desde el principio de una perspectiva de género, que permita conocer las diferentes expectativas, deseos, anhelos y situaciones de los niños y de las niñas. Por otro lado, es preciso conocer las aportaciones del resto de actores y actrices implicadas en la promoción y defensa de los derechos de la infancia y la adolescencia.

En el proceso llevado a cabo para la redacción del borrador del anteproyecto se ha procurado conocer la realidad de los y las menores en la Comunidad Foral de Navarra haciendo especial hincapié en la situación de menores en situación de vulnerabilidad, de encontrarse en una situación de desprotección, por lo que se ha querido trabajar desde el enfoque preventivo. Además, se ha planteado conocer específicamente las aportaciones que puedan realizar los y las menores y las familias o personas adultas que han sido objeto de alguna intervención en el sistema de protección. Para la elaboración del documento borrador se han configurado varios grupos de trabajo que se pueden dividir en dos bloques, uno formado por participantes con un carácter más institucional y otro por ciudadanía en general.

Para la realización de la participación con ciudadanía, el Departamento de Derechos Sociales ha contado con la colaboración de la Sección de Participación Ciudadana del Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior. En el proceso de elaboración del borrador del anteproyecto de Ley se ha trabajado con distintos grupos de personas, para que en este proceso tengan representación y voz propia tanto niños, niñas y adolescentes, como las entidades en que se agrupan y las que protegen y atienden menores, las entidades locales y los Servicios Sociales de Base, las que representan a las personas con discapacidad y las que representan a personas en situación o riesgo de exclusión social, a la juventud, representantes sindicales, de la Fundación Gizain, en cuanto gestora de servicios de protección de menores, así como de los Departamentos más afectados, como el de Derechos Sociales y la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, el de Educación y el de Salud, contando a la vez con las aportaciones del INAI y la Hacienda Foral de Navarra y de las Direcciones Generales de Políticas Migratorias, de Justicia, de Universidad o de Vivienda, así como con el Consejo Navarro del Menor.

Fase Preliminar	Fase Elaboración	Exposición Pública	Aprobación
Consulta pública previa	Borrador inicial del anteproyecto de Ley Foral	Aportaciones, sugerencias y/o alegaciones	Informe de participación
Sesiones Deliberativas Grupos de Trabajo Institucionales	Sesiones deliberativas Grupos de Trabajo	Informe de aportaciones	Documento definitivo de Anteproyecto de Ley Foral
Sesiones Deliberativas Grupos de Familias	Borrador intermedio del anteproyecto	Informe de exposición pública	Remisión al Parlamento del Anteproyecto de Ley Foral
Sesiones Deliberativas Grupos de Menores	Infografía/Informe de propuestas a Grupo de Menores		Aprobación del anteproyecto de Ley Foral de atención y protección de la infancia y adolescencia y de promoción de la familia, los derechos de las y los menores y de la igualdad.
Sesiones Deliberativas Grupos de trabajadores Sistema de Protección	Borrador final del anteproyecto de Ley Foral		
Cuestionario Trabajadores Sistema de Protección	Celebramos la presentación del borrador final del anteproyecto de Ley Foral		
Octubre-2020 a Febrero-2021	Marzo a Junio-2021	Junio a Agosto-2021	Septiembre a Diciembre-2021

El reto que se proponía con la participación infantil y adolescente ha consistido en garantizar el impacto de su participación en el resultado final, posibilitando que se traduzca en medidas para la ley u otras acciones concretas, descubriendo temas no cubiertos que les afectan, haciéndoles partícipes del proceso de forma honesta y respetuosa y haciendo que sea divertido, con los siguientes hitos:

- Impacto: que el resultado de las sesiones se traduzca en medidas o acciones, para lo cual es necesaria la traducción de las aportaciones en medidas concretas
- Comunicar: el proceso diseñado debe ser comunicado y hacer a la sociedad partícipe de las posibilidades de participación
- Descubrir: dando carta verde a la expresión, facilitando sin dirigir en los temas que afectan a la infancia y adolescencia
- Proceso: honesto y respetuoso, por ellas y para ellas, con transparencia, lenguaje claro y diseño para todas las personas
- Diversión: con el fin de que sea una experiencia que anime a seguir participando

Previamente a las sesiones presenciales con menores se preparó una guía para docentes y educadores que tenía como objetivo comenzar un camino de formación y experimentación alrededor de la participación de los menores en su entorno. La guía se difundió a los centros escolares seleccionados por parte del Departamento de Educación y se realizaron dos sesiones de formación con los educadores de las Entidades Sociales que trabajan con menores y los facilitadores de las empresas que iban a acompañar a los menores en las sesiones presenciales.

En el proceso realizado para la elaboración del Borrador del Anteproyecto de la Ley Foral de atención y protección de la infancia y adolescencia y de promoción de la familia, los derechos de las y los menores y de la igualdad, ha participado un total de 162 personas adultas de las cuales 129 han sido mujeres y 33 hombres, y 332 menores, de las cuales 166 han sido chicas y 166 chicos, a las que habría que sumar los 124 cuestionarios cumplimentados, 91 mujeres, 31 hombres y 2 no binarias, que nos proporciona un número total de 618 participantes, de los cuales, 494 lo han realizado de forma presencial.

El trabajo realizado con menores ha sido una experiencia inédita en la elaboración de una legislación en la Administración del Gobierno de Navarra, y ha supuesto un aprendizaje para todos los agentes implicados: menores, familias, sistema educativo, entidades sociales, empresa facilitadora y personal técnico del Gobierno de Navarra.

Se produjo una coordinación con Participación de Presidencia, Educación y Salud para potenciar la participación, destinatarios poco habituales y que no suelen participar y la metodología.

Este Anteproyecto Proyecto de Ley Foral fue aprobado por el Gobierno de Navarra tras proceso participativo que incluyó 42 grupos específicos de trabajo y en el plazo previsto 200 propuestas para el APLF y 848 aportaciones al mismo. Se produjo una elevada participación en número y variedad de participantes, incluyendo, pese a la dificultad adicional, menores.

Como colofón a todo el proceso participativo y a modo de devolución, se celebró y se presentó el borrador de la ley el 24 de junio en el Baluarte. La apertura corrió a cargo de la Presidenta del Gobierno de Navarra, María Chivite Navascués y de la colaboración de la Consejera de Derechos Sociales, Carmen Maeztu, así como del Secretario General Técnico del mismo departamento, Natxo Iriarte. Como conductores del acto, dos jóvenes miembros de la Asociación Umetxea de San Jorge y como cuentacuentos Birginie Albira. Fue un acto abierto a la ciudadanía en el que se puso en valor la importancia de la participación de la infancia y la adolescencia en los temas que les afectan e interesan y se agradeció públicamente la participación de todas las personas que habían ayudado a elaborar la normativa.

Se retransmitió el acto en directo en el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=mcxx9F0XkCQ>

Mas información del proceso en el siguiente enlace:

<https://participa.navarra.es/processes/anteproyecto-ley-foral-atencion-proteccion-infancia-adolescencia?locale=es>

DEPARTAMENTO DE SALUD

- ✓ **Elaboración Decreto Foral 71/2021, de 29 de julio, por el que se crea la Comisión de Garantía y Evaluación de la prestación de ayuda para morir de la Comunidad Foral de Navarra y el Registro de Profesionales sanitarios objetores de conciencia para realizar la prestación de ayuda a morir.**

Se trataba de dar respuesta al mandato de la Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo, de regulación de la eutanasia, creando la Comisión de Garantía y Evaluación de la prestación de ayuda para morir de la Comunidad Foral de Navarra y el Registro de Profesionales sanitarios objetores de conciencia para realizar la prestación de ayuda a morir.

El proceso consistió en recoger las aportaciones de profesionales implicados en la prestación (asociaciones de pacientes y familiares, Colegios Profesionales, Comités de ética y deontología asistenciales de Navarra, miembros del Observatorio de la muerte digna en Navarra, universidades, departamentos del Gobierno de Navarra, la Agencia Navarra para la dependencia y específicamente gerencias del Departamento de Salud), en relación a los accesos al registro de objeción de conciencia, además del trámite con la ciudadanía.

Se ha realizado evaluación cualitativa, en función de las respuestas obtenidas verbalmente al informe de valoración de las aportaciones, concluyendo un alto grado de satisfacción por haber tenido en cuenta a los agentes implicados, y responder a todas sus aportaciones.

- ✓ **Elaboración Decreto Foral 118/2021, de 22 de diciembre, por el que se crea y se regula el Comité de Bioética de la Comunidad Foral de Navarra.**

La labor consistía en la regulación de un Comité de bioética integrador de carácter consultivo que desarrollara sus funciones, sobre materias relacionadas con las implicaciones éticas de la medicina y ciencias de la salud. El objetivo era crear un Comité de bioética que asesore a representantes políticos, sociales, profesionales y ciudadanía en general sirviendo de apoyo para la toma de decisiones, y también que sirva de referencia a los Comités de Ética Asistencial prestando colaboración y asesoramiento.

Impulsado por el Departamento de Salud y realizado entre el 9 marzo y el 22 diciembre, además del trámite con la ciudadanía, se ha consultado expresamente con los agentes implicados (Colegios Profesionales, Comités de ética y deontología asistenciales de Navarra, miembros del Observatorio de la muerte digna en Navarra, la Agencia Navarra para la dependencia). Posteriormente se ha realizado informe de valoración de las aportaciones, y se ha notificado el acceso a dicho informe a los agentes participantes

Por último se ha realizado la evaluación cualitativa, en función de las respuestas obtenidas verbalmente al informe de valoración de las aportaciones, concluyendo un alto grado de satisfacción por haber tenido en cuenta a los agentes implicados, y responder a todas sus aportaciones.

- ✓ **Proyecto de Decreto Foral por el que se regula la atención farmacéutica en los servicios de farmacia y los depósitos de medicamentos de los centros sociosanitarios de la Comunidad Foral de Navarra ficha DF socio sanitario farmacia**

El objetivo era regular la atención farmacéutica en los servicios de farmacia y depósitos de medicamentos en los centros sociosanitarios para contribuir a mejorar la calidad de estos servicios y establecimientos

farmacéuticos, garantizar su correcto funcionamiento y prevenir, detectar y resolver los problemas relacionados con los medicamentos.

Se trataba de garantizar una atención farmacéutica de calidad en los centros sociosanitarios que a su vez garantice el uso racional de los medicamentos en esta población.

Fue impulsado por el Departamento de Salud, enfocado a la ciudadanía y profesionales y usuarios de los centros socio sanitarios.

Además del trámite con la ciudadanía, se ha consultado expresamente con los agentes implicados. Se ha contactado directamente para recabar su participación, con el Colegio oficial de farmacéuticos de Navarra, Sociedad española de Farmacia Hospitalaria, profesionales de farmacia de la CF Navarra.

Se ha realizado informe de valoración de las aportaciones, y se ha notificado el acceso a dicho informe a los agentes participantes

De este proceso se ha realizado evaluación cualitativa, en función de las respuestas obtenidas verbalmente al informe de valoración de las aportaciones, concluyendo un alto grado de satisfacción por haber tenido en cuenta a los agentes implicados, y responder a todas sus aportaciones.

1.1.2.3. OTRAS INICIATIVAS VOLUNTARIAS DE PARTICIPACIÓN

Las iniciativas de participación que se presentan a continuación no han estado sometidas al cumplimiento de ninguna normativa, por lo que su carácter ha sido voluntario. Han quedado recogidas en el Plan de participación anual 2021 en el anexo 3.

Las iniciativas que se han ejecutado son las siguientes:

Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior

- Manual de uso de las redes sociales del Gobierno de Navarra
- Presupuestos Participativos de Juventud 2021

Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos

- Proyecto Berdesia de recuperación del bosque perimetral de Tafalla (Red Explora)

Departamento de Políticas Migratorias y Justicia

- Mesa Penitenciaria
- Foro de las personas migrantes

Departamento de Derechos Sociales

- Red de Atención Centrada en la Persona
- Diseño participativo del HUB PILAR GOGORCENA
- Plan Operativo de Discapacidad 2021

Departamento de Derechos Sociales y Departamento de Salud

- Proyecto de Atención Integrada Social y Sanitaria

Departamento de Salud

- Comisión de Transición
- Plan de Acción de Atención Primaria - Reto de Primaria: 'La Atención Primaria como eje del sistema sanitario en Navarra'
- Proyecto de Atención Integrada Social y Sanitaria

Departamento de Relaciones Ciudadanas

- Irunlarrea, El Jardín de la Memoria/ Oroimenaren Lorategia

Se detallan algunos aspectos esenciales de las diferentes iniciativas participativas llevadas a cabo. En algunos casos se muestra información aportada por la unidad responsable, en otros casos se ha recopilado información de fuentes documentales.

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR

✓ Manual de uso de las redes sociales del Gobierno de Navarra

El Gobierno de Navarra está presente en redes sociales desde 2009. En la actualidad, son más de cincuenta los perfiles que tiene abiertos en distintas redes, básicamente Twitter, Facebook, Youtube, Instagram, LinkedIn y Flickr. Existe un directorio de redes que puede consultarse en <https://www.navarra.es/es/atencionciudadana/directorio-de-redes-sociales> para conocer y acceder a estas redes. La presencia del Gobierno de Navarra en estas redes se gestiona de modo descentralizado, con perfiles generales del Ejecutivo y otros específicamente dirigidos a áreas de actuación concretas de su competencia (salud, cultura, juventud, Policía Foral...) y con un sistema mixto de autoría, con redes que son llevadas por empleadas y empleados públicos, con otras que cuentan con apoyo de empresas externas o están completamente externalizadas.

La creación, en noviembre de 2019, de una unidad orgánica transversal dentro del Gobierno de Navarra para dirigir la presencia en redes sociales (la Sección de Publicidad Institucional, Redes Sociales y Medios Audiovisuales) busca dar soporte a las y los autores que trabajan en estas redes, garantizar una mayor seguridad a la actividad y lograr estándares de calidad homogéneos.

Se diseñó un Manual para establecer principios generales y pautas compartidas de actuación a la red de perfiles que el Gobierno de Navarra ha ido tejiendo en la década anterior, así como a sus múltiples autores y autoras, sea personal funcionario o de asistencias técnicas contratadas.

Se compartió con la ciudadanía el documento para posibles aportaciones, aunque no se recibió ninguna.

Mas información del proceso en el siguiente enlace:

<https://participa.navarra.es/processes/manual-uso-redes-sociales-del-gobierno-navarra?locale=es>

✓ Presupuestos Participativos de Juventud

Los Presupuestos Participativos son una herramienta de participación ciudadana que posibilita a las personas el desarrollo de sus ideas, proyectos o políticas públicas, y para realizarlo se contaban con 30.000€ para que el INJ/NGI ejecutara de forma participativa tres proyectos diferentes junto a las personas jóvenes.

Los principios básicos de estos presupuestos participativos están fundamentados en los del III Plan de Juventud del Gobierno de Navarra y destacan por su vocación de constituir un proceso plural, diverso, accesible e igualitario, difundido de una forma clara y transparente y que tendrá en cuenta las opiniones de la población joven.

Ofrecer a las personas jóvenes, a través de los presupuestos participativos, una de las herramientas de participación que posibiliten su implicación en las diferentes fases de desarrollo de un proyecto; desde la definición hasta la evaluación del mismo a través de la gestión compartida de una cuantía determinada del presupuesto.

Se pretende con ello potenciar espacios de aprendizaje y desarrollo de competencias para la participación social de la juventud, a través de un programa de carácter integral, universal y transversal.

Se puede consultar la convocatoria y los resultados del proceso en el siguiente enlace:

<https://www.juventudnavarra.es/es/presupuestos-participativos>

DEPARTAMENTO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, PAISAJE Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

✓ Proyecto Berdesia de recuperación del bosque perimetral de Tafalla (Red Explora)

La Asociación Berdesia, integrada dentro de la Red Explora Navarra, es una iniciativa de origen ciudadano, surgida en el año 2016, y que defiende un proyecto que busca una redefinición del modelo urbano de la ciudad de Tafalla.

Esa transformación y recuperación urbana se enfoca desde una perspectiva que da relevancia a la implicación social y participación ciudadana, con el objeto de aumentar la calidad de vida y el atractivo de la ciudad, para que se convierta en un foco de atracción de población y generación de empleo.

Este planteamiento fue recogido por la Dirección General de Proyectos Estratégicos y por el propio Ayuntamiento de Tafalla, que a mediados de 2020 crearon un grupo de trabajo del que forman parte representantes de ambas administraciones públicas, así como de la propia Asociación Berdesia y de la Agencia Navarra del Territorio y Sostenibilidad (Lursarea).

Este grupo de trabajo hizo posible la creación de dos documentos, los cuales hoy en día son la guía que sigue Berdesia para continuar ejecutando su estrategia de lograr una Tafalla más verde y saludable.

De estos documentos destaca la 'Estrategia Berdesia', que se desarrolla en torno a seis ejes: acciones de ámbito agroforestal (bosque perimetral, cultivos ecológicos,...), intervención periurbana (itinerarios de carácter conector para recorrer a pie o en bicicleta), integración de infraestructuras (para lo que será necesaria la búsqueda de acuerdos con los titulares de las mismas), actuaciones sobre el río Cidacos (inundaciones, márgenes,...), promoción de la economía circular (fomento del producto local, pastoreo, ganadería y cuidado del bosque,), y un último eje transversal, que aborda cuestiones como la gobernanza, participación o la evaluación y seguimiento de la propia estrategia.

La estrategia plantea una la creación de un anillo verde perimetral entorno a Tafalla para proteger a la ciudadanía de los impactos de la infraestructura que les rodea. Sus objetivos concretos son:

- Crear y conectar infraestructuras verdes.
- Promover la biodiversidad
- Recuperar y conservar espacios degradados
- Beneficiar la economía local
- Promover hábitos respetuosos con el Medio Ambiente
- Adaptación al cambio climático
- Implicación social y asociativa: creación de comunidad

La sociedad está mostrando un gran interés y participando activamente. La implicación de la Comunidad escolar tafallesa en el proyecto de Educación Ambiental desarrollado el pasado curso 2019- 2020, fue ejemplar. Las asociaciones civiles de todo tipo vienen participando en plantaciones específicas planteadas con ellas y para ellas, Jubilados, montañeros, Peñas, sociedades gastronómicas, culturales, etc.

Mas información en en el siguiente enlace:

<https://berdesia.com/>

DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS MIGRATORIAS Y JUSTICIA**✓ Foro de Personas Migrantes**

Para el Departamento de Políticas Migratorias y Justicia del Gobierno de Navarra, resulta fundamental e imprescindible que las personas migrantes tengan cauces de participación y toma de decisiones en las políticas públicas del ámbito de la migración, incluyendo lo referente a la acogida y el acompañamiento a personas migrantes y refugiadas, la mejora de la convivencia intercultural y la lucha contra el racismo. El Foro debe estar formado por una representación amplia de la población migrante en Navarra y sus objetivos son:

- Informar a la población migrante en Navarra de las políticas públicas en materia de migración.
- Presentar y debatir Planes, Protocolos o Estrategias elaborados desde la Dirección General de Políticas Migratorias.
- Presentar las bases de convocatorias de subvenciones dirigidas a asociaciones de personas migrantes y recibir aportaciones.
- Presentar y debatir demandas en los ámbitos de trabajo de la Dirección General de Políticas Migratorias por parte de la población migrante.
- Generar espacios de reflexión, conocimiento mutuo y debate en los ámbitos de la acogida, el acompañamiento, la inclusión, la convivencia y la lucha contra el racismo.

Durante el año 2021 al menos se ha reunido dos veces, en concreto los días 12 de junio y 11 de septiembre.

Mas información del Foro en en el siguiente enlace:

<https://participa.navarra.es/assemblies/organo-45?locale=es>

✓ Mesa Penitenciaria

Este año se creó un órgano consultivo y participativo para mejorar las condiciones de quienes cumplen penas en la cárcel de Pamplona.

Se inició el 20 de abril y desde entonces se han realizado 5 reuniones, a las que han acudido 4 departamentos y 11 entidades.

En ella tienen representación colectivos que trabajan con la población reclusa de Navarra desde ámbitos como el cuidado de su salud, la prevención de drogodependencias, la atención psicológica o terapéutica en diferentes ámbitos o los procesos de toma de conciencia del daño causado, entre otras cuestiones.

Mas información de la Mesa en el siguiente enlace:

<https://participa.navarra.es/assemblies/organo-46?locale=es>

DEPARTAMENTO DE DERECHOS SOCIALES**✓ Comisión de Apoyo a la Red de Atención Centrada en la Persona**

Se realizó un debate y participación de expertos/as de las distintas áreas de servicios sociales en relación con el DF 92/2020 y los modelos y enfoques de la Atención Centrada en la Persona (ACP) con el objetivo de debatir, facilitar herramientas y modelos a los centros y servicios que aplican ACP y la normativa que la configura

Impulsado por el Departamento de Derechos Sociales y realizado entre el 30 de abril y el 31 de diciembre, consistió en 4 sesiones, una Guía de autoevaluación de ACP y DF 92/2020, una propuesta de acciones en período de adaptación y el desarrollo de varias de las fichas del cuestionario de autoevaluación. También se organizaron Jornadas en Civitan de exposición, debate y buenas prácticas.

✓ **Diseño participativo del HUB PILAR GOGORCENA**

El objetivo era idear y gestionar el proceso de diseño participativo del Hub de Emprendimiento e Innovación Social para la Autonomía de las Personas Pilar Gogorcena, cuya ubicación se prevé en la primera planta del ala norte del edificio donde antiguamente se encontraba el centro San José, que cuenta con 800 m2. Para ello, se han identificado y analizado las demanda, aspiraciones y propuestas de las entidades del ecosistema de discapacidad, envejecimiento e innovación de Navarra.

Se han mantenido entrevistas presenciales y telemáticas, tanto individuales como grupales, con 53 personas de entidades implicadas de 24 entidades y colectivos. Posteriormente, se ha realizado una amplia y detallada encuesta a organizaciones de CERMIN, para poder cuantificar la demanda real, dimensionar adecuadamente los espacios, recursos y servicios del hub y afinar y completar el enfoque organizativo del mismo.

DEPARTAMENTO DE SALUD

✓ **Comisión de Transición**

Se trata de una comisión de participación social que pretende promover, articular y facilitar la participación de la sociedad civil en la gestión del proceso de transición de la pandemia COVID 19.

Promovido por el Departamento de Salud y enfocado a la ciudadanía en general, se creó el 7 de mayo de 2020.

Durante el año 2021 se ha reunido cuatro veces: 4 de febrero, 24 de marzo, 13 de mayo y 5 de julio, analizando las medidas a tomar en la gestión de la pandemia y en temas de vacunación de COVID 19.

✓ **Plan de Acción de Atención Primaria - Reto de Primaria: 'La Atención Primaria como eje del sistema sanitario en Navarra'**

El Reto de la Atención Primaria pretende colocar a este nivel sanitario como eje vertebrador del sistema sanitario en la Comunidad foral y supone la apuesta decidida por revitalizar la Atención Primaria a todos los niveles

En ese objetivo por reimpulsar la Atención Primaria, el Reto recoge distintos objetivos sinérgicos y diferentes ámbitos: a nivel de personal, presupuestario, de infraestructuras, de atribución de funciones etc.

Se trata de un plan multianual y contempla acciones a corto, medio y largo plazo. Está, por tanto, en desarrollo. Entre octubre de 2020 y octubre 2021, se llevaron a cabo un total de 38 entrevistas semiestructuradas con representantes de colegios profesionales, ciudadanía, sociedades científicas, responsables del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, profesionales y sindicatos. En las sesiones se preguntaba sobre dos cuestiones clave: diagnóstico de situación y propuestas a corto, medio y largo plazo.

Se han incorporado otras fuentes de información para completar el diagnóstico como la actividad desarrollada por Atención Primaria en los años 2019, 2020 y 2021. También se ha analizado información sobre las quejas de la ciudadanía proporcionada por la Unidad de Atención a Ciudadanos y Pacientes del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y la facilitada por el Servicio de Efectividad y Seguridad Asistencial del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. Se ha incorporado el análisis del trabajo de investigación "Atención sanitaria no presencial en tiempos de COVID-19 en Navarra: revisión de la literatura científica y valoración cualitativa", realizado por Elena Aldasoro y Maite Morteruel. La propuesta de Plan de Acción se basa no solo en las fuentes de información citadas, sino que se contextualiza en la Estrategia de Atención Primaria y Comunitaria de Navarra 2019-2022. En base a la información recogida, el Servicio de Planificación, Evaluación y Gestión del Conocimiento realizó un análisis de la situación que sirvió de base

para establecer las líneas de acción propuestas en la primera versión del documento. Posteriormente se creó un Grupo de Trabajo liderado por el Director General, y con la participación de la Dirección del Servicio de Planificación, Evaluación y Gestión del Conocimiento, el Gerente de Atención Primaria, el Jefe del Servicio de Apoyo a la Gestión Clínica y Continuidad Asistencial, y la Subdirectora de Cuidados, Atención Domiciliaria, Sociosanitaria y Acciones Comunitarias con objeto de construir y aterrizar las líneas de acción del presente documento.

Actualizado el documento, se inició a finales de noviembre un nuevo proceso de participación con los/as directivos de los equipos de atención primaria, las sociedades científicas, sindicatos y el Consejo Navarro de salud. Todas aportaciones más las remitidas por correo se han tenido en cuenta para la elaboración de la última versión.

Se están monitorizando los resultados, tanto cuantitativos como cualitativos, de las primeras acciones puestas en marcha y contempladas en el plan, como el refuerzo de personal en distintas áreas sanitarias o la mejora de la accesibilidad telefónica mediante la ampliación de líneas.

La Dirección General de Salud y la Dirección del Servicio de Planificación, Evaluación y Gestión del Conocimiento han evaluado en distintos encuentros la información recopilada y también, por ende, un proceso que se considera enriquecedor y satisfactorio debido al interés mostrado por los receptores así como a las propuestas recibidas, que han servido para nutrir el documento y valorar diferentes puntos de vista en torno a las temáticas abordadas en él.

El documento vertebrador de todo el plan de Atención Primaria está publicado en el portal web navarra.es y el enlace al mismo ha acompañado todas las informaciones publicadas al respecto

El impacto del documento Reto de Primaria ha sido muy amplio en medios de comunicación y sus consiguientes redes sociales. Precisamente, su presentación y su apertura a sugerencias y aportaciones a los agentes implicados –Parlamento de Navarra, colegios profesionales, ciudadanía, sociedades científicas, responsables del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, profesionales, sindicatos, entidades municipales etc-, ha sido motivo de notas de prensa, intervenciones públicas de miembros del departamento, ruedas de prensa, encuentros con los representantes municipales de toda Navarra e intervenciones parlamentarias, entre otras acciones, que han tenido su consiguiente impacto y reflejo en medios de comunicación.

Semestralmente se presentará un informe sobre el estado de situación de cada una de las líneas de acción propuestas, a través de fuentes en las que también resalta la participación ciudadana: Encuesta sobre accesibilidad, Sistema de Información del SNS-O y Quejas de la ciudadanía recibidas en el Servicio de Atención a Ciudadanos y Pacientes del SNS-O.

✓ **Proyecto de Atención Integrada Social y Sanitaria³**

El proyecto se viene desarrollando desde finales del 2018 en el distrito Tafalla, área de Tudela y área de Estella. Se trata de un foro comunitario sociosanitario en el que se debate sobre qué podemos hacer entre todos y todas para que las personas mayores vivan mejor en sus pueblos.

Se realizan jornadas de trabajo junto a personas de la comunidad para reflexionar y hacer propuestas de acciones: compartir experiencias y vivencias respecto al envejecer con salud, reflexionar sobre la situación actual del envejecimiento en el Distrito, identificando puntos fuertes y necesidades y aportar propuestas adecuadas a la zona para mejorar, tanto aspectos de prevención y promoción de salud y la calidad de vida, como asistenciales.

³ Este proyecto se ha introducido después de la elaboración y aprobación del Plan de participación anual para 2021, posibilidad que el mismo plan contempla.

En ellas participan personas mayores, representantes de administración local, asociaciones, otras personas de la comunidad, profesionales de salud y servicios sociales.

Se recogieron 122 propuestas y 38 comentarios. Se agruparon en 10 categorías y 32 acciones.

- 23% de propuestas "Pueblos amables y habitados"
- 19,5% "Mejoras en servicios sociales y sanitarios"
- 15% de propuestas "Acciones de apoyo social y comunitario"
- 12% de aportaciones "propuestas formativas/educativas"

A su finalización se elaboró de informe que se ha remitido por correo electrónico a todos los participantes y a entidades locales y asociacionse

Como conclusiones se puede extraer que las personas mayores quieren: que la vejez tenga una imagen positiva; participar y ser escuchadas; estar informadas y formarse; cuidarse y que se cuide a las familias; disponer de servicios sociales y sanitarios que les apoyen; tener apoyo social y comunitario en su entorno; y tener pueblos amigables y habitados.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES CIUDADANAS

✓ Irunlarrea, El Jardín de la Memoria

Irunlarrea nace en Navarra para ofrecer un lugar, físico y virtual, a esas necesidades que flotan en nuestro interior sin saber cómo ni dónde satisfacerlas. Un lugar en Pamplona-Iruña donde recordar y sonreír a quienes se han ido, en el que agradecer a aquellas personas que están ofreciendo su compromiso social en primera línea de la pandemia, un rincón tranquilo en la zona hospitalaria en el que reflexionar sobre los errores cometidos por nuestra sociedad y, sobre todo, acerca de los pasos a dar en el futuro, en lo que ya se evidencia como una nueva sociedad que nace de una crisis sanitaria como nunca habíamos conocido.

El Jardín de la Memoria-Irunlarrea pretende ofrecer las condiciones necesarias para que cada persona pueda proyectar su sentir y su visión en torno a LO PERDIDO, LO AGRADECIDO Y LO APRENDIDO. Fuente de serenidad, el Jardín de la Memoria-Irunlarrea contará con esos tres espacios temáticos debidamente señalados, con conjuntos de arbustos diferenciados con una simbología asociada a estos mismos ejes.

Este jardín, diseñado por el paisajista Mikel Baztan y la artista Alicia Otaegi a petición del Gobierno de Navarra, se estructura en tres espacios que representan 'lo perdido', 'lo agradecido' y 'lo aprendido'. Está concebido como un lugar de recogimiento, reflexión, de comunicación silenciosa y homenaje a las víctimas de la pandemia.

Mas información en el siguiente enlace:

<https://irunlarrea.es/inicio/>

1.2. Actuaciones llevadas a cabo por el Servicio de Gobierno Abierto y Atención a la Ciudadanía en relación a la participación

1.2.1. Actuaciones en el Gobierno de Navarra

1.2.1.1. En el ámbito de la planificación

✓ I PLAN DE GOBIERNO ABIERTO EN NAVARRA

El 17 de noviembre de 2020, se anunciaba en rueda de prensa el inicio de la elaboración "I Plan de Gobierno Abierto/Gobernu Irekiaren I Plana 2021-2023" y desde entonces, durante varios meses principalmente del año 2021, se ha estado trabajando en el desarrollo de este plan que ha culminado con su aprobación por Acuerdo del Gobierno de Navarra, de 23 de junio de 2021.

Se puede consultar el proceso seguido y los resultados obtenidos en este espacio:

<https://gobiernoabierto.navarra.es/es/gobernanza/planes-y-programas-accion-gobierno/i-plan-gobierno-abierto-2021-2023-acciones>

En la elaboración del Plan se ha realizado un esfuerzo con la ciudadanía y diferentes agentes a través de un proceso de participación ciudadana. Si bien es cierto que este, ha estado condicionado por la situación de emergencia sanitaria generada por el COVID-19. Por ello, se ha optado por utilizar básicamente canales telemáticos, para conjugar adecuadamente participación y seguridad.

Se ha intentado llegar a diferentes agentes sociales. Se ha escuchado a la ciudadanía, organizada representada a través de las asociaciones y ciudadanía a título individual, a las entidades locales (municipios, concejos y mancomunidades), a la plantilla del personal de Gobierno de Navarra, a personas directivas de la administración foral, así como a personas con recorrido en la materia. En total cerca de 3000 personas han participado a través de los diferentes canales habilitados (cuestionarios, grupos focales, entrevistas personalizadas, espacio web abierto).

Por último, se ha querido contar con la visión de la infancia y la adolescencia. Para este grupo de población, la participación se ha canalizado a través de los órganos de participación infantil y adolescente de los municipios de Zizur Mayor, Mendavia, Cintruénigo y Castejón.

Puede consultarse el informe completo del proceso de participación en este enlace:

https://gobiernoabierto.navarra.es/sites/default/files/informe_participacion_plan_gobierno_abierto-on.pdf

El Plan se concreta en 25 compromisos que se irán desarrollando en los próximos años.

Se ha realizado un esfuerzo en redactar el Plan de Gobierno Abierto en lenguaje claro, para ello se ha editado una versión en este sentido que se puede ver en este enlace:

https://gobiernoabierto.navarra.es/sites/default/files/gobierno_abierto_navarra_cas.pdf

1.2.1.2. Unidades de participación

Tal y como establece el artículo 46 de la Ley Foral 12/2019, de 22 de marzo, de Participación Democrática en Navarra, "los departamentos de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra deberán designar o constituir en sus respectivos decretos forales de organización, el órgano o unidad administrativa

responsable de la participación ciudadana” A finales del año 2020, cada Departamento designó a las personas responsables como unidades de participación.

Estas unidades tienen las siguientes funciones:

- Gestionar, en colaboración con la Unidad de Participación Especializada del Gobierno de Navarra, los procesos participativos promovidos por el departamento, así como los procesos de iniciativas participativas ciudadanas que afecten al mismo, garantizando que su puesta en marcha respeta los derechos de participación recogidos en la presente ley foral.
- Facilitar a la Unidad Especializada en Participación del Gobierno de Navarra toda la información requerida para poner en marcha los diferentes procesos participativos.
- Fomentar, en colaboración con la Unidad Especializada en Participación del Gobierno de Navarra, la formación del personal del departamento y la sensibilización de la ciudadanía en materia de participación.

Durante el año 2021 se han reunido en las siguientes ocasiones y de manera telemática:

Fecha	Asunto
10/03/2021	Reunión presentación del Servicio de Gobierno Abierto y Atención a la Ciudadanía y funciones de las unidades
27/04/2021	Reunión contraste borrador I Plan de Gobierno Abierto

1.2.1.3. Apoyo y asesoramiento a los diferentes Dptos. del Gobierno de Navarra

Durante este año 2021 se ha continuado con el apoyo y asesoramiento a los departamentos en la puesta en marcha de los procesos de participación en el marco de sus planes, programas y estrategias y manteniendo contacto con las personas responsables. Se han mantenido reuniones con diferentes unidades del Gobierno de Navarra al objeto de trabajar sobre temas concretos, explorar posibilidades de colaboración o asesorar en temas que tienen que ver con la participación ciudadana:

✓ Reuniones mantenidas con diferentes unidades del Gobierno de Navarra

Fecha	Unidad	Tema
15/01/2021	Servicio de Acción Europea, Cooperación Interregional y Ciudadanía Exterior	Plan de Acción Exterior
03/03/2021	Observatorio de la Realidad Social	Posible temas de colaboración con el ORS
08/04/2021	Dirección General de Políticas Migratorias	Plan de Acogida a personas migrantes de Navarra 2021-2026 y Estrategia para la Convivencia Intercultural de Navarra 2021-2026

Fecha	Unidad	Tema
09/04/2021	INAI	Plan Estratégico de Igualdad Publicación en Gobierno Abierto
23/04/2021	Sección de Proyectos Estratégicos	Mesa del Pirineo, posible órgano de participación infantil y adolescente
23/04/2021	Dirección General de Transportes	Plan de Movilidad Activa
04/05/2021	Servicio de Comunicación	Manual de redes sociales
06/05/2021	Dirección General de Transportes	Plan de Movilidad Activa
18/05/2021	Dirección General de Vivienda	Colaboración posible Comisión de Viviendas Colaborativas
25/05/2021	Servicio de Transición Energética	Colaboración en Creación de Comunidades Energéticas
27/05/2021	Servicio de Infraestructuras Judiciales	Proceso participativo para el PEAU del ámbito de la antigua prisión de Pamplona
01/06/2021	Secretariado de Gobierno	Posible proceso participación nuevo DF registro asociaciones
30/07/2021	Servicio de Infraestructuras Judiciales	Proceso participativo para el PEAU del ámbito de la antigua prisión de Pamplona
21/09/2021	Servicio de Ordenación del Territorio	Proceso de transparencia y participación Estrategia Territorial de Navarra
28/10/2021	Servicio de Ordenación del Territorio	Proceso de transparencia y participación Estrategia Territorial de Navarra
18/11/2021	Dirección General de Acción Exterior	Reunión sobre posibles colaboraciones con la Oficina de Proyectos europeos
27/12/2021	Servicio de Transición energética	Preparatorio del espacio web para el Plan de impulso de comunidades energéticas en Navarra (PICENA).

✓ **Ley Foral de Atención y Protección de la infancia y adolescencia, y de protección de la familia, de los derechos de las y los menores y de la igualdad**

Se ha colaborado de manera estrecha con el Departamento de Derechos Sociales en la elaboración de la redacción del proyecto de nueva Ley Foral de Atención y Protección de la Infancia y Adolescencia, en la

parte correspondiente a la participación de menores y familias que se desarrolló a lo largo del año 2020 y parte del 2021.

El citado Departamento realizó un proceso participativo de carácter interdepartamental y con las entidades más representativas del sector con las que suelen trabajar, porque consideró necesario dar voz a los niños, niñas y adolescentes por ser objeto directo de la propia ley.

Se habilitó un espacio en la web de Gobierno abierto:

<https://gobiernoabierto.navarra.es/es/participacion/procesos/anteproyecto-ley-foral-atencion-proteccion-infancia-adolescencia>

Se acompañó el proceso a través del asesoramiento de personal de la unidad de participación ciudadana y se colaboró económicamente en la facilitación de la participación por parte de una empresa externa.

✓ **Plan Especial de Actuación Urbana del Ámbito de la Antigua Prisión Provincial de Pamplona**

El Servicio de Infraestructuras Judiciales de la Dirección General de Justicia pone en marcha un proceso participativo para la elaboración del Plan Especial de Actuación Urbana (PEAU) del Ámbito de la Antigua Prisión Provincial de Pamplona. El objetivo es identificar el estado actual y reorganizar el espacio colindante al Palacio de Justicia, integrando dos volúmenes de uso dotacional a la vez que se atiende la declaración e inscripción en el Registro de Lugares de Memoria de Navarra del espacio memorial de la antigua Prisión Provincial de Pamplona. Este plan surge como respuesta a la ocupación total del mencionado Palacio de Justicia y la falta de espacio disponible para acoger la nueva creación de órganos judiciales. También pretende facilitar el acceso a la ciudadanía a los servicios judiciales al reorganizar todos ellos en una misma zona de la ciudad.

Desde la Sección de Participación Ciudadana y Voluntariado se ha colaborado con el Servicio de Infraestructuras Judiciales en el diseño y acompañamiento del proceso participativo de carácter consultivo, la contratación de una asistencia técnica para la dinamización del mismo y el apoyo económico correspondiente.

El proceso participativo ha consistido en la apertura de un espacio web a aportaciones y la celebración de un taller abierto a las asociaciones y ciudadanía en general. Finalizó el proceso con la devolución a las personas participantes y la publicación en el espacio web del informe de conclusiones Valoradas del proceso de participación. En este documento se analizan y valoran las propuestas recogidas y el tratamiento dado en el documento del PEAU elaborado para su aprobación.

Más información del proceso:

<https://gobiernoabierto.navarra.es/es/participacion/procesos/proceso-participativo-plan-especial-actuacion-urbana-antigua-prision>

✓ **Plan Director de Movilidad Activa de Navarra 2022-2030**

Promovido por el Servicio de Inspección, Gestión, Ordenación de Transportes y Movilidad del Departamento de Cohesión Territorial se puso en marcha un proceso participativo que se inició en el mes de mayo-junio. Desde la Sección de Participación Ciudadana y Voluntariado se ha colaborado con el servicio en el asesoramiento, diseño, acompañamiento del proceso participativo y apoyo económico del 50% de la asistencia técnica que ha facilitado el proceso de participación.

1.2.1.4. Desarrollo de acciones formativas y de sensibilización dirigidas a los departamentos del Gobierno

✓ **Curso de participación on line**

Durante este año 2021 se ha celebrado la II edición del curso "LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UNA HERRAMIENTA ESENCIAL PARA LA GESTIÓN PÚBLICA". Se trata de un curso ofertado a través del INAP y tutorizado por un profesional de la participación que ha acompañado a las 19 personas inscritas. El curso acerca a la iniciación a la participación ciudadana y su importancia en la definición y gestión de políticas públicas. La participación como herramienta de trabajo en la planificación y gestión de políticas públicas, la obligación normativa de incorporar herramientas de participación social por parte de las Administraciones, así como los beneficios y oportunidades que presenta la participación como método de trabajo.

También se persigue dotar al alumnado de algunos conceptos básicos esenciales que, posteriormente, ellos mismos podrán complementar con las referencias, documentos y/o información complementaria que el propio curso les facilita para cada uno de los temas abordados

Se realizó una difusión por correo electrónico entre las unidades de participación y las unidades promotoras de planes, programas o estrategias de los diferentes dptos. Se inscribieron 19 personas que pertenecen a departamentos como cohesión territorial, presidencia, igualdad función pública e interior, derechos sociales, relaciones ciudadanas, salud, economía y hacienda, políticas migratorias y justicia, desarrollo rural y medio ambiente, cultura y deporte, universidad innovación y transformación digital y ordenación del territorio, vivienda, paisaje y proyectos estratégicos.

La novedad de esta segunda edición ha sido la incorporación de tres sesiones en línea una al inicio para presentar el curso, otra en la mitad del programa y otra al final. El objeto de estas sesiones son los de presentación de contenidos y estructura del curso, la realización de dinámicas que permiten el conocimiento entre participantes y la creación de redes informales, el planteamiento del enfoque y las bases de los procesos que serán la base de los trabajos finales.

Los contenidos de este curso se han ofrecido a las CCAA que conforman la Red Interautonómica de Participación Ciudadana. Al menos se ha enviado a los Gobiernos de Valencia, Baleares, La Rioja, Asturias y Galicia y algunas de estas instituciones ya están utilizando el material.

1.2.2. Actuaciones en colaboración con entidades locales

1.2.2.1. Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Navarra y la FNMyC

En el marco del Convenio de Colaboración en materia de Gobierno Abierto con la Federación Navarra de Municipios y Concejos y la Dirección General de Administración Local y Despoblación firmado en 2020 se continúa la colaboración conjunta, de cara a buscar mayor eficacia, eficiencia y economía en la gestión de esta materia mediante la puesta en común de información, buenas prácticas, formación y asesoramiento.

Concretamente con la Federación Navarra de Municipios y Concejos se ha mantenido una colaboración estrecha en la elaboración del I Plan de Gobierno Abierto a través de varios encuentros.

Además, ha formado parte del Jurado de Valoración de Buenas Prácticas en Materia de Participación cuyo reconocimiento se celebró en el mes de marzo de 2021.

1.2.2.2. Subvenciones a entidades locales

El viernes 15 de enero de 2021 se publica en el BON la RESOLUCIÓN 548E/2020, de 21 de diciembre, del Director General de Presidencia y Gobierno Abierto, por la que se aprobaba la convocatoria de "Subvenciones a Entidades Locales que desarrollen proyectos dirigidos a fomentar y promover la participación ciudadana en la Comunidad Foral de Navarra" y por Resolución 264E/2021, del 13 de mayo, del Director General de Presidencia y Gobierno Abierto se resuelve la convocatoria de la subvención.

Toda la información sobre la misma se puede consultar en la ficha creada en el catálogo de Servicios de Gobierno de Navarra:

http://www.navarra.es/home_es/ServiciosEmpleado/ficha/16980/Subvenciones-a-Entidades-Locales-para-el-fomento-y-la-promocion-de-la-participacion-ciudadana-20211

Con el objetivo de facilitar la comprensión de la convocatoria y poder aclarar las dudas surgidas de la lectura de las bases por parte de las entidades locales, se organizó una reunión on-line el martes 26 de enero a las 12:00 horas.

A esta reunión se inscribieron o conectaron 23 personas.

El plazo de presentación de solicitudes de las ayudas fue del 16 de enero al 15 de febrero. Se solicitaron 45 proyectos de los que tras la valoración de la mesa técnica 13 de ellos fueron subvencionados.

La disminución en el número de proyectos concedidos se debe fundamentalmente en un cambio en las bases con respecto a años anteriores. Hasta esta convocatoria se repartía el crédito entre los proyectos aprobados. Tras un análisis con las entidades receptoras se valoró que el tener que repartir suponía una asignación menor de ayuda y por tanto una mayor aportación económica por parte de la entidad. El cambio por tanto ha consistido en conceder ayudas a los proyectos con mayor puntuación hasta agotar la partida presupuestaria.

Finalizado los plazos de justificación (15 de junio y 15 de noviembre), por resoluciones del Director General de Presidencia y Gobierno Abierto se concedieron las siguientes ayudas a las entidades locales:

Resolución 343E/2021, por la que se resuelve el pago del primer plazo de justificación.

Resolución 703E/2021, por la que se resuelve el pago del segundo plazo de justificación.

EXPEDIENTE	ENTIDAD	SUBVENCIÓN
0011-3060-2021-000039	AYUNTAMIENTO DE ABAURREGAINA/ABAURREA ALTA	6.292,00 €
0011-3060-2021-000006	AYUNTAMIENTO DE GARRALDA	6.534,00 €
0011-3060-2021-000001	AYUNTAMIENTO DE PUENTE LA REINA-GARES	5.853,38 €
0011-3060-2021-000018	AYUNTAMIENTO DE URROZ-VILLA	7.889,20 €
0011-3060-2021-000024	AYUNTAMIENTO DE TUDELA	6.032,25 €
0011-3060-2021-000003	AYUNTAMIENTO DE LARRAGA	11.248,46 €
0011-3060-2021-000009	AYUNTAMIENTO DE UNZUÉ	9.480,00 €
0011-3060-2021-000020	AYUNTAMIENTO DE MILAGRO	8.250,00 €
0011-3060-2021-000031	AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ARANGUREN	5.833,10 €

EXPEDIENTE	ENTIDAD	SUBVENCIÓN
0011-3060-2021-000017	AYUNTAMIENTO DE LIZOAIN-ARRIASGOITI	2.831,40 €
0011-3060-2021-000007	AYUNTAMIENTO DE ROMANZADO	10.454,40 €
0011-3060-2021-000010	AYUNTAMIENTO DE LEKUNBERRI	10.630,50 €
0011-3060-2021-000029	AYUNTAMIENTO DE ARCE*	6.031,52 €
TOTAL		97.360,21 €

1.2.2.3. Participación Infantil y Adolescente en las Entidades Locales

El I Plan de Gobierno Abierto, recoge el compromiso 3.7 referido a IMPULSAR Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE. De manera concreta se refiere a entre otras acciones a las de apoyar y acompañar a los municipios de Navarra que impulsen la participación infantil y adolescente (PIA) a través de la creación de consejos locales o estructuras estables de participación integradas por niños, niñas y adolescentes.

Recordar que este compromiso también se ha incluido en el IV Plan de Gobierno Abierto del Estado:

[https://transparencia.gob.es/transparencia/transparencia Home/index/Gobierno-abierto/ivPlanAccion.html](https://transparencia.gob.es/transparencia/transparencia/Home/index/Gobierno-abierto/ivPlanAccion.html)

En Navarra hay constituidos 5 órganos de participación infantil y adolescente fruto de una experiencia piloto que se desarrolló en la anterior legislatura. Continuando esa experiencia, en 2021 se han visitado diferentes ayuntamientos para animarles a sumarse a la formación que les acompañará hasta la creación de nuevos órganos de participación infantil y adolescente (PIA). Para ello se han organizado las visitas a los ayuntamientos en dos momentos tomando de referencia el año en el que se va a impartir la formación. Así llamaremos "Formación 2021 Órganos PIA" y "Formación 2022 Órganos PIA"

Formación 2021 Órganos PIA:

Se han mantenido reuniones con los Ayuntamientos de Villatuerta, Murchante, Lecumberri, Lesaka, Viana, Betelu, Olite, Sartaguda, Barañain, Aoiz, Lodosa, Peralta.

Las fechas de las reuniones han sido las siguientes:

Entidad	Fecha
Ayuntamiento de Villatuerta	21/01/2021
Ayuntamiento de Murchante	03/02/2021
Ayuntamiento de Lekunberri	05/02/2021
Ayuntamiento de Lesaka	09/02/2021
Ayuntamiento de Viana	11/02/2021
Ayuntamiento de Betelu	15/02/2021 (on line)
Ayuntamientos de Olite	19/02/2021 (online)
Ayuntamiento de Sartaguda	19/02/2021 (online)
Ayuntamientos de Aoiz	19/02/2021 (on line)

Entidad	Fecha
Ayuntamiento de Lodosa	19/02/2021 (on line)
Ayuntamiento de Barañain	12/03/2021
Ayuntamiento de Peralta	28/04/2021
Ayuntamiento de Lekunberri y Valle de Larraun	01/06/2021

A raíz de las visitas a los diferentes ayuntamientos finalmente han sido 7 los ayuntamientos de Navarra que se han incorporado a la formación 2021 para la creación de órganos de participación de infancia y adolescencia:

- Ayuntamiento de Lesaka
- Ayuntamiento de Aoiz
- Ayuntamiento de Lodosa
- Ayuntamiento de Barañain
- Ayuntamiento de Lekunberri
- Ayuntamiento del Valle de Larraun
- Ayuntamiento de Viana

A partir del compromiso adquirido de participación en la formación, lo que se busca es impulsar procesos de transformación de la política local en Navarra, generando un cambio en la mirada adulta, una gobernanza más inclusiva, una mayor coordinación entre agentes y nuevos espacios de decisión y empoderamiento para las niñas, niños y adolescentes. Así, se contribuye a la promoción de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes recogidos en la Convención de Derechos del Niño y muy especialmente en hacer efectivo el derecho de los niños, niñas y adolescentes a participar en lo que les afecta.

Se quiere contribuir a mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes, mediante la promoción y la implementación de políticas municipales eficaces que garanticen su desarrollo integral con un enfoque de derechos. UNICEF, como entidad colaboradora de este proyecto y por medio del Sello Ciudad Amiga de la Infancia reconoce y pone en valor el trabajo a favor de los niños, niñas y adolescentes realizado en estos territorios representados por sus Gobiernos Locales.

De esta forma la creación de órganos de participación de infancia y adolescencia en los municipios ayuda a que los niños, niñas y adolescentes se puedan sentir representados y escuchados por parte de las autoridades locales en cuestiones que les afectan, así como mantener contactos programados para trabajar sobre proyectos o necesidades concretas.

La metodología consiste en 3 sesiones de trabajo, de una duración de 4 horas, en la que participan tanto personal político, como técnico de cada uno de los ayuntamientos inscritos y se combinan aportes teóricos, ejercicios prácticos, puesta en común de trabajos y experiencias sobre los temas a trabajar, así como una sesión individualizada con cada uno de los municipios, en la que pueden participar el conjunto de integrantes del Grupo Motor creado con personas representantes de la red de infancia del municipio y se celebra en la sede de cada ayuntamiento.

A lo largo del proceso cada ayuntamiento recibe un acompañamiento individualizado para resolver dudas, revisar ejercicios, enviar materiales de apoyo, etc...

El calendario seguido ha sido el siguiente:

Sesión	Fecha
1ª sesión	9 de junio
2ª sesión	28 de septiembre
3ª sesión	9 de noviembre

La 4ª sesión se celebrará en el 2022 individualmente con cada uno de los ayuntamientos.

Formación 2022 Órganos PIA:

Se inicia una nueva ronda de visitas a ayuntamientos para plantearles la formación para el año 2022.

Entidad	Fecha
Ayuntamiento del Valle de Aranguren	08/09/2021
Ayuntamiento de Tafalla	28/10/2021
Ayuntamiento de Puente la Reina	28/10/2021
Ayuntamiento de Huarte	02/11/2021
Ayuntamiento de Villava	02/11/2021
Ayuntamiento de Orcoien	03/11/2021
Ayuntamiento de Funes	03/11/2021
Ayuntamientos de V. Ulzama	24/11/2021

En los primeros meses de 2022, los citados ayuntamientos decidirán si van a participar en la 3ª promoción de formación, con el fin de crear en sus municipios un órgano de participación infantil y adolescente.

1.2.2.4. Jornadas formativas sobre la participación de la Infancia y Adolescencia en las Entidades Locales

En el mes de febrero se organizó una jornada dirigida a personal político y técnico de las Entidades Locales y a cualquier persona que le resultara el tema de interés. La jornada se realizó en tres sesiones los días 25 de febrero, 4 y 11 de marzo de 2021 de 10:30 a 12:30 horas:

Los objetivos fueron:

- Promover la participación de los niños, niñas y adolescentes.
- Continuar impulsando la creación de órganos de participación en infancia y adolescencia en los ayuntamientos de la Comunidad Foral de Navarra.
- Dotar a los ayuntamientos de herramientas y habilidades que faciliten la creación de órganos de participación en infancia y adolescencia

Sesión 1 - Marco Normativo 25/02/21

- Apertura a cargo de Joseba Asiain Albisu, Director General de Presidencia y Gobierno Abierto.
- "La FNMC como impulsora de la participación infantil y adolescente en las EELL" a cargo de Juan Carlos Castillo, presidente de la FNMC.

- "El municipio como espacio para ejercer los derechos de la infancia" a cargo de Maider Gabilondo, Presidenta de Unicef Navarra.
- "Participación infantil y juvenil: perspectiva política y jurídica" a cargo de Jorge Castellanos Claramunt. Prof. Derecho Constitucional. Universitat de València.
- Puesta en común, ruegos y preguntas.

Enlace a YouTube:

https://www.youtube.com/watch?v=g8W7RigyE5A&list=PL-F1cu8QDMR2wbTA-IB6U0Inc-rCi_uMg&index=4

Sesión 2 - Experiencia del Ayuntamiento de Monzón (Huesca) 04/03/21

- "Participación infantil en Monzón" a cargo de Marcos Castel, Animador Sociocultural infantil y juvenil y Madga Pérez, Administrativa del Área de Participación. Ayuntamiento de Monzón (Huesca).
- Puesta en común, ruegos y preguntas.

Enlace a YouTube:

https://www.youtube.com/watch?v=7v0xYIDGvZE&list=PL-F1cu8QDMR2wbTA-IB6U0Inc-rCi_uMg&index=3

Sesión 3 - Experiencia del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) 11/03/21

- "La participación infantil en los municipios, nuevos tiempos y oportunidades" a cargo de Ofelia Culebradas Bachiller, Concejala delegada de Salud, Consumo, Infancia, Adolescencia Juventud y Promoción de la Igualdad. Silvia Isabel Vallejo Jiménez. Técnica municipal de participación infantil y adolescente. Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid).
- Puesta en común, ruegos y preguntas.

Enlace a YouTube:

<https://www.youtube.com/watch?v=yOeDoix2r5I>

1.2.2.5. Acciones preparatorias del I Encuentro de órganos de participación infantil y adolescente en el ámbito local de Navarra

Este I Encuentro de órganos de participación infantil y adolescente de Navarra se pretendía celebrar el 23 de octubre, pero al final por diferentes motivos, se ha trasladado de fecha al 5 de marzo del 2022.

Los órganos constituidos hasta la fecha de hoy en Navarra corresponden a los ayuntamientos de Zizur Mayor, Mendavia, Cintruénigo, Castejón y Pamplona respectivamente.

La propuesta consiste en realizar una jornada, en la que participen los órganos de participación de infancia y adolescencia existentes en Navarra junto con diferentes responsables políticos.

Los objetivos del encuentro son los siguientes:

- Generar un espacio compartido entre los órganos de participación infantil y adolescente y parlamentarias y parlamentarios de la Comunidad Foral de Navarra.
- Dar a conocer el proyecto de la Ley de Infancia de la mano de los NNA.
- Promover un espacio de reflexión sobre el Medio Ambiente, que será el tema central de la jornada, con el fin de complementar el trabajo de UNICEF.

Previamente al desarrollo de la jornada, se han organizado 2 talleres de preparación de la jornada durante el mes de noviembre. Los talleres se han realizado con cada uno de los órganos de participación de infancia y adolescencia. Estos han tenido el siguiente contenido:

- Taller de reflexión y de recogida de aportaciones y propuestas de mejora sobre el Medio Ambiente.
- Acción de impacto sobre el medio ambiente en cada uno de los municipios citados.

ENTIDAD	FECHA	TALLER
Ayuntamiento de Mendavia	08/11/2021	1º Taller
	15/11/2021	2º Taller
Ayuntamiento de Cintruénigo	22/11/2021	1º Taller
	30/11/2021	2º Taller
Ayuntamiento de Zizur Mayor	02/11/2021	1º Taller
	10/11/2021	2º Taller
Ayuntamiento de Pamplona	12/11/2021	1º Taller

Con el Ayuntamiento de Pamplona solo se realizó uno de los talleres con la asistencia técnica, el otro lo organizaron ellos por su cuenta y con el de Castejón se ha pospuesto la fecha hasta enero por razones ajenas internas del propio ayuntamiento.

Está previsto desarrollar un 3º taller, en el que se trataría de elaborar propuestas sobre el logo que identificaría a los órganos de participación de infancia y adolescencia de Navarra.

Además, para este I Encuentro de órganos de participación de infancia y adolescencia, se ha rodado un vídeo de presentación con cada uno de los órganos y en cada uno de los municipios. Las fechas han sido las siguientes:

ENTIDAD	FECHA
Ayuntamiento de Mendavia	22/11/2021
Ayuntamiento de Cintruénigo	24/11/2021
Ayuntamiento de Castejón	24/11/2021
Ayuntamiento de Zizur Mayor	En 2022
Ayuntamiento de Pamplona	En 2022

Con estos dos últimos ayuntamientos no se pudo rodar en la fecha prevista por razones meteorológicas.

1.2.3. Actuaciones con ONGs y asociaciones

1.2.3.1. Subvenciones

En enero de 2021, se publica en el BON la RESOLUCIÓN 547E/2020, de 21 de diciembre, del Director General de Presidencia y Gobierno Abierto, por la que se aprobaba la convocatoria de "Subvenciones a Entidades Ciudadanas que desarrollen proyectos dirigidos a fomentar y promover la participación ciudadana en la Comunidad Foral de Navarra" y por Resolución 210E/2021, de 21 de abril, del Director General de Presidencia y Gobierno Abierto se resuelve la convocatoria de la subvención

Toda la información sobre la misma se puede consultar en la ficha creada en el catálogo de Servicios de Gobierno de Navarra:

<https://www.navarra.es/es/tramites/on/-/line/Subvenciones-a-Entidades-Ciudadanas-para-el-fomento-y-la-promocion-de-la-participacion-ciudadana-2021>

Con el objetivo de facilitar la comprensión de la convocatoria y poder aclarar las dudas surgidas de la lectura de las bases por parte de las entidades ciudadanas, se organizó una reunión on-line el martes 26 de enero a las 18:00 horas.

A esta reunión se inscribieron o conectaron 43 personas.

El plazo de presentación de solicitudes de las ayudas fue del 16 de enero al 15 de febrero. Se solicitaron 43 proyectos de los que tras la valoración de la mesa técnica 7 de ellos fueron subvencionados.

La disminución en el número de proyectos concedidos se debe fundamentalmente a un cambio en las bases con respecto a años anteriores. Hasta esta convocatoria se repartía el crédito entre los proyectos aprobados. Tras un análisis con las entidades receptoras se valoró que el tener que repartir suponía una asignación menor de ayuda y por tanto una mayor aportación económica por parte de la entidad. El cambio por tanto ha consistido en conceder ayudas a los proyectos con mayor puntuación hasta agotar la partida presupuestaria.

Finalizado el plazo de justificación (15 de noviembre), por Resolución 697E/2021, de 16 de diciembre del Director General de Presidencia y Gobierno Abierto se resuelve el pago de la convocatoria de la subvención a las siguientes entidades locales

EXPEDIENTE	ENTIDAD	SUBVENCIÓN
0011-3693-2021-000030	CONSORCIO TURISTICO PLAZAOLA	10.000,00 €
0011-3693-2021-000028	APYMA SUSTRAIAK GURASOAK	10.000,00 €
0011-3693-2021-000038	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	6.476,58 €
0011-3693-2021-000025	KAMIRA SOCIEDAD COOPERATIVA DE INICIATIVA SOCIAL	8.896,00 €
0011-3693-2021-000024	ASOCIACION DE PERSONAS MAYORES IRAZARRA	10.000,00 €
0011-3693-2021-000021	HERMANAS HOSPITALARIAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS CENTRO HOSPITALARIO BENITO MENNI	10.000,00 €
0011-3693-2021-000044	ASOCIACION ACCION CONTRA LA TRATA*	4.627,42 €
TOTAL		60.000 €

1.2.4. Relaciones con otras Administraciones

1.2.4.1. Participación en los Encuentros de la Red Interautonómica de Participación Ciudadana

La Red Interautonómica de Participación Ciudadana se constituyó en el mes de abril de 2016 en Zaragoza con el fin de intercambiar información, coordinar esfuerzos y compartir algunos proyectos en materia de

participación ciudadana. Fruto de aquel encuentro, se firmó la carta para la promoción de la participación ciudadana en el ámbito autonómico cuyo contenido puede verse en este enlace:

<https://gobiernoabierto.navarra.es/es/gobernanza/difusion>

Durante el año 2021 se han celebrado dos encuentros de la red, ambos gracias a la coordinación del Gobierno de Asturias. El primero de carácter on line en el mes de junio, en concreto el día 8 a la que se conectaron representantes de 14 Comunidades Autónomas: Aragón, Baleares, Canarias, Castilla - La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Euskadi, Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia, Navarra y Comunitat Valenciana además de la anfitriona, el Principado de Asturias.

En este encuentro, Navarra, tuvo dos intervenciones la primera a través de Joseba Asiain, Director General de Presidencia y Gobierno Abierto que presentó la experiencia del "Proceso de Participación del Anteproyecto de Ley Foral de Atención y Protección de la Infancia y Adolescencia" y en segundo lugar se expusieron los avances en materia de participación desarrollados desde el último encuentro de la red.

En el segundo encuentro se retomó la presencialidad y tuvo lugar en Langreo (Asturias) los días 10 y 11 de noviembre. Este se desarrolló en dos partes. La primera de ellas fue el día 10 de noviembre en la Pinacoteca Municipal de Langreo "Eduardo Úrculo", centrada en las experiencias en Participación Ciudadana de las Comunidades Autónomas asistentes, así como un espacio para las ponencias. Por un lado, se presentó el Laboratorio de Aragón de Gobierno Abierto, como modelo de innovación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón. Por otro lado, también se presentó la conferencia titulada "Actividades de promoción de la participación ciudadana y de la Agenda 2030 en el Principado de Asturias" de la mano de Cruz Roja, Fundación EDES, Asociación El Prial y Movimiento Asturiano por la Paz, entidades de participación y voluntariado de Asturias. Esto se basó en una representación real de la implicación de la sociedad asturiana en el proceso de participación ciudadana dentro de la elaboración de políticas públicas.

El día 11 de noviembre transcurrió la segunda de las partes en la Casa la Buelga de Ciaño. Las personas asistentes expusieron y debatieron las novedades legislativas en sus respectivos territorios, así como el grado de aplicación de las mismas, los criterios interpretativos y las resoluciones judiciales en el ámbito de la participación ciudadana.

Por último, se elaboró una declaración común, la Declaración de Langreo, como ratificación del compromiso de colaboración y cooperación entre las Comunidades Autónomas participantes. La Declaración de Langreo recoge las principales líneas estratégicas y mecanismos necesarios a seguir por las Administraciones Públicas para garantizar, de forma consensuada, la plenitud de la participación ciudadana en la elaboración y apreciación de las políticas públicas.

Las 12 comunidades autónomas asistentes a este encuentro son: Aragón, Cantabria, Castilla - La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Euskadi, Extremadura, Galicia, La Rioja, Navarra y Comunitat Valenciana además de la anfitriona, el Principado de Asturias.

1.2.4.2. Participación en la Comisión Sectorial de Gobierno Abierto del Estado

Esta Comisión Sectorial de Gobierno Abierto es un espacio de coordinación, colaboración y debate entre las distintas Administraciones públicas, para el intercambio de experiencias y el desarrollo y seguimiento de iniciativas conjuntas en materia de Gobierno Abierto.

1.2.4.3. Participación en el Foro de Gobierno Abierto

Foro compuesto por representantes de las distintas Administraciones Públicas, el ámbito académico y la sociedad civil.

El 24 de marzo de 2021, se aprobó por parte del Estado en este Foro, el IV Plan de Gobierno Abierto y en el mismo se han incluido en Navarra dos compromisos. Uno de ellos referidos a la participación de los niños, niñas y adolescentes.

Enlace:

https://transparencia.gob.es/transparencia/transparencia_Home/index/Gobierno-abierto/ivPlanAccion.html

1.2.5. Otras actuaciones de sensibilización y fomento de la participación

1.2.5.1. Semana de la Administración Abierta.

La [Semana de la Administración Abierta](#) es una iniciativa impulsada a nivel mundial por la Alianza para el Gobierno Abierto (Open Gov Week), que se celebró del 17 al 21 de mayo de 2021. Su objetivo principal es acercar las Administraciones públicas a la ciudadanía, basándose en los principios del Gobierno Abierto: transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana, integridad pública y colaboración.

En el marco de esta semana se organizaron varios eventos, algunos de ellos en colaboración con entidades locales.

Fecha	Actividad
17/05/2021	Gobierno Abierto: Conoce, Comprende, Participa
	Visitas educativas de centros escolares al Ayuntamiento de Barañain
18/05/2021	Órgano de participación infantil y adolescente de Mendavia
	Órgano de participación infantil y adolescente de Cintruénigo
19/05/2021	Órgano de participación infantil y adolescente de Zizur Mayor
21/05/2021	Comunicación Clara la mejor defensa de la ciudadanía
	Órgano de participación infantil y adolescente de Castejón

✓ **Gobierno Abierto: Conoce, Comprende, Participa**

Coincidiendo con la Semana de Administración Abierta y dentro del [I Plan de Gobierno Abierto](#) en Navarra 2021-2023, se aprovechó esta conferencia de expertos que hablaron de transparencia, del derecho a entender y de participación ciudadana, para dar a conocer el primer borrador del plan.

La apertura estuvo a cargo de **Javier Remírez Apesteguía**, Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior. A continuación, **Joseba Asiain Albisu**, Director General de Presidencia y Gobierno Abierto hizo la presentación del Borrador del I Plan de Gobierno Abierto de Navarra y dio paso a las charlas "El derecho a ser escuchado y el derecho a participar" de **Cristina Monge Lasierra**, Vicepresidenta Segunda del Foro de Gobierno Abierto y "El derecho a saber y a comprender" de **Joaquín Meseguer**

Yebra, Director General de Transparencia y Buen Gobierno de Castilla y León. Como conductora se contó con **Sonia Oquendo**, Directora de Comunicación Clara de Prodigioso Volcán

Se puede ver desde este enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=2ctuMpkbWxc>

https://gobiernoabierto.navarra.es/sites/default/files/programa_gobierno_abierto_videoconferencia.pdf

✓ **Visitas educativas de centros escolares al Ayuntamiento de Barañain**

Esta jornada de puertas abiertas pretendió acercar e iniciar a los niños, niñas y jóvenes en la participación democrática. Para ello, se realizaron dos visitas de alumnos y alumnas de 2 aulas de 5º de Educación Primaria del Colegio Público "Los Sauces" de Barañain con las siguientes actividades:

- Visita al Ayuntamiento.
- Visualización del vídeo de participación de la infancia y adolescencia editado por el Gobierno de Navarra con una breve explicación de la ley foral de Participación Democrática en Navarra.

✓ **Órgano de participación infantil y adolescente de Mendavia, Cintruénigo, Zizur Mayor y Castejón**

Sesión informativa, participativa y deliberativa entre los componentes del órgano de participación de niños, niñas y adolescentes de los ayuntamientos.

A través de esta acción de 2 horas de duración se trató de explicar de una forma clara y adaptada a la edad, qué es Gobierno Abierto y recoger aportaciones para el I Plan de Gobierno Abierto de Navarra 2021/2023.

✓ **Comunicación Clara la mejor defensa de la ciudadanía**

El derecho a entender de los ciudadanos y ciudadanas es el objetivo estratégico de la Comunicación Clara. Para conseguirlo, las Administraciones públicas deben ser capaces de comunicarse con claridad y sencillez. En esta sesión se profundizó en qué consiste la comunicación clara y cómo la Administración debe aplicarla, se repasaron algunos casos de éxito. Se trató de una sesión on line con una duración de 2 horas, dirigida a todo el personal de la Administración del Gobierno de Navarra. **Itziar Ayerdi Fernández de Barrena**, Directora de Servicio de Gobierno Abierto y Atención a la Ciudadanía presentó la sesión y dio paso a las dos ponentes de "Prodigioso Volcán" **Sonia Oquendo e Itxaso Recondo**. Al finalizar hubo un turno de preguntas. Esta sesión se grabó y se publicó en el canal de YouTube de Gobierno de Navarra. Se envió un correo con el enlace a la sesión a las personas inscritas y también se publicó en el portal del empleado.

1.2.5.2. Acto de reconocimiento de Buenas Prácticas en Participación Ciudadana 2018-2019

El 22 de marzo, en el Salón del Trono del Palacio de Navarra se celebró el acto de reconocimiento de Buenas Prácticas en Participación Ciudadana 2018-2019 presidido por la Presidenta del Gobierno de Navarra, María Chivite.

Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=RR-Okst8pTM>

Al objeto de divulgar estas iniciativas se elaboraron unas píldoras de video de cada uno de ellos que se están publicadas en el canal de YouTube de Gobierno de Navarra y se maquetaron en un documento cada una de las fichas a modo de banco de buenas prácticas.

Enlace a las píldoras:

ENTIDAD	PROYECTO
Dirección General de Ordenación del Territorio	Pueblos Amables con las personas mayores. CorellaAmable, LerinAmable, BurgiAmable
Ayuntamiento de Etxarri Aranatz	Proceso participativo para la mejora de la zona de la plaza de Etxarri Aranatz
Ayuntamiento de Bakaiku	Proceso participativo para realizar una reflexión estratégica sobre el municipio
Cruz Roja Española	Plan de convivencia. Diagnóstico socio-residencial y propuesta de intervención en Murchante
Centro Integrado "Escuela de Educadores/as-Hezitzaile Eskola" Ikastetxe Integratua	Mi barrio, mi patio – Nire auzoa, nire jolastokia

Enlace al documento de banco de buenas prácticas:

Castellano:

https://gobiernoabierto.navarra.es/sites/default/files/catalogobbpp_participacionnavarra_def.pdf

Euskera:

https://gobiernoabierto.navarra.es/sites/default/files/eus_catalogobbpp_participacionnavarra_def.pdf



1.2.5.3. Obra de teatro para el fomento de la participación de las personas jóvenes.

"Un grupo de jóvenes recibe una propuesta de su ayuntamiento: definir cómo serán las instalaciones y el programa de actividades del centro de multiusos de la localidad. Sólo tienen que hacer una cosa... Ponerse de acuerdo."

Ésta es la trama de 'Noche de Parti'; una obra de teatro de 30 minutos de duración impulsada, en colaboración con el Instituto Navarro de la Juventud, que busca fomentar la participación de los y las jóvenes en los asuntos públicos.

Con el texto escrito por Luis Tarrafeta y el montaje y dirección a cargo de Óscar Orzaiz, 'Noche de Parti' plantea una propuesta que altera las rutinas de un grupo de jóvenes. "¿Lo intentamos o es mejor pasar?"

¿Servirá para algo el esfuerzo? ¿Nos estarán tomando el pelo? ¿Nos pondremos de acuerdo tanta gente distinta, cada una con sus movidas?", reza el programa de la obra; que invita a realizar un debate posterior a la representación.

Se trata de atraer al público juvenil con una representación interpretada por jóvenes y dirigida a reflexionar y movilizar a este sector de la ciudadanía sobre su implicación en los asuntos públicos.

El estreno de la obra de teatro tuvo lugar el 22 de junio a las 20:00 horas en la Residencia Fuerte del Príncipe. La presentación corrió a cargo de Joseba Asiain Albisu, director de la Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto, Carlos Amatriain Busto, director gerente del Instituto Navarro de la Juventud y Juan Gutiérrez, presidente del Consejo de la Juventud de Navarra.

A partir del estreno, se han llevado a cabo 6 representaciones de esta obra por diferentes localidades de la geografía navarra, concretamente se han realizado representaciones en Larraga, Subiza, Bargota, Mendavia, Lodosa y en la Asamblea del Consejo de la Juventud de Navarra, realizada en Pamplona.

Para la difusión de la obra se ha diseñado un cartel y un folleto explicativo de las características de la representación y las condiciones y necesidades técnicas para ser puesta en escena. Se puede consultar los materiales y ver un tráiler de la misma en el espacio de la página web habilitado en gobierno abierto:

<https://gobiernoabierto.navarra.es/es/accion-gobierno/obras-teatro>



1.2.5.4. Vídeo explicativo para niños, niñas y adolescentes sobre la Ley Foral 12/2019, de 22 de marzo, de Participación Democrática.

Otra acción implementada ha sido la edición de un vídeo sobre participación en infancia y adolescencia protagonizada por niños y niñas, en la que explican la Ley de Participación Democrática en su propio lenguaje. Es una herramienta que va a poder ser utilizada tanto en los centros escolares, como por entidades sociales relacionadas con la infancia y adolescencia como material didáctico.

https://www.youtube.com/watch?v=5fNnYA3Y5-E&list=PL-F1cu8QDMR2wbTA-IB6U0Inc-rCi_uMg&index=44ouTube

1.2.5.5. Elaboración y publicación de dos guías para la participación de la infancia y adolescencia

Este año se han elaborado 2 guías que pretenden servir como herramienta y como manual para desarrollar un proceso de participación con niños, niñas y adolescentes en diferentes espacios y que van dirigidas a las Administraciones y a personas facilitadoras de procesos de participación con la infancia y adolescencia.

Estas guías son el fruto de la experiencia llevada a cabo en el proceso de participación que promovió el Dpto. de Derechos Sociales para renovar la Ley de infancia teniendo en cuenta la opinión y las aportaciones de niños, niñas y adolescentes de diferentes ámbitos (protección, colegios públicos y concertados, asociaciones, etc.) y que ha quedado nombrada con la Ley Foral de atención y protección de la infancia y adolescencia, y de protección de la familia, de los derechos de las y los menores y de la igualdad.

Estas guías van dirigidas a:

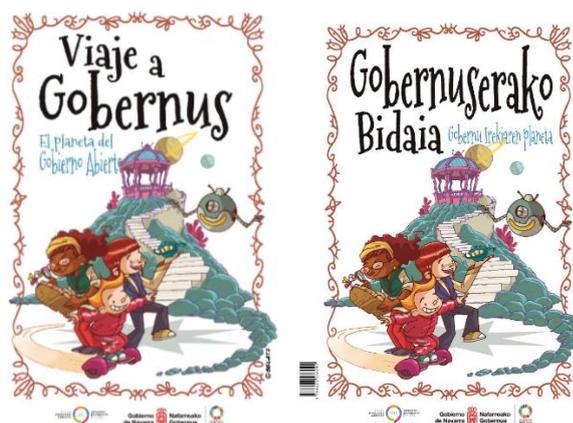
- Guía para las administraciones públicas: en concreto para personas que trabajan en el sector público elaborando políticas públicas o leyes, llevando a cabo medidas, actuaciones, servicios o proyectos que atañen a la ciudadanía o tomando decisiones respecto a la pertinencia de llevar a cabo procesos de participación ciudadana y de cómo diseñarlos.
https://gobiernoabierto.navarra.es/sites/default/files/participacion_infancia_y_adolescencia_guia_administraciones_publicas.pdf
- Guía para educación y facilitación; dirigida a personas que trabajan con la infancia y la adolescencia (docentes, educadoras, facilitadoras, monitoras de tiempo libre) que pueden acercar la participación a niñas, niños y adolescentes y desarrollarla en las actividades que organicen con el objetivo de fomentar la participación en niños, niñas y adolescentes.
https://gobiernoabierto.navarra.es/sites/default/files/participacion_infancia_y_adolescencia_guia_para_facilitacion_y_educacion.pdf

1.2.5.6. Comic "Viaje a Gobernus"

Editado un comic dirigido a niños y niñas de 8 a 14 años de la Comunidad Foral de Navarra.

El objetivo principal de la historia es dejar claro y en lenguaje acorde con la edad, los conceptos básicos de un Gobierno abierto, transparente, participativo dentro de una sociedad dinámica, que se mueve constantemente según las circunstancias.

Durante este año 2021 se han elaborado e impreso 6000 ejemplares y durante 2022 se difundirá en los colegios públicos y concertados de Navarra, así como a entidades que tengan relación con la infancia, para que puedan informar y reflexionar sobre el significado y concepto de Gobierno Abierto.



1.2.6.Asistencia a eventos

La Sección de Participación Ciudadana y Voluntariado ha participado en los siguientes eventos y redes relacionados con participación ciudadana:

Fecha	Nombre de la acción	Organizador
11/05/2021	Reunión de Constitución del Observatorio Local de Democracia Participativa	Ayuntamiento de Pamplona
08/06/2021	10º encuentro (II virtual) de la Red interautonómica de participación	Gobierno de Asturias
28/09/2021	2ª reunión del Observatorio Local de Democracia Participativa	Ayuntamiento de Pamplona
10-11/10/2021	Red Interautonómica de participación en Langreo (Asturias)	Gobierno de Asturias
15/11/2021	Participación en la Comisión Asesora Galardones de Juventud 2021	Instituto Navarro de la Juventud
16/11/2021	Participación en el grupo de trabajo Pacto Foral por los Cuidados	Instituto Navarro de la Igualdad
17/11/2021	I Congreso Europeo de Comunidades energéticas	Servicio de Transición energética del Dpto de Desarrollo Económico y Empresarial
19/11/2021	Conferencia Futuro Europa	Oficina de Proyectos europeos
29/11/2021	Participación en la Comunidad de Prácticas de Participación	Dirección General de Gobernanza Pública- Ministerio de Política Territorial y Función Pública
14/12/2021	Participación en el grupo de trabajo Pacto Foral por los Cuidados	Instituto Navarro de la Igualdad
16/12/2021	Asistencia a las II Jornadas de Participación y Juventud	Instituto Navarro de la Juventud

1.2.7. Acciones de comunicación

1.2.7.1. Redes sociales

Desde el 1 de octubre y con la colaboración del Servicio de Comunicación de Gobierno de Navarra, se ha comenzado con la divulgación de diferentes acciones en redes sociales a través de la etiqueta " Gobierno Abierto". Al menos se publica una noticia semanal en castellano y en euskera y la red más utilizada es Twitter. Se anexan a continuación las noticias publicadas que en total ascienden a 15 tuits.

- Estrenamos la etiqueta #GobiernoAbiertoNavarra para dar cabida en este perfil a las cuestiones relacionadas con #GobiernoAbierto #Transparencia #DatosAbiertos #Participación

 -  https://twitter.com/gob_na/status/1443966765256556544?s=20
 -  https://twitter.com/gob_na/status/1443966237164417024?s=20

- El Servicio de #GobiernoAbierto y Atención a la Ciudadanía y el Consejo de Transparencia de #Navarra han asistido al VI Congreso Internacional de #Transparencia celebrado en Alicante los días 27 a 29 de septiembre.

 -  https://twitter.com/gob_na/status/1444975711446573061
 -  https://twitter.com/gob_na/status/1444974861215059969

- El pasado viernes, 1 de octubre, miembros de #GobiernoAbiertoNavarra asistieron a la reunión para la creación del Consejo Estatal de #Participación de la #Infancia y de la #Adolescencia.

 -  https://twitter.com/gob_na/status/1445366835470376960
 -  https://twitter.com/gob_na/status/1445366073050779648

- Hasta el próximo lunes, 18 de octubre permanecerá en exposición pública el Plan de Acción Exterior 2021-2024.

 -  https://twitter.com/gob_na/status/1447568183196622852
 -  https://twitter.com/gob_na/status/1447567918749962240

- #GobiernoAbierto te invita a la representación en #Larraga, este sábado 16 de octubre, de la obra Noche de Parti, dirigida y protagonizada por jóvenes en torno a la participación ciudadana.

 -  https://twitter.com/gob_na/status/1448641915063205900
 -  https://twitter.com/gob_na/status/1448641739258949637

- En exposición pública el II Plan Estratégico del #euskera (2020-2027).

 - 🔗 Puedes realizar aportaciones y sugerencias hasta el 11 de noviembre en el Portal del #GobiernoAbierto.
 - + info: <https://gobiernoabierto.navarra.es/es/participacion/procesos/ii-plan-estrategico-del-euskera-2020-2027>
 -  https://twitter.com/gob_na/status/1450369776430223361
 -  https://twitter.com/gob_na/status/1450369454257446913

- Desde hoy, 25 de octubre, hasta el 15 de diciembre, se podrán hacer aportaciones en el periodo de consulta pública previa para la elaboración del Decreto Foral que regulará el Registro de Grupos de Interés de la Comunidad Foral de #Navarra.

 -  https://twitter.com/gob_na/status/1452619749247098883
 -  https://twitter.com/gob_na/status/1452619083497852944

-
- ¿Quieres participar en el II Plan de Voluntariado en #Navarra 2022-2023?
- El plazo está abierto hasta el 21 de noviembre @Voluntariado_na
 - +Info: <https://gobiernoabierto.navarra.es/es/participacion/procesos/ii-plan-voluntariado-2022-2023>
 - https://twitter.com/gob_na/status/1453613061856694272
 - https://twitter.com/gob_na/status/1453612947029340161
-
- II Plan de Voluntariado en #Navarra 2022-2023
- Tu aportación cuenta, ¡Anímate y participa!
- https://twitter.com/Voluntariado_na/status/1456264927266557956
 - https://twitter.com/Voluntariado_na/status/1456265698418642965
-
- Miembros de Secc. de Participación y Voluntariado han mantenido reuniones en diferentes ayuntamientos de la geografía navarra para sensibilizar y animar a la creación de órganos de participación infantil y adolescente
- https://twitter.com/gob_na/status/1456565256973660166
 - https://twitter.com/gob_na/status/1456562729439965192
-
- #Navarra participa en la XI Conferencia de la Red Autonómica de #ParticipaciónCiudadana
- 9 y 10 de noviembre en #Langreo (Asturias)
 - Un espacio para el intercambio de experiencias y aprendizaje entre las CCAA
 - https://twitter.com/gob_na/status/1458773303456317450
 - https://twitter.com/gob_na/status/1458773026552659976
-
- Reunión de retorno del Proceso de Participación para el Plan Director de Movilidad Activa de #Navarra 2022-2030
- 25 de noviembre ► de forma telemática
 - https://twitter.com/gob_na/status/1461611566600708100
 - https://twitter.com/gob_na/status/1461611088613724161
-
- Exposición pública del documento preliminar del Plan Estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de #Navarra
- https://gobiernoabierto.navarra.es/sites/default/files/plan_estrategico_para_la_igualdad_hym.pdf
- https://twitter.com/gob_na/status/1462736123223027717
 - https://twitter.com/gob_na/status/1462735238031888392
-
- Acto de Constitución de la Comunidad de Prácticas de #Participación enmarcada en el IV Plan de #GobiernoAbierto de España, en la que ha participado el Gobierno de #Navarra a través de #ParticipaciónCiudadana y #Voluntariado
- https://twitter.com/gob_na/status/1465652131634061320
- Nuevo portal, catálogo y herramientas para la reutilización de los datos en <http://datosabiertos.navarra.es>
- https://twitter.com/gob_na/status/1468868269306122243

https://twitter.com/gob_na/status/1468880999446724609

- El Plan de Lucha contra el Racismo y la Xenofobia, en exposición pública
 - 📄 Hasta el 15 de enero, toda la ciudadanía podrá realizar sus aportaciones al texto, que será aprobado en sesión de Gobierno en el mes de febrero
 - 🔗 Más información:
 - <https://navarra.es/es/-/el-plan-de-lucha-contra-el-racismo-y-la-xenofobia-en-exposicion-publica?redirect=%2Fes%2Fsala%2520de%2520prensa&pageBackId=363045>
 - https://twitter.com/noticiasgob_na/status/1471410740754104323
 - https://twitter.com/noticiasgob_na/status/1471410440051777536

1.2.7.2. Notas de prensa

A continuación se recogen los enlaces de las acciones comunicativas y notas de prensa publicadas con motivo de los trabajos de participación ciudadana y voluntariado. Se incluyen igualmente algunas noticias del ámbito general de gobierno abierto

- El Gobierno de Navarra refuerza con 160.000 euros su apoyo a la participación ciudadana para proyectos impulsados por entidades locales y asociaciones. -18/01/21
 - <https://www.navarra.es/es/noticias/2021/01/18/el-gobierno-de-navarra-refuerza-con-160.000-euros-su-apoyo-a-la-participacion-ciudadana-para-proyectos-impulsados-por-entidades-locales-y-asociaciones?pageBackId=363032&back=true>
- La nueva ley foral de infancia contará con menores y adolescentes para su elaboración. -22/01/21
 - <https://www.navarra.es/es/noticias/2021/01/22/la-nueva-ley-foral-de-infancia-contara-con-menores-y-adolescentes-para-su-elaboracion?pageBackId=363045>
- Gobierno y Federación de Municipios forman a personal político y técnico de las entidades locales para promover la participación de la infancia y la adolescencia. -25/02/21
 - <https://www.navarra.es/es/noticias/2021/02/25/gobierno-y-federacion-de-municipios-forman-a-personal-politico-y-tecnico-de-las-entidades-locales-para-promover-la-participacion-de-la-infancia-y-la-adolescencia?pageBackId=363032&back=true>
- Cinco proyectos de participación ciudadana reciben el reconocimiento del Gobierno de Navarra. -22/03/21
 - <https://www.navarra.es/es/noticias/2021/03/22/cinco-proyectos-de-participacion-ciudadana-reciben-el-reconocimiento-del-gobierno-de-navarra?pageBackId=363032&back=true>
- El Ejecutivo navarro se suma la próxima semana a la Alianza Mundial por la Administración Abierta con jornadas sobre Gobierno Abierto. -14/05/21
 - <https://www.navarra.es/es/noticias/2021/05/14/el-ejecutivo-navarro-se-suma-la-proxima-semana-a-la-alianza-mundial-por-la-administracion-abierta-con-jornadas-sobre-gobierno-abierto?pageBackId=363045>
- El Gobierno de Navarra impulsa la participación ciudadana a través de 20 ayuntamientos y entidades sociales. -18/05/21
 - <https://www.navarra.es/es/noticias/2021/05/18/el-gobierno-de-navarra-impulsa-la-participacion-ciudadana-a-traves-de-20-ayuntamientos-y-entidades-sociales?pageBackId=363032&back=true>
- Gobierno Abierto edita un libro teórico-práctico sobre la transparencia y el acceso a la información pública. -15/06/21

-
- <https://www.navarra.es/es/noticias/2021/06/15/gobierno-abierto-edita-un-libro-teorico-practico-sobre-la-transparencia-y-el-acceso-a-la-informacion-publica?pageBackId=363032&back=true>
-
- ☑ 332 niños, niñas y adolescentes han participado en la redacción del borrador de ley foral de la infancia. – 17/06/21
- <https://www.navarra.es/es/noticias/2021/06/17/332-ninos-ninas-y-adolescentes-han-participado-en-la-redaccion-del-borrador-de-ley-foral-de-la-infancia?pageBackId=363032&back=true>
-
- ☑ Gobierno Abierto estrena “Noche de Parti”, montaje teatral para fomentar la participación de la juventud en las decisiones públicas. - 23/06/21
- <https://www.navarra.es/es/noticias/2021/06/23/gobierno-abierto-estrena-noche-de-parti-montaje-teatral-para-fomentar-la-participacion-de-la-juventud-en-las-decisiones-publicas?pageBackId=363045>
-
- ☑ El Gobierno de Navarra aspira a convertir a la ciudadanía en la protagonista de las políticas públicas. – 23/06/21
- <https://www.navarra.es/es/noticias/2021/06/23/el-gobierno-de-navarra-aspira-a-convertir-a-la-ciudadania-en-la-protagonista-de-las-politicas-publicas?pageBackId=363045>
-
- ☑ La nueva Ley de Infancia garantizará el derecho de niños y niñas a ser escuchadas y tomar decisiones que afectan a su identidad y desarrollo. – 24/06/21
- <https://www.navarra.es/es/noticias/2021/06/24/la-nueva-ley-de-infancia-garantizara-el-derecho-de-ninos-y-ninas-a-ser-escuchadas-y-tomar-decisiones-que-afectan-a-su-identidad-y-desarrollo?pageBackId=363032&back=true>
-
- ☑ 24 planes y 12 iniciativas del Gobierno de Navarra se someten este año a participación ciudadana. – 30/06/21
- <https://www.navarra.es/es/noticias/2021/06/30/24-planes-y-12-iniciativas-del-gobierno-de-navarra-se-someten-este-ano-a-participacion-ciudadana>
-
- ☑ Otros asuntos aprobados por el Gobierno de Navarra en su sesión de hoy. Modificación de la Comisión Interdepartamental del Voluntariado. - 14/07/21
- <https://www.navarra.es/es/noticias/2021/07/14/otros-asuntos-aprobados-por-el-gobierno-de-navarra-en-su-sesion-de-hoy?pageBackId=363032&back=true>
-
- ☑ Vuelve Noche de Parti: la propuesta teatral del Gobierno de Navarra para impulsar la participación de la juventud en la toma de decisiones públicas. - 13/09/21
- <https://www.navarra.es/es/noticias/2021/09/13/vuelve-noche-de-parti-la-propuesta-teatral-del-gobierno-de-navarra-para-impulsar-la-participacion-de-la-juventud-en-la-toma-de-decisiones-publicas?pageBackId=363045>
-
- ☑ El Gobierno de Navarra realizará una encuesta sobre la percepción ciudadana de los servicios públicos. – 25/09/21
- <https://www.navarra.es/es/noticias/2021/09/25/el-gobierno-de-navarra-realizara-una-encuesta-sobre-la-percepcion-ciudadana-de-los-servicios-publicos?pageBackId=363045>
-
- ☑ El Gobierno de Navarra trabaja en la elaboración del II Plan de Voluntariado 2022-2023 que podría aprobarse antes de fin de año. – 14/10/2021
- <https://www.navarra.es/es/noticias/2021/10/14/el-gobierno-de-navarra-trabaja-en-la-elaboracion-del-ii-plan-de-voluntariado-2022-2023-que-podria-aprobarse-antes-de-fin-de-ano>
-
- ☑ El Gobierno de Navarra reconoce la labor de las personas voluntarias en el Día Internacional del Voluntariado. – 05/12/2021

<https://www.navarra.es/es/-/el-gobierno-de-navarra-reconoce-la-labor-de-las-personas-voluntarias-en-el-d%C3%ADa-internacional-del-voluntariado?redirect=%2Fes%2Fsala-de-prensa&pageBackId=363045>

El Consejo Navarro del Voluntariado da el visto bueno al II Plan de Voluntariado para 2022 y 2023. – 13/12/2021

<https://www.navarra.es/es/-/el-consejo-navarro-del-voluntariado-da-el-visto-bueno-al-ii-plan-de-voluntariado-para-2022-y-2023?pageBackId=363032&back=true>

1.2.8. Ejecución presupuestaria para el impulso de la Participación Ciudadana

La ejecución del presupuesto de gastos para la Participación Ciudadana durante el 2021 del citado Servicio ha sido de 298.717,98 €, distribuidos del siguiente modo:

Concepto	Importe
Acciones de comunicación	21.247,60 €
Asistencia técnica procesos participativos	16.891,60 €
Formación y sensibilización	31.859,04 €
Realización y edición de publicaciones y guías técnicas	22.794,53 €
Memoria anual	5.445,00 €
Herramienta de participación Decidim	43.120,00 €
Subvenciones proyectos de participación promovidos por las EELL	97.360,21 €
Subvenciones proyectos de participación promovidos por otras Organizaciones sociales	60.000,00 €
Total	298.717,98 €

2. ACTUACIONES LLEVADAS A CABO POR LAS ENTIDADES LOCALES Y OTRAS ORGANIZACIONES SOCIALES

Los datos que se incluyen en este apartado han sido recogidos mediante un cuestionario específico enviado desde el Servicio de Gobierno Abierto y Atención a la Ciudadanía a todas las entidades susceptibles de promover o desarrollar procesos e iniciativas de participación ciudadana en Navarra.

Las cifras y resultados que se muestran han sido enviados por las propias organizaciones y por tanto, recogen la información que ellas mismas nos han aportado sobre sus actuaciones. Estos datos son relevantes porque nos aproximan a una visión de conjunto sobre la situación de la participación en Navarra, pero sin embargo no pueden considerarse completamente exhaustivos, ya que puede haber organizaciones que, por desconocimiento o por otros motivos, no hayan respondido al cuestionario enviado.

En esta Memoria de 2021 se han recogido los datos en base a un cuestionario que contempla como opción a seleccionar, varios tipos de actividades. Estas se han definido en su mayor parte en base a las tipologías que establece la Ley Foral 12/2019 de 22 de marzo de Participación Democrática en Navarra. Esta ley clasifica los procesos participativos ciudadanos en procesos deliberativos, presupuestos participativos, consultas y exposición pública.

En los términos que contempla la ley se ha incluido como opción, las Iniciativas ciudadanas y se añaden otras acciones de fomento de la participación que recogerían actividades formativas, de sensibilización, investigaciones, etc.

También se deja un espacio para los órganos y espacios de participación como consejos, mesas temáticas y foros y para las iniciativas de cooperación público social, entendidas estas como aquellos proyectos que se han llevado a cabo gracias al trabajo conjunto entre la administración y la ciudadanía y los proyectos de innovación social, entendidos como prácticas cooperativas entre la ciudadanía orientadas a satisfacer necesidades sociales diversas.

El cuestionario ha sido enviado a más de 1100 destinatarios entre entidades locales y organizaciones sociales. En el anexo se muestra el cuestionario enviado.

Se ha recogido información de un total de 95 iniciativas de participación en las que han tomado parte 22.357 personas, que se han llevado a cabo por 52 diferentes entidades, de las cuales 34 son Entidades Locales y 14 otras organizaciones ciudadanas.

A continuación, se presenta en primer lugar la información recogida de las Entidades Locales de Navarra, seguida de la de otras Entidades Ciudadanas.

2.1. Actividades realizadas por las Entidades Locales

La relación de Entidades Locales que han aportado información sobre los diferentes proyectos desarrollados es la siguiente:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NOMBRE ACTIVIDAD	PUBLICO DESTINATARIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
AYUNTAMIENTO DE ARAKIL	BIZI ARAKIL	Población general	01/02/2021	31/01/2022
AYUNTAMIENTO DE ARBIZU	ESKOLA ZAHARREN ERABILPENA ZEHAZTEKO ARIKETA PARTEHARTZAILEA	Población general	11/09/2021	20/11/2021
AYUNTAMIENTO DE BERIAIN	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2021	Población general	07/02/2021	31/12/2021
AYUNTAMIENTO DE BIDAURRETA	PROYECTO PARA LA RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA ERMITA DE SAN CRISTÓBAL Y SU ENTORNO	Población general	01/01/2021	15/11/2021
AYUNTAMIENTO DE BURGUI	REUNIÓN PARTICIPATIVA	Mayores de 65 años	01/08/2021	30/12/2022
AYUNTAMIENTO DE BURLADA	PERCEPCIÓN DE LA SOLEDAD EN MAYORES DE 65 AÑOS EN BURLADA	Población general	01/03/2021	31/12/2021
AYUNTAMIENTO CENDEA DE OLZA	CAMPAÑA NAVIDAD 2021-2022	Población general	27/10/2021	30/11/2021
AYUNTAMIENTO DE CÁRCAR	DIAGNÓSTICO URBANO PARTICIPATIVO PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MEMORIA COLECTIVA LIGADA AL RÍO EN CÁRCAR	Población general	01/10/2021	30/10/2021
AYUNTAMIENTO DE CARCASTILLO	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	Jóvenes	01/03/2021	30/05/2021
AYUNTAMIENTO DE ESTERIBAR	DIAGNÓSTICO DE LA JUVENTUD DE ESTERIBAR	Jóvenes	01/04/2021	01/10/2021
	FORO JOVEN DE ESTERIBAR	Población general	01/04/2021	30/10/2021
	ENCUESTA MUNICIPAL SOBRE DEMANDA DE VIVIENDA Y RESIDENCIA / CENTRO DE MAYORES	Población general	10/03/2021	15/06/2021

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NOMBRE ACTIVIDAD	PUBLICO DESTINATARIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
	ESTUDIO DE UN POLÍGONO DE SERVICIOS Y ACTIVIDAD AL LADO DE LA GASOLINERA, TÉRMINO DE SAIGOTS /	Población general	10/03/2021	15/06/2021
AYUNTAMIENTO DE ETXARRI	CONVENIO CON ASOCIACIÓN CIUDADANA PARA PROYECTO DE REFORESTACIÓN DE COMUNAL	Población general	05/02/2021	20/12/2021
	GRUPO VECINAL SOBRE REHABILITACIÓN DE LOCAL PÚBLICO	Población general	17/03/2021	17/09/2021
AYUNTAMIENTO DE ETXAURI	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2021	Personas empadronadas en Etxauri, mayores de 16 años	14/04/2021	28/04/2021
	DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO NECESIDADES JUVENTUD DEL VALLE DE ETXAURI	Jóvenes del Valle de Etxauri, entre 12 y 30 años	26/04/2021	31/12/2021
AYUNTAMIENTO DE FALCES	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	Población general	01/02/2021	11/04/2021
	¿SON MEJORABLES LAS FIESTAS DE AGOSTO?	Población general	19/11/2021	26/11/2021
	DIAGNÓSTICO DE LA JUVENTUD DE FALCES 2021	Jóvenes	10/05/2021	30/11/2021
AYUNTAMIENTO DE GARRALDA	PROCESO PARTICIPATIVO PARA CREACIÓN DE COMUNIDAD CIUDADANA DE ENERGÍAS RENOVABLES	Población general	08/01/2021	30/04/2021
AYUNTAMIENTO DE LARRAGA	LARRAGA AMABLE	Población general	15/02/2021	30/09/2021

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NOMBRE ACTIVIDAD	PUBLICO DESTINATARIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
AYUNTAMIENTO DE LEITZA	MIMUKAI PROIEKTUAREN PARTZE-HARTZE PROZESUA	Población general	25/02/2021	06/05/2021
AYUNTAMIENTO DE LERÍN	IMAGINA + LERÍN	Población general	17/03/2021	12/05/2021
	I FORO JOVEN DE LERÍN	Jóvenes	21/04/2021	30/10/2021
	PARTICIPA Y CREA + LERÍN	Población general	04/05/2021	06/12/2021
AYUNTAMIENTO DE LESAKA	TURISMO PLANA	Otros: turistas y población general	01/04/2021	30/09/2021
	LESAKA BIZIBERRITZEN	Población general	01/06/2021	10/06/2021
AYUNTAMIENTO DE LIÉDNA	ESTRATEGIA DE ACCIONES TENDENTES A LA RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	Población general	22/10/2021	29/10/2021
AYUNTAMIENTO DE LIZOAIN - ARRIASGOITI	ANÁLISIS EN TORNO A LA NECESIDAD DE VIVIENDA EN EL VALLE	Población general	14/04/2021	21/05/2021
AYUNTAMIENTO DE LODOSA	CONSULTA CIUDADANA PARA CAMBIO DE FECHAS FIESTAS PATRONALES	Población general	15/10/2021	19/12/2021
	OCIO SALUDABLE	Otros: Niños/as y jóvenes	01/01/2021	31/12/2021
AYUNTAMIENTO DE MENDAVIA	CONCURSO DE IDEAS "LA BARCA"	Jóvenes	01/09/2021	30/11/2021
	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	Población general	01/03/2021	30/10/2021
AYUNTAMIENTO DE MENDIGORRIA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	Población general	01/03/2021	15/06/2021

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NOMBRE ACTIVIDAD	PUBLICO DESTINATARIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
AYUNTAMIENTO DE MILAGRO	PROCESO DE PARTICIPACIÓN JOVEN PARA EL DISEÑO DE UN MODELO DE OCIO SALUDABLE	Jóvenes	01/06/2021	31/10/2021
AYUNTAMIENTO DE OBANOS	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2021	Población general	03/04/2021	28/05/2021
AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA	FORO DE BARRIO (MENDILLORRI, MILAGROSA-ARROSADIA-AZPILAGAÑA Y SAN JORGE-SANDUZELAI)	Población general	27/10/2021	25/11/2021
	OBSERVATORIO LOCAL DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA (OLDP)	Entidades del tejido social y asociativo y a personas interesadas en participar	11/05/2021	28/09/2021
	CURSOS DE FORMACIÓN EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Adultos	01/01/2021	31/12/2021
	FORO DE DIVERSIDAD CULTURAL	Representantes políticos municipales, personal técnico municipal, representantes de asociaciones y colectivos que trabajan en Pamplona	09/11/2021	09/11/2021
	MESA DE LA JUVENTUD DE PAMPLONA	Jóvenes	01/01/2001	31/12/2021
	MESA DE LOS SANFERMINES	Asociaciones, colectivos o entidades relacionados con las fiestas de San Fermin	29/04/2021	23/09/2021

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NOMBRE ACTIVIDAD	PUBLICO DESTINATARIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
	CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Adultos	01/01/2021	31/12/2021
	SESIÓN DE PARTICIPACIÓN EN TORNO A LA REORDENACIÓN DE LAS ZONAS DE APARCAMIENTO Y ZONAS VERDES DE PIO XII	Población general	04/11/2021	04/11/2021
	PROCESO PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA COMUNIDAD ENERGÉTICA EN MENDILLORRI	Población general	27/10/2021	31/12/2022
AYUNTAMIENTO DE PERALTA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2021	Mayores de 18 empadronados y colectivos debidamente registrados	22/11/2021	10/12/2021
AYUNTAMIENTO DE PUENTE LA REINA	REUNIONES DE BARRIO	Población general	01/01/2020	30/05/2023
	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	Población general	01/09/2020	31/12/2021
	GRUPOS DE TRABAJO	Población general	01/01/2021	31/12/2021
	PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA CONFORMACIÓN DE UNA COMUNIDAD CIUDADANA DE ENERGÍA	Adultos	01/01/2021	31/12/2021
	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	Población general	15/08/2021	31/12/2021
AYUNTAMIENTO DE TIEBAS	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	Población general	01/12/2021	21/01/2022

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NOMBRE ACTIVIDAD	PUBLICO DESTINATARIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
AYUNTAMIENTO DE TUDELA	CONSEJO POR LA IGUALDAD	Otros: Mujeres	01/01/2021	31/12/2021
	CONSEJO DE LA DISCAPACIDAD	Personas con diversidad funcional	01/01/2021	31/12/2021
	CONSEJO DEL MAYOR	Mayores de 65 años	01/01/2021	31/12/2021
	CONSEJO SECTORIAL JUVENTUD (MESA DE LA JUVENTUD)	Jóvenes	01/01/2021	31/12/2021
	CONSEJO ASESOR DE CAZA	Cazadores	01/01/2021	31/12/2021
	MESA ENTIDADES SOCIALES	Entidades sociales	01/01/2021	31/12/2021
	FORO TURISMO	Participan con el Ayto. Tudela (Comercio y Turismo), los hosteleros, GN Turismo, Cultura y empresas actividades turísticas	01/01/2021	31/12/2021
	GASTROFORO	Hosteleros	01/01/2021	31/12/2021
	MESA DE INMIGRACIÓN	Inmigrantes	01/01/2021	31/12/2021
	MESA TÉCNICA COORDINACIÓN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	Mujeres	01/01/2021	31/12/2021
	MESA DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y DOCUMENTAL	Organismos velan por el Patrimonio, Cargos Públicos y Vecinos Casco Viejo	01/01/2021	31/12/2021
	GRUPO MOTOR PLAN MUNICIPAL PREVENCIÓN ADICCIONES	Población general	01/01/2021	31/12/2021

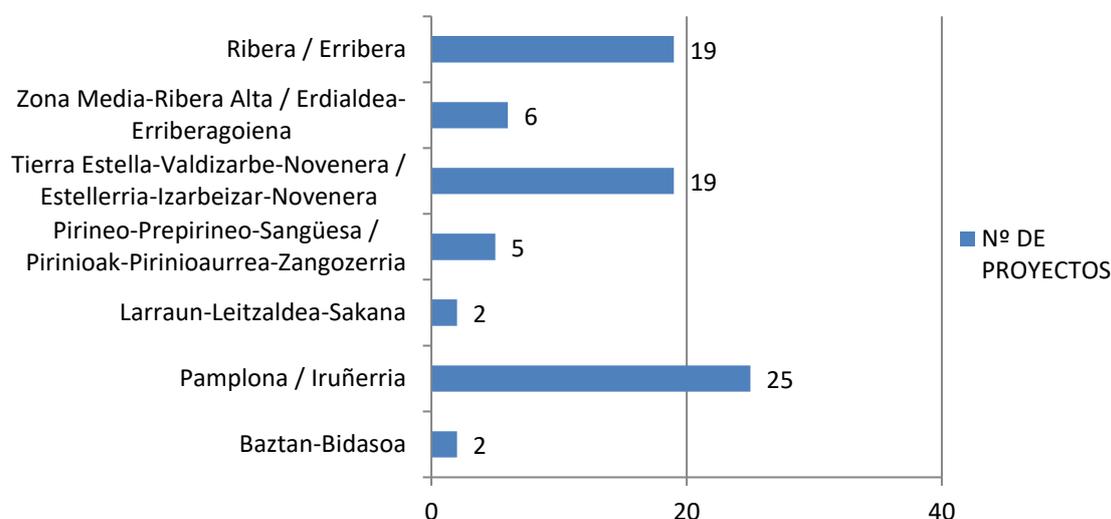
NOMBRE DE LA ENTIDAD	NOMBRE ACTIVIDAD	PUBLICO DESTINATARIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
	PACTO LOCAL POR LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL, FAMILIAR Y PERSONAL DE TUDELA	Mujeres	01/01/2021	31/12/2021
	GRUPO ASESOR DE LA CONCEJALÍA DE COMERCIO	Comercios de Tudela	01/01/2021	31/12/2021
	PLAN DE ATRACCIÓN DE EMPRESAS Y DESARROLLO ECONÓMICO DE TUDELA (PAEDET)	Empresas de Tudela	01/09/2021	31/12/2021
	PLAN JUVENTUD DE TUDELA	Jóvenes	01/11/2021	28/02/2022
	PARTICIPACIÓN CIUDADANA ALUMBRADO PÚBLICO	Población general	11/05/2021	25/05/2021
	PARTICIPACIÓN CIUDADANA NUEVO TRANSPORTE PÚBLICO.	Población general	20/04/2021	10/05/2021
	PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROYECTO DE REURBANIZACIÓN DE LA PLAZA PADRE LASA.	Población afectada o influida por la obra	01/05/2021	31/01/2022
AYUNTAMIENTO DE URROZ VILLA	PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA CREACIÓN DE UNA COMUNIDAD CIUDADANA DE ENERGÍAS RENOVABLES EN URROZ VILLA	Adultos	11/01/2021	31/05/2021
AYUNTAMIENTO DE VIANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	Población general	01/07/2021	18/09/2021
AYUNTAMIENTO DE ZIZUR MAYOR	ÓRGANO PARTICIPATIVO INFANTIL (CORPORACIÓN INFANTIL)	Niños/as	01/11/2020	27/11/2021
	ÓRGANO PARTICIPATIVO ADOLESCENTE (GAZTEKIDE)	Población Adolescente de la localidad	01/01/2021	31/12/2021

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NOMBRE ACTIVIDAD	PUBLICO DESTINATARIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
	MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LOCALES DE OCIO	Jóvenes	01/03/2021	30/06/2021
MANCOMUNIDAD VALDIZARBE	ELABORACIÓN DEL I PROTOCOLO TERRITORIAL PARA LA COORDINACIÓN DE LA ACTUACIÓN ANTE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	Población general	01/01/2021	31/12/2021

Seguidamente se presentan algunos datos más relevantes sobre los citados proyectos.

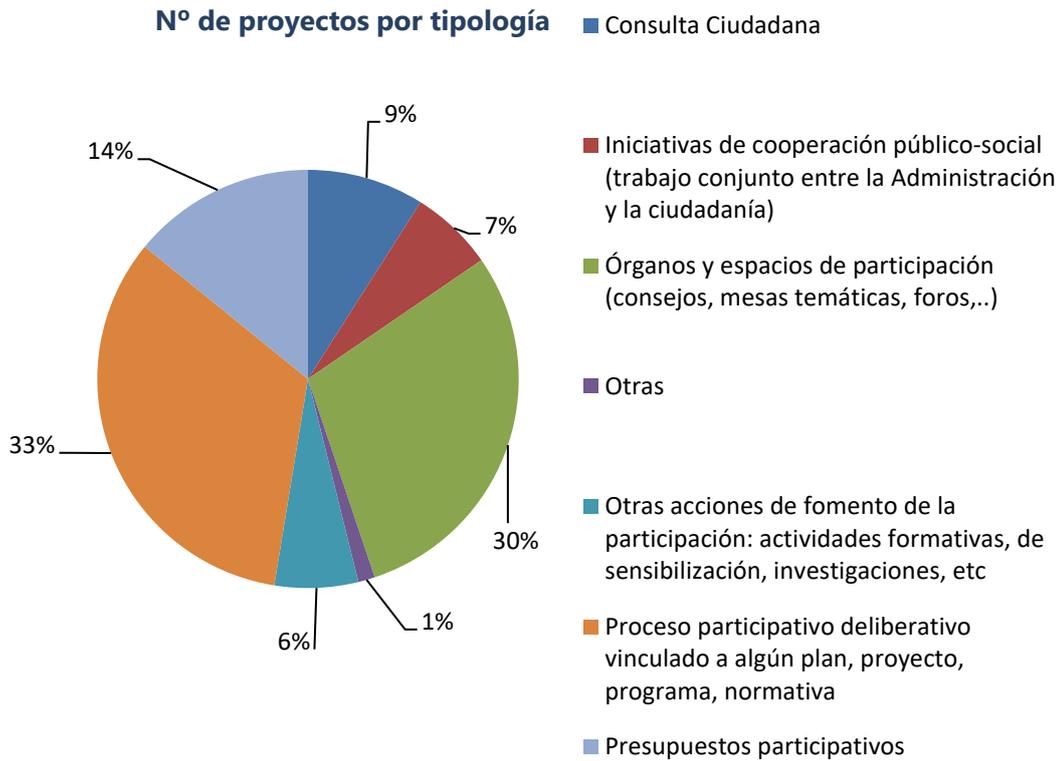
En el siguiente gráfico se puede ver la **distribución** que los citados proyectos han tenido en las diferentes zonas de Navarra:

Distribución de los proyectos por zonas



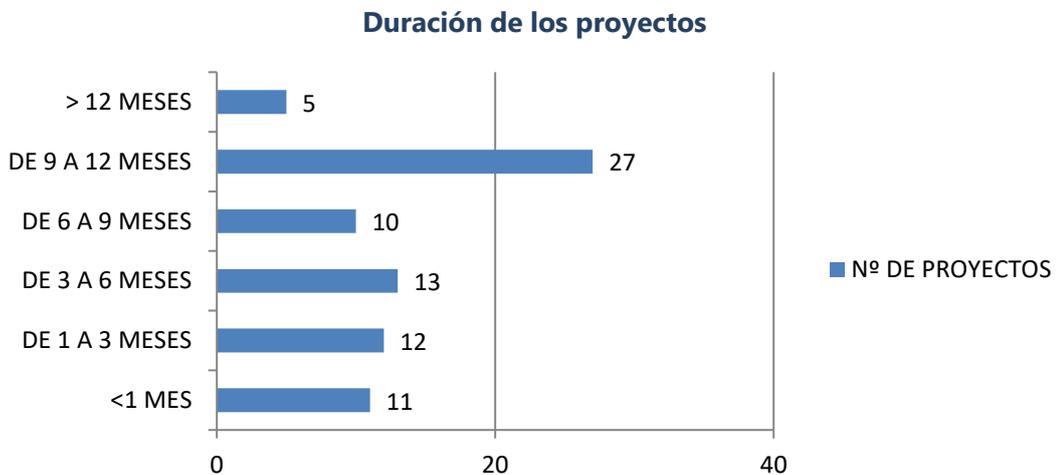
Como se ve, destacan las iniciativas y procesos participativos desarrollados en Pamplona y su Comarca, en Tierra Estella-Valdizarbe-Novenera y de los realizados en la Ribera (Tudela y su Comarca).

A continuación, se presentan los datos referidos al número de iniciativas llevadas a cabo por las Entidades Locales según el **tipo de actividad principal** que ha prevalecido en las mismas.



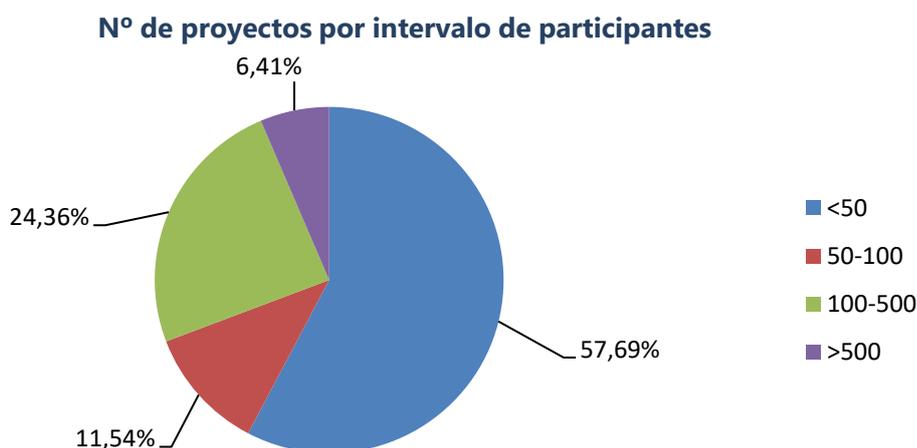
Como se ve en el gráfico, el 33% de las iniciativas han sido Procesos participativos deliberativos vinculados a algún plan, proyecto, programa, normativa, el 30% han estado relacionados con el funcionamiento de los órganos y espacios de participación (consejos, mesas temáticas, foros,..).. El 14% han sido Presupuestos participativos, el 9% Consultas ciudadanas, el 6% Otras acciones de fomento de la participación: actividades formativas, de sensibilización, investigaciones, etc. e Iniciativas de cooperación público-social (trabajo conjunto entre la Administración y la ciudadanía) y el 1% han sido Otras

En cuanto a la duración, son más frecuentes las iniciativas que se extienden en periodos entre 9 y 12 meses, que suman un total de 27. El siguiente rango temporal más frecuente es el de iniciativas cuya duración es de 3 a 6 meses (13), seguido de las que han tenido una duración de 1 a 3 meses (12), tal y como se detalla en el siguiente gráfico:



El número de participantes en todas las iniciativas realizadas asciende a 10.141 personas, con un 45,45% de hombres y 54,55% (Estos porcentajes se refieren a los proyectos donde los promotores han aportado de manera desagregada la información requerida respecto al género).

En el siguiente gráfico se representa el número de procesos (y el porcentaje relativo) agrupados según el número de participantes atendiendo a diferentes intervalos:



Como se puede ver, los procesos más frecuentes son poco numerosos en cuanto a participantes, el 57,69% han contado con menos de 50, en un 24,36% del total de iniciativas han tomado parte más de 100 personas y menos de 500, siendo un 11,54% los que han contado entre 50 y 100 personas. Por último destacar que un 6,41% de los procesos han implicado a más de 500 personas.

2.2. Actividades realizadas por otras Organizaciones Sociales

La relación de otras entidades ciudadanas que ha aportado información sobre los diferentes proyectos desarrollados son las siguientes:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NOMBRE ACTIVIDAD	PUBLICO DESTINATARIO	FECHA DE INICIO	FECHA FIN
CONSORCIO DE DESARROLLO ZONA MEDIA	PLAN DE ACCIÓN AGENDA LOCAL DE VALDORBA/ORBAIBAR	Población general	01/01/2021	07/05/2021
	PROCESO DE COCREACIÓN DEL PLAN DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES A LA ZONA MEDIA	Personal político de los ayuntamientos del territorio, empresas de la Zona Media, y personal técnico de la entidad	27/08/2021	24/11/2021

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NOMBRE ACTIVIDAD	PUBLICO DESTINATARIO	FECHA DE INICIO	FECHA FIN
CRUZ ROJA	SEMILLERO INTERGENERACIONAL BURLADA	Población general	15/05/2021	31/10/2021
CENTRO HOSPITALARIO BENITO MENNI	PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL CENTRO 2022-2024	Personas adultas con enfermedad mental grave, personas mayores psicogeriatría, sus familias y los profesionales del centro	15/03/2021	28/10/2022
ASOCIACIÓN TEDER	PLAN ESTRATÉGICO DE TEDER	Cargos públicos	11/01/2021	30/03/2021
SUSTRAIAK GURASO ELKARTEA	PROYECTO KILI KILI	Niños + jóvenes + adultos (familias, profesorado y representante ayuntamiento)	17/02/2021	31/10/2021
PLAZAOLA PARTZUERGO TURISTIKOA	PLAZAOLA PARTZUERGO TURISTIKOAREN 2022-2030 TURISMO PLAN ESTRATEGIKOA DEFINITZEKO PARTAIDETZA PROZESUA	Empresas y múltiples agnes del sector turístico (ayuntamientos, agencias de desarrollo, otros sectores, ciudadanía, asociaciones, etc.)	15/5/2021	31/10/2021

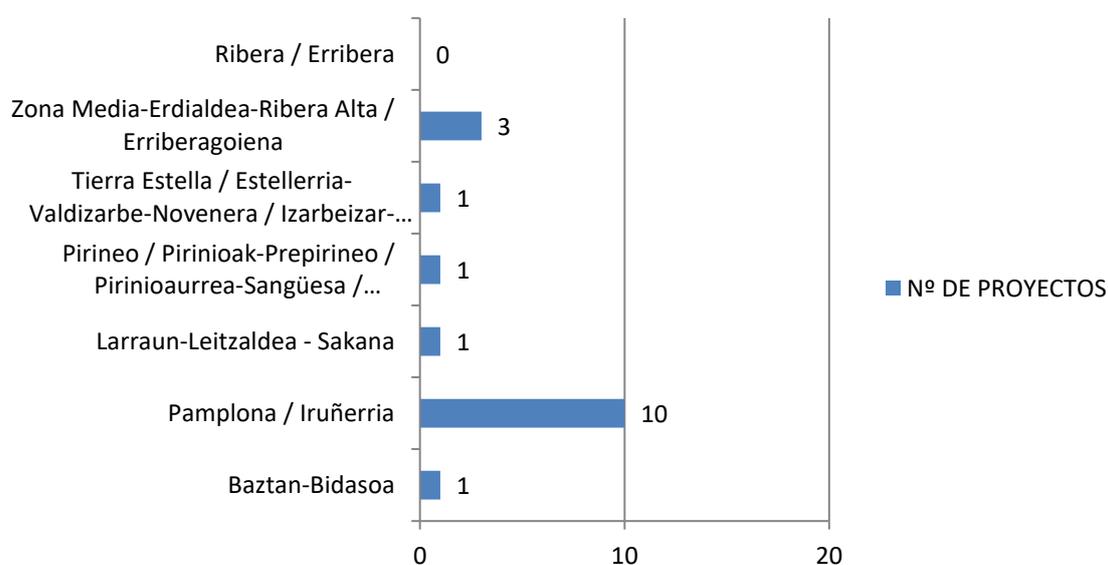
NOMBRE DE LA ENTIDAD	NOMBRE ACTIVIDAD	PUBLICO DESTINATARIO	FECHA DE INICIO	FECHA FIN
ASOCIACION DE PERSONAS MAYORES IRAZARRA HELDUEN ELKARTEA	FORMACIÓN EN METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS, ENCUESTAS Y SESIONES PARTICIPATIVAS DE CREATIVIDAD	Población de personas mayores, población infanto-juvenil, personas de diversidad cultural, personal de la administración, grupos	18/12/2019	02/11/2021
GRUPO DE ACCIÓN LOCAL ZONA MEDIA DE NAVARRA	PROTOCOLOS TERRITORIALES DE COORDINACIÓN EN LA ATENCIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO	Personal político, personal técnico de entidades y recursos territoriales y forales	01/12/2020	31/12/2021
COORDINADORA DE ONGD DE NAVARRA	PLAN ESTRATÉGICO	Agentes clave de Cooperación al Desarrollo y ONGD socias de la CONGDN	11/05/2020	27/05/2021
FUNDACIÓN KOINE-AEQUALITAS	TOPAKETAK: III FORO DE ENCUENTRO Y EMPODERAMIENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE NAVARRA	Personas participantes en Entidades sociales	01/01/2021	30/11/2021
FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO DE NAVARRA	GRUPOS PARTICIPATIVOS	Jóvenes	24/03/2021	31/12/2021
	GRUPOS PARTICIPATIVOS	Adultos	24/03/2021	31/12/2021
MEDICUS MUNDI NAM	INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA "DESARROLLO DE LA CIUDADANÍA ACTIVA ENTRE ADOLESCENTES DE 12 A 17 AÑOS EN PAMPLONA"	Jóvenes	01/10/2020	30/11/2021

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NOMBRE ACTIVIDAD	PUBLICO DESTINATARIO	FECHA DE INICIO	FECHA FIN
	INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA "DESARROLLO DE LA CIUDADANÍA ACTIVA ENTRE ADOLESCENTES DE 12 A 17 AÑOS EN PAMPLONA"	Niñas y niños de 12 a 17 años	01/10/2020	30/11/2021
RED NAVARRA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL	ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN DEL MODELO DE ACOMPAÑAMIENTO	Personal técnico del sistema público, de entidades y personas usuarias de servicio sociales.	08/10/2021	14/01/2022
UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA	I PLAN DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL	Alumnado de la UPNA	01/03/2020	01/07/2023

Seguidamente se presentan algunos datos más relevantes sobre los citados proyectos.

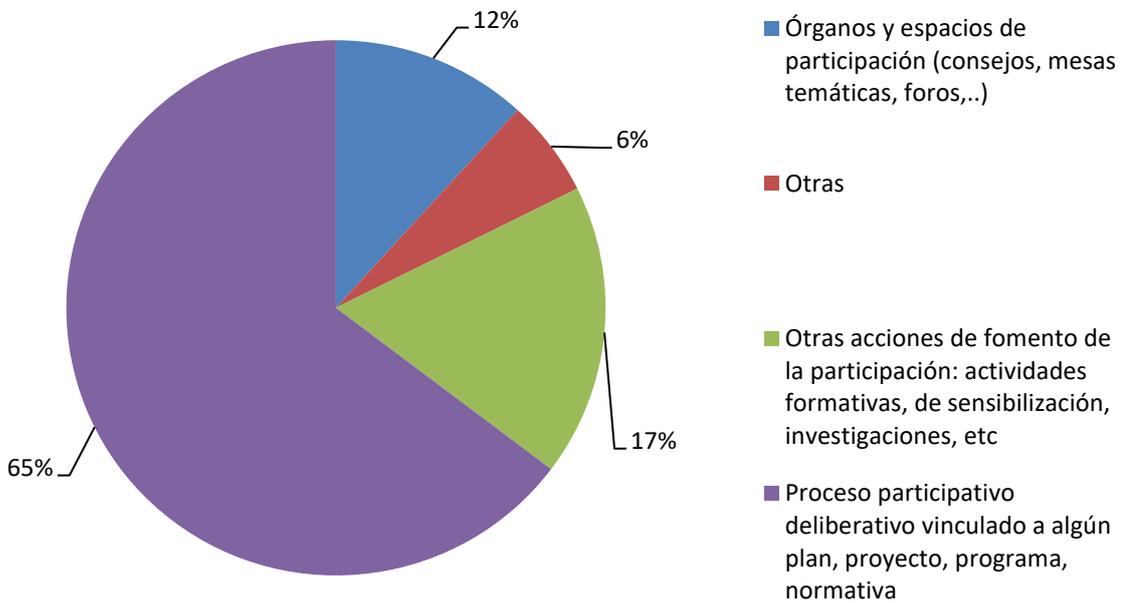
En el siguiente gráfico se puede ver la distribución que los citados proyectos han tenido en las diferentes zonas de Navarra. Destaca, como es natural por criterio de población y de capacidad asociativa, Pamplona y su Comarca, en donde se han generado más procesos que en el resto de áreas territoriales (10). Destacar también acciones participativas en Zona Media-Ribera alta (3).

Distribución de los proyectos por zonas



Seguidamente se presentan los datos referidos al número de iniciativas llevadas a cabo por las citadas entidades según el tipo de actividad principal que ha prevalecido en las mismas.

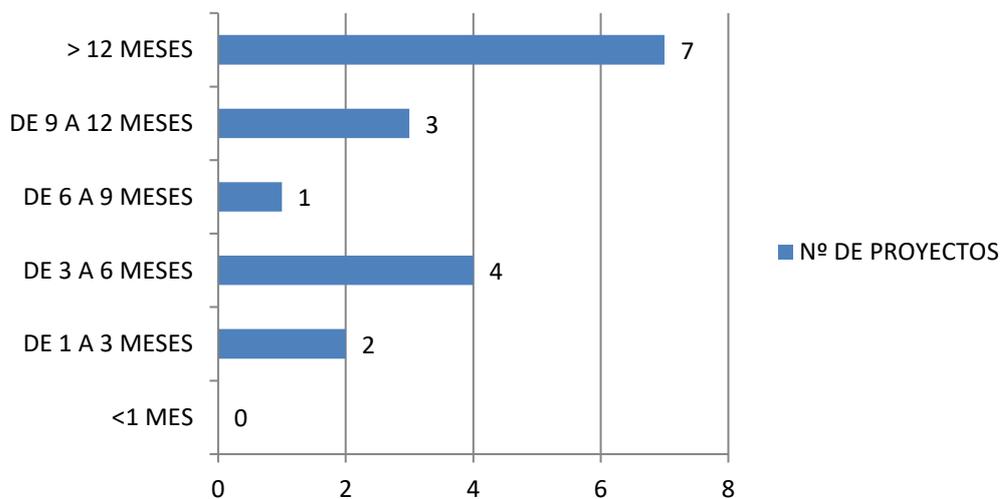
Nº de proyectos por tipología



Como se ve en el gráfico, la mayoría de las iniciativas, (65%) han estado relacionadas con procesos participativos deliberativos vinculados a algún plan, proyecto, programa, normativa... mientras que el resto de las experiencias tienen diferentes alcances: Otras acciones de fomento de la participación, actividades formativas, de sensibilización, investigaciones, etc. (17%); acciones relacionadas con órganos y espacios de participación (consejos, mesas temáticas, foros...(12%). y otras (6%)

A continuación, se ofrece la información sobre el número de iniciativas llevadas a cabo por las referidas entidades según la duración de los mismos.

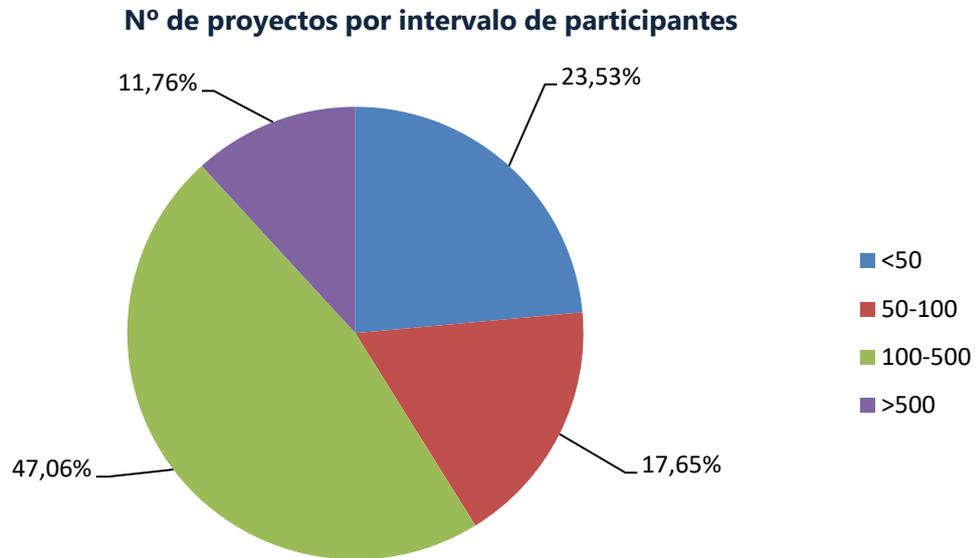
Duración de los proyectos



Los procesos más frecuentes, como se puede ver en el gráfico, son los que se han extendido más de 12 meses, seguidos de los que han tenido una duración entre 3 y 6 meses.

El número de participantes en todas las iniciativas realizadas asciende a 12.216 personas, con un 48,79% de hombres y 51,21% (Estos porcentajes se refieren a los proyectos donde los promotores han aportado de manera desagregada la información requerida respecto al género).

En el siguiente gráfico se representa el porcentaje de participantes agrupados en diferentes intervalos:



Como se ve, los procesos que han contado entre 100 y 500 participantes (47,06%) son los más numerosos, seguidos de los que han contado con menos de 50 participantes (23,53%), y de los que han contado entre 50 y 100 participantes (17,65%). Por último, mencionar que el 11,76% de las experiencias han contado con más de 500 participantes.

3. ANEXO

El Estado de la participación ciudadana en Navarra

Memoria de actuaciones 2021

Formulario

El Servicio de Gobierno Abierto y Atención a la Ciudadanía del Gobierno de Navarra desea recopilar las actividades de participación ciudadana que anualmente se realizan por las Administraciones Públicas y por otras Entidades Públicas y Privadas de nuestra Comunidad.

La información que se recopile formará parte de la memoria anual que este Servicio debe realizar en cumplimiento con lo establecido en la Ley Foral de Participación Democrática en Navarra.

Por todo ello, en el caso de que su entidad haya desarrollado o esté desarrollando alguna actividad de participación en 2021, le rogamos su colaboración para que cumplimente la información que a continuación se solicita.

Se han incluido tipologías de actividades alineadas con la [Ley Foral 12/2019 de 22 de marzo de Participación Democrática en Navarra](#) aprobada este mismo año.

En caso de haber realizado varias actividades, deberá rellenar tantos formularios como actividades realizadas

DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD

Nombre de la entidad:

Localidad:

Tipo de entidad: **(marcar la opción que proceda)**

- Empresa pública
- Entidad local (Ayuntamiento, Mancomunidad, Concejo,..)
- Empresa
- Sindicato
- Colegio Profesional
- ONGD
- Asociación Ciudadana
- Universidad
- Centro Escolar
- Grupo de Acción Local
- Otra

DATOS DE LA PERSONA QUE CUMPLIMENTA LA FICHA

Nombre y apellidos:

Correo electrónico:

Teléfono:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE PARTICIPACIÓN

Título de la actividad:

Tipo de actividad principal: **(marcar la opción que proceda)**

- Proceso participativo deliberativo vinculado a algún plan, proyecto, programa, normativa
- Órganos y espacios de participación (consejos, mesas temáticas, foros,..)
- Presupuestos participativos
- Consulta Ciudadana
- Otras acciones de fomento de la participación: actividades formativas, de sensibilización, investigaciones, etc.
- Iniciativas de cooperación público-social (trabajo conjunto entre la Administración y la ciudadanía)
- Otras

Descripción breve de la actividad:

Principales acciones desarrolladas:

Fecha de inicio:

Fecha de fin:

Zona donde se desarrolló la acción: **(marcar la opción que proceda)**

- Pamplona-Iruña y Comarca
- Zona media (Tafalla, Olite-Erriberri, Caparroso, Puente la Reina-Gares...)
- Zona Lekunberri-Leitza-Sakana
- Zona Baztan-Bidasoa-Malerreka-Cinco Villas
- Zona Aoiz-Agoitz-Sangüesa-Zangoza, Valles de Roncal, Salazar y Aezkoa
- Zona Estella-Lizarrá-Viana
- Zona Ribera (Tudela y Comarca)
- Otra

Público destinatario prioritario: **(marcar la opción que proceda)**

- Población general
- Niños/as
- Jóvenes
- Adultos
- Mayores de 65 años
- Cargos públicos
- Personal de la entidad
- Otros

Número aproximado de participantes:

Hombres:

Mujeres:

Otras aportaciones y comentarios:

Adjuntar archivos si se desea para más información:

GRACIAS POR SUS RESPUESTAS

